CUADERNOS HISPANOAMERICANOS

CUADERNOS HISPANOAMERICANOS

DIRECTORES:

PEDRO LAIN ENTRALGO y MARIO O. AMADEO

MADRID-BUENOS AIRES

5

6

EDICIONES CULTURA HISPANICA

CUADERNOS HISPANOAMERICANOS



MADRID

SEPT.-DIC., 1948

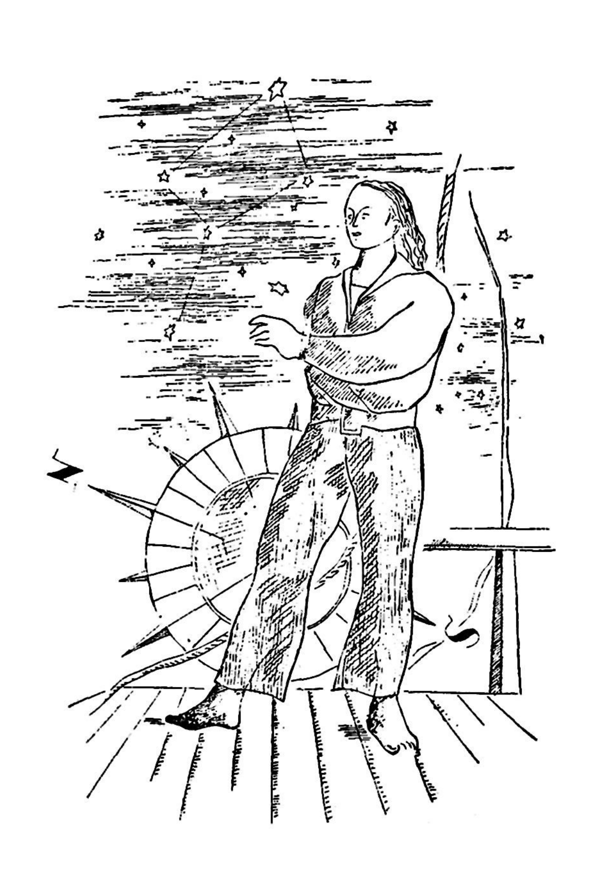
TABLA

Editado por el Seminario de Problemas Hispanoamericanos
Marqués del Riscal, 3 (Madrid)
Ilustraciones de Escassi, Liébana y Consuelo de la Gándara

Imprenta Sáez.—Buen Suceso, 14.—Madrid.

INDICE

DEL SER Y DEL PENSAR HISPANICOS



BOSQUEJO DE UNA ONTOLOGIA DE LA HISTORIA

POR
ARMANDO ROA

A Pedro Laín Entralgo.

EL destino histórico de los pueblos dice referencia al grado evolutivo y modo de obrar de la persona humana, y este obrar es complejo y oscuro por cuanto ignoramos la estructura íntima de la mayoría de las esencias y más aun de las naturalezas individuales; pero lo que le torna dramático es que se juega en él, no sólo la salvación, sino la magnitud ontológica de nuestro ser. Venimos al mundo con un núcleo esencial y desde ahí debemos existencializar vastos sectores potenciales de nuestra naturaleza, lo hacemos a través de múltiples azares y somos responsables del límite en que la encontrará y fijará la muerte. Es el sentido último de la parábola de los talentos.

La sustancia individual hombre realiza parcialmente los contenidos de la esencia cuyos límites son eternos y su dinamismo real tiende precisamente a encarnar la totalidad de su arquetipo originario; así nace el tiempo histórico; surge en el hondón de la esencia y vuelve a él recuperado. El Cristianismo engendra la historia al responsabilizarnos de la densidad del tiempo, de la medida en que él ensanchará los lí-

mites de la naturaleza existente y disminuirá la distancia entre esos límites y los de la esencia tipo. Los hombres poseen un camino señalado en acuerdo a la época y a su pueblo y sólo se les exige fidelidad a su destino. Los contenidos profundos de la naturaleza tienden espontáneamente a la vida y pueden lograrla si les damos forma, es decir, si les damos el orden interior necesario a su existencia, y en este disponer—no en el surgir espontáneo de los contenidos mismos—entra nuestra libertad y experiencia y se juega la responsabilidad personal e histórica. No es, pues, por el único problema de la salvación, que el Cristianismo ha engendrado la historia y es capaz de dar conciencia histórica; la salvación ha preocupado a casi todos los pueblos, aun cuando sólo en el Cristianismo, por depender de la libertad, toma su carácter dramático; es la exigencia de nuestro ser íntimo en perpetua huída de la nada, a alcanzar su realidad verdadera, realidad que depende de nuestro obrar terrestre. El error del historicismo en última instancia antihistórico, es haber convertido la temporalidad en un proceso absoluto sin elementos interiores eternos capaces de recogerla, y el error del existencialismo es creer en una existencia pura a partir de la cual debe laborarse la esencia. Si la esencia no es eterna, cualquier límite alcanzado en su devenir terreno es igualmente justo; la temporalidad afecta a la sustancia humana concreta en la medida que al unirse a la existencia deja implícitos y ocultos variedad enorme de contenidos ontológicos pertenecientes a su esencia respectiva. Es la sustancia y no la esencia quien se va haciendo en el mundo y se hace justamente por encarnar una esencia previa y eterna con cuyos límites ónticos procura coincidir.

EL EXISTENCIALISMO

La existencia no forja libremente sus contenidos esenciales como creerían algunos existencialistas; estos contenidos están dados; nuestras potencias y la libertad en especial, inter-

vienen más bien en un orden opuesto: enlazarlos a la existencia, existencializarlos. Tal teoría, derivada en línea lógica de Kant, no hace otra cosa que llevar el proceso del conocimiento a un kantismo extremo; darse una esencia a partir de una existencia puesta por sí en el mundo, significa en su pensamiento, no estructurar un ser o crearlo, sino dar a la existencia—puesta de suyo y antes de toda voluntad fuera de la nada—una disposición interior transparente para conocerse a sí y reflejar como en un espejo a los demás entes. La existencia se crea, pues, no una esencia, sino una «realidad de verdad» (1), dentro de la cual serán percibidos los demás entes que no la poseen sino por participación. Mientras Kant creía en él *a priori* inmutable de categorías y formas del pensamiento en medio de una conciencia previa, el existencialismo, llevando a su término la dialéctica de Kant, deja esas categorías al arbitrio de nuestro existir: los entes serán tal como aparecen a nuestra «realidad de verdad»—de la existencia en sí nada sabemos—y ésta es elaborada por la temporalidad a partir de una existencia pura, sin trama interior de ninguna especie; la temporalidad es la misma esencia desarrollándose cualitativamente, pero no en el sentido de existencializar nuevos contenidos, sino más bien en el sentido de disponerse interiormente de tal modo que el ente va haciéndose consciente de sí y del mundo circundante; el tiempo no sólo hilvana nuestra «realidad de verdad»; ordena también el caos existencial otorgándole a cada cosa una estructura inteligible, inteligibilidad que no yace en el fondo de la cosa misma, sino en ella en cuanto aparece dentro de nuestra esencia; en ese aspecto el proceso del tiempo es a su vez proceso de trascendencia y de incorporación. Tenemos ahora autonomía para elaborar categorías del entendimiento—gracias a la identidad del tiempo y esencia o realidad de verdad—y, por consiguiente, en la elección del mundo circundante, pues nuestra esencia, que forzosamente ha de teñir con su estructura a todo su ser llegado hasta ella, se ha desenvuelto dentro de su exis-

(1) *Dasein: Realidad de la verdad* (traducción de García Bacca).

tencia con plena autonomía. Sin embargo, este poder es sólo aparente, pues tanto nuestra existencia como la de los demás entes son realidades puestas por sí, ignorando la causa, fuera de la nada. La diferencia entre nuestra existencia y cualquier otro tipo de realidad ontológica, sería justamente el ser capaz de desenvolverse dentro de ella hasta la transparencia y poder, además, forjar un plan para recibir otros entes. El «Dasein» de Heidegger es en definitiva un ente, dado «sin remedio», frente a la nada y un proceso temporal a partir de ahí y que es el mismo ente puesto ya desde un principio, con su totalidad, en la medida que se diafaniza para conocerse a sí y crearse un modo categorial.

El existencialismo, en el fondo, despoja al ser del verdadero proceso creador de realidad, dejando, en cambio, una temporalidad cognoscitiva dentro de un ente rodeado por la nada y no susceptible ya de nuevos incrementos. La existencia es un círculo definitivo dentro del cual caben variedad cualitativa enorme de procesos temporales, cerrados al fin por la muerte, pero sin lograr jamás una trascendencia fuera de círculo.

LOS CONTENIDOS HISTORICOS

La verdadera historicidad necesita crear o ensanchar los límites del ente real, y en esa medida plantea también un mayor trascender del conocimiento y la acción. El conocimiento supone identidad ontológica entre nuestro ser y lo conocido—y en segundo lugar una distinción trascendental—y nos identificaremos con sectores más vastos del ente y con tal o cual de preferencia a otros, según la amplitud ontológica de nuestra entidad real y la línea evolutiva de desarrollo de sí misma.

El que la sustancia individual dentro del caos de elementos ontológicos encerrados en sus abismos escoja determinados caminos y los persiga hasta el fin durante generaciones y en

numerosos individuos—pueblo es justamente una pluralidad de hombres que siguen vías semejantes de evolución metafísica—, explica la unidad de contenidos de la cultura, por debajo de múltiples y extrañas formas expresivas; esa unidad es dada por el hecho ya señalado: hombres que existencializan progresivamente determinados sectores de su esencia total, coincidirán forzosamente en iguales sectores del ser del mundo; las diferencias serán individuales; dependen de la nitidez de intuición dentro de ese sector, de la manera de intuirlo, de la mayor o menor genialidad o inteligencia para descubrir o crear formas auténticas y diáfanas. Dentro de un pueblo hay siempre unidad trascendente entre los contenidos de las más diversas manifestaciones vitales o culturales, y ello explica las preferencias en elaborar intuiciones con tal o cual medio, por ejemplo, la música para los nórdicos, la escultura para los griegos, la pintura para los españoles.

Al hablar de medio, no planteamos el arte y la metafísica como medios para otra cosa; ellos son un fin, y gracias a este valor de fin evidencian las realidades más profundas del ser. La música, la pintura, la ciencia, en cuanto vías expresivas, son absolutos en sí, es decir, los elementos entitativos de su fondo, no podrían ser manifestados, en la misma intensidad y bajo el mismo aspecto, por formas diferentes; cada uno abarca perspectivas ontológicas inexpresables de otra manera, y ello justifica las tendencias históricas de los pueblos.

En verdad y más ciertamente debiéramos decir a la inversa, es el persistente deseo de los pueblos por dar vida a través de los tiempos a determinadas intuiciones fundamentales y acudiendo a una variedad inmensa de formas, lo que hace suponer líneas evolutivas de la sustancia metafísica, pues sólo es percibido el ángulo del ser contenido analógicamente dentro de nosotros, en acuerdo a la ley de identidad antes señalada. Conocemos del mundo la parte en alguna manera implícita en el grado entitativo superior de nuestra naturaleza. Si en un pueblo no se viven realidades cogidas por otro, es a causa de la inexistencia de esa línea de desenvolvimiento. El fin

teórico de la historia al fragmentarse en pueblos y culturas distintas es permitir la explicitación de todos los contenidos de nuestra naturaleza, incapaces de hecerlo simultáneamente y de una vez para siempre. Así el curso histórico nos da luz profunda sobre el movimiento íntimo del ser y sus posibilidades e impotencias radicales. Coincide la desaparición o agotamiento de esas vivencias con la muerte de los pueblos, ya porque la línea de desarrollo de la sustancia metafísica se ha extinguido en la mayoría de los hombres o ya porque es asumida en direcciones iniciadas por otros pueblos. La experiencia histórica no ha demostrado hasta hoy el nacimiento de nuevas líneas evolutivas en el mismo pueblo; ninguno ha reiniciado con bríos originales su rejuvenecimiento y plenitud.

La naturaleza humana concentra sus poderes en un sentido y va poco a poco enriqueciéndose de generación en generación, pero cuando ha llegado al fin no tiene fuerzas para volver a su centro y acabar con nuevos sectores aun caóticos; esto lo harán hombres de otros pueblos y por eso vivirán ya experiencias muy diversas.

En la historia griega bulle el problema de la inteligibilidad y del límite de las cosas; en la alemana y desde los tiempos de Eckart, Paracelso y Böhme, la idea de que la conciencia tiene prioridad sobre el ser y que éste es una fuerza moviendo elementos contradictorios; España vive la imagen de la individualidad y temporalidad irreemplazable de los seres, y el sudamericano en el presentimiento de que lo fundamental al ente cósmico es la materia y ésta, cerrada, oscura, hostil e impenetrable. Es curioso seguir en cada pueblo y en las épocas más dispares la expresión constante de esas intuiciones primarias. Lógicamente ellas, aisladas o juntas, abarcan sectores inconmensurables de la realidad y nada tienen de esquemático. Mientras duran y conservan fuerza expresiva rica y variada son el testimonio viviente de que la Naturaleza sigue existencializando sus elementos íntimos y, por tanto, coincidiendo dentro de la misma perspectiva con sectores cada vez más amplios en realidad.

Las culturas se dan, pues, en formas y contenidos. Las formas varían con los individuos, los tiempos, las influencias exteriores de todo orden. Los contenidos se mantienen idénticos, progresando en profundidad. La misma intuición de Eckart, la inteligencia es previa al ser, lleva a Kant en la época de la Ilustración a sus categorías y formas *a priori* del pensar; si la inteligencia es anterior al ente y su función es conocer, deben crearse espontáneamente sus objetos cognoscibles, independiente de la realidad del ente. La individualidad concreta irreemplazable de las cosas en perpetuo fluir hacia la muerte, central al alma española, se agita desde temprano en el poema del Cid; más tarde en Jorge Manrique, Quevedo, Calderón, Cervantes, Gracián, y ahora en Antonio Machado, y Juan Ramón Jiménez; es «el sentimiento de inmortalidad que nos impulsa a ser eternos» de Unamuno, la razón vital de Ortega y Gasset en su afán por nuevos tipos de conceptos que cojan la unidad acabada y nunca repetible, de la vida. Lo mismo arrastra a Picasso, cuando en busca de la última raíz, de una posible entidad permanente en medio de la fugacidad inexorable y finita del tiempo, va descomponiendo las imágenes aparentes en impalpables bosquejos de novedosas estructuras metafísicas; pues tras las formas plásticas de sus más diferentes períodos se oculta su angustia española primordial mientras el elemento que trasluce el resto de la pintura europea es distinto utilizando idéntica manera expresiva; así, el cubismo en Braque es una composición delicada clara y racional de objetos plásticos, y en Gino Severini, un medio más de dar luminosidad, compenetración y transparencia al interior de las cosas, fiel en esto también al testimonio de toda la gran pintura italiana.

En Sudamérica, nuestra historia gira en torno a la vivencia del ser como materia inmediata e impenetrable. Creemos en la realidad existencial absoluta de cada cosa y en la dificultad tremenda para adivinarla. Cogemos el ente por su fisonomía exterior y su ubicación en el espacio, haciendo equivalentes la realidad y el universo sensible. El genial teólogo

chileno del xviii, Manuel Lacunza, ha dado fin concreto a la Historia en la personalidad de Cristo, que volverá durante un cierto tiempo a reinar en este mundo. El caudillaje en el resto de América y la «estabilidad del orden jurídico» en Chile, la pintura de Orozco y Diego Ribera, la novela y, en fin, la gran poesía de Pablo Neruda y Gabriela Mistral revelan universo semejante: la materia como vivencia central. Sería absurdo confundir tal hecho con un materialismo; ningún continente por estar cara a cara a ella ve mejor sus abismos oscuros y sangrantes y su insuficiencia absoluta en el engendro de las manifestaciones supremas de la vida.

Osvaldo Spengler veía claramente la presencia de ciertas intuiciones primarias en el alma de cada pueblo, y tratando de discernirlas bosquejó su morfología de la historia universal; su error fué mirarlas como límites cerrados y absolutos, imposibles de trascender, destrozando toda idea de verdad. En el fondo se movía como kantiano, pero mientras en Kant las categorías son idénticas en todos los hombres y, en consecuencia, hay conocimientos válidos para la humanidad entera—válidos dentro del subjetivismo que significa la imposibilidad de intuir la cosa en sí con independencia de categorías puestas por el yo—, Spengler condicionó esas categorías al hombre biológico y al paisaje. Cada hombre trae estructuras categoriales indelebles y propias del suelo materno en que su alma crece y fructifica; ahora, como al conocer, lo inteligible de los objetos viene de la categoría que injertamos en cada uno y esas categorías son particulares de los diversos pueblos, nos será radicalmente imposible trascender de nuestro mundo al de los otros, al no saber nada de sus estructuras epistemológicas.

Igual tendencia idealista alienta las teorías de Guillermo Dilthey; pero Dilthey acepta todavía la universalidad posible de la imagen cósmica base de la «Idea del mundo». «Una naturaleza humana común y un orden de individuación está en relaciones vitales fijas con la realidad, y ésta es siempre y en todas partes la misma; la vida muestra siempre los mismos

aspectos.» Sin embargo, tal identidad sólo es válida, según Dilthey, para las etapas de formación de la idea del mundo, pero el modo de disponer los contenidos de ella, y, por tanto, los resultados finales, varían hasta el infinito según los antecedentes espaciales e históricos, las influencias de otros pueblos, las razas, el clima, etc. Esas etapas abarcan «la elevación de la vida a la conciencia en el conocimiento de la realidad, la estimación de la vida y la actividad volitiva...»; de las variadas ideas del mundo que surgen simultáneamente en los hombres y pueblos se imponen y profundizan aquellas más fuertes y útiles para la vida; las teleológicamente más aptas a conducirnos al obrar y al bien, y esa validez teleológica puede ser diferente en cada grupo. «Las ideas del mundo que favorecen la comprensión de la vida y conducen a fines vitales útiles perduran y desplazan a las inferiores. Así se realiza una selección entre ellas. Y en la sucesión de las generaciones, las que son viables entre estas ideas del mundo están formadas, por decirlo así, según el mismo esquema» (1).

No hay en Dilthey una verdad surgida del contacto inmediato entre sujeto y objeto; la verdad es un tanteo permanente de la vida en busca de sus fines; existen ciertas categorías fundamentales como en Kant; pero su orden jerárquico, su importancia respectiva en la estructura de la idea cósmica, depende de nuestros sentimientos, es decir, de los valores o disvalores puestos en ellas y de los ideales supremos del obrar, como el Sumo Bien, nacidos de allí. Ahora estos últimos, sentimientos y fines volitivos, varían con las situaciones geográficas, históricas, individuales, etc., de donde la idea del mundo es una apreciación profunda de la realidad, pero totalmente condicionada por elementos extrametafísicos. «Las ideas del mundo no son producto del pensamiento. No surgen de la mera voluntad de conocer. La comprensión de la realidad es un momento importante en su formación, pero sólo uno de

(1) DILTHEY: *Teoría de las concepciones del mundo.* Traducción «Rev. de Occidente».

ellos; brotan de la conducta vital de la experiencia de la vida, de la estructura de nuestra totalidad psíquica».

Existe en Dilthey la evidencia de un desarrollo psíquico a través del tiempo base de las intuiciones cósmicas, pero es una evolución fenoménica en línea directa y ascendente que modifica las formas cultas y las relaciones valorativas y finalistas, en acuerdo a las necesidades, conservando en el fondo y en todas partes iguales leyes estructurales e iguales contenidos religiosos, metafísicos y éticos. Sin embargo, es el europeo moderno que ha sentido más hondamente la naturaleza real del proceso histórico. Su defecto principal es no haber ido tan lejos como para aceptar un cambio en los contenidos mismos debido a la evolución discontinua de nuestra naturaleza, que le impide penetrar en el ser por una senda idéntica. Estaba oscurecido por la teoría kantiana de los conceptos y no pudo evitarlo.

En verdad, las intuiciones fundamentales de un pueblo no son esquemas útiles, tampoco sistemas cerrados; son penetraciones de la realidad del ente particular hombre en la realidad del ser total siguiendo siempre un ángulo determinado; ahondando progresivamente hasta el epicentro, podrá vislumbrar más tarde lo que no le fué posible palpar directamente. Ningún pueblo, por los límites de la naturaleza humana, agota en sus vivencias la totalidad del ente—esto no es posible ni tomados teóricamente en conjunto—; pero siguiendo cada uno su directriz particular y en la medida que la coja exhaustivamente, verá con agudeza los límites de esa perspectiva para explicar una infinidad de sucesos—en dependencia de otros sectores—, y se abrirá desde dentro al mundo de los demás, aun cuando en ese mundo ajeno ya él no pueda crear, pues sólo lo vive mediante un contacto indirecto. Un pueblo llega a la omnicomprensión en la medida de su fidelidad a la dirección trazada por su destino; pero si quiere desde el principio entregarse a las formas y vivencias ajenas, contemplaría apenas el movimiento exterior y al abandonar su sendero de penetración ontológicohistórica se condenaría

a vivir perpetuamente en la superficie de las cosas. Aun más, la prueba decisiva de la fidelidad a un destino particular la da un pueblo cuando desde su mundo adivina la estructura del mundo total, es decir, ve la insuficiencia de lo vivido y se hace permeable a los otros; una señal de que el europeo no ha ido hasta el fin en su vivencia fundamental del espíritu, es su tendencia a observar todas las cosas en un «espíritu-idea», o bien a atribuirle a la materia elementos propios y exclusivos de aquél. Por eso esperamos que el sudamericano, atravesando el caótico y tremendo laberinto de la materia, viva algún día en su vasta magnitud los contenidos del espíritu, y que el español, llenando hasta la fuente última del tiempo, encuentre en cada cosa su fundamento permanente y eterno.

¿Es necesario decir que el individuo en cualquier época de la cultura de su pueblo, tiene los medios para saber de su naturaleza y su destino?

Estar frente a la materia, el espíritu, el tiempo, etc., significa que a partir de ahí se nos darán las estructuras últimas del mundo, y como cada estructura es «ser» e involucra algunos de sus grados analógicos, a través de ellas se nos darán también las características fundamentales del ser en sí. En cualquier cultura es posible, pues, discernir el acto y la potencia, la esencia y la existencia, la sustancia y el accidente, los principios y las causas, etc. La realidad inmediata de cada una es diferente, pero esa realidad, en la medida que es «ser» o «ente», cumple primariamente las leyes del ser. Por idéntica razón valen los principios matemáticos y, en general, cuantos involucran relaciones entre el surgir de cosas o fenómenos—tales las ciencias experimentales—independientes de la naturaleza metafísica de ellos. Es claro que al enunciar esos principios, el mundo interior evocado depende de los contenidos culturales respectivos; pero esto no disminuye ya su validez ecuménica en cuanto leyes o principios.

De la misma manera la existencia de determinados grados del ser, digamos materia y espíritu, es alcanzable desde el primer momento, pues la sustancia individual de todos los hom-

bres los contienen, y en acuerdo a ello podemos elaborar nuestro destino; pero mientras unos cogerán el dinamismo interior del espíritu y la materia se les quedará en la semipenumbra, a otros les sucederá lo inverso, esperando completarse mutuamente cuando, fieles a su misión histórica, hayan revelado hasta el fin sus propias estructuras.

Si planteamos, pues, un diverso desarrollo ontológico en la naturaleza humana de razas y pueblos, y, en consecuencia, diferencias en la imagen del mundo, negamos veracidad al relativismo histórico de Dilthey y otros filósofos modernos. Cualesquiera sean las intuiciones primarias, están siempre, en cuanto antes, sometidas a las leyes absolutas del ente. Tenía razón Dilthey al mirar la vida, origen de nuestros pensamientos y acciones, como una «estructura con sentido» en perpetuo movimiento; pero concluía falsamente que, como ningún instante vital es idéntico a otro, todo es relativo al instante en que se vive. Si la vida es origen de nuestras estructuras psíquicas, la vida misma es originada por la estructura ontológica del ente sobre el cual florece, y entonces es dicha estructura básica, y no la vida, el primer condicionante de nuestra actitud cósmica. El cambio de intuiciones primarias no es debido a inutilidad de las anteriores, sino a un cambio en la magnitud ontológica de la naturaleza individual y, por lo tanto, lo anterior en cuanto era penetración auténtica de dos realidades, el hombre y el mundo, sigue siendo eternamente válido; es claro que desde otro ángulo se cogerán nuevos aspectos, también verdaderos. Mueve a error en muchos casos el tomar el cambio de formas dentro de las vivencias primarias por cambio de las vivencias mismas, y este error cogió a Dilthey y ha servido de fundamento a numerosas escuelas, entre ellas al marxismo.

Ningún contenido puede expresarse a la conciencia sin una forma; la forma es el mismo contenido en la medida que ha sido ordenado interiormente y delimitado para recibir su existencia particular; antes bullía caótico en las profundidades de la naturaleza humana; darle forma es individualizarlo y disponerlo de tal modo que muestre y mueva la plenitud de su realidad. Sólo es posible tal cosa cuando el sector de la naturaleza humana correspondiente a él ha logrado a su vez explicitarse y unirse a la existencia; de ahí que cada contenido nuevo en posesión de una forma es testigo de un acrecentamiento de nuestro ser. Pero el mismo contenido puede adquirir formas diversas o sucesivas, ya por haberse ahondado en su vivencia, y, por tanto, exigir otro tipo de estructura, ya porque las formas anteriores no lograban reflejarlo con exactitud y, por tanto, inhibían su movimiento. Siendo la forma el simple orden íntimo, sin agregados de ninguna especie, el cambio de orden es un cambio de forma, sin que por eso se alteren los contenidos mismos. La forma permite la existencia y no la inteligibilidad, como creían Kant y los modernos; la inteligibilidad surge espontáneamente en cuanto los contenidos adquieren realidad propia, pues el ser es inteligible en la medida de su actualidad.

La forma se identifica con una parte del contenido, dejando oculto el resto, o lo abarca en grados progresivos. En un comienzo las formas son tanteos tímidos o audaces de existencialización; más tarde van más lejos, logran expresar la intimidad de sus contenidos y, cuando éstos se agotan, las formas persisten en el recuerdo como algo autónomo, procurando evolucionar a base de complicados movimientos de sí mismas. En el arte y en la filosofía de los pueblos más variados se observan estos tres períodos: arcaico, clásico y florido. El arte griego, el gótico, el barroco, las filosofías de Platón, Aristó-

teles, San Agustín y Santo Tomás (1), etc., siguen inexorables a través de las edades ese ciclo evolutivo.

Un contenido que no logra su forma es estilizado por las fuerzas opuestas reinantes en el caos primitivo; pero una forma ajena, una forma imitada también puede oscurecerlo largo tiempo e imposibilitar el afloramiento de otros nuevos. Es el peligro inmenso de las dominaciones culturales.

La forma se identifica y a su vez se distingue del contenido; lo primero en cuanto es el mismo, pero ordenados sus elementos interiores y delimitados de los ajenos; lo segundo en cuanto caben otros modos de ordenar y delimitar, dependiendo el valor de la intensidad y perfección con que lo abarcan. En este plano, es un error juzgar los contenidos culturales de un pueblo por algunas de sus formas expresivas; es necesario investigar por detrás de todas la melodía central que se repite, pues mientras los contenidos progresan por ahondamiento, las formas lo hacen por sustitución o cambio en superficie.

La vía expresiva de los contenidos es múltiple y variada: ciencias, arte, filosofía, política, etc.; depende de la intensidad y modo de surgir en el alma y del grado evolutivo histórico de ésta. Cuando la realidad penetra nuestra naturaleza, arrastrando los elementos de su existir concreto, salvo el existir mismo, habrá imperiosa tendencia a devolver esa realidad con sus estructuras concretas, dotada ahora de una armonía y tipo de existencia que haga transparente su esencia más profunda. Es el mundo del arte. En el arte, la obra es idéntica a la cosa individual; pero en virtud de la ordenación íntima necesaria a su existencia, la fisonomía puede cambiar hasta el extremo de perder toda su semejanza con el universo sensible. Ella es válida si nos revela el tiempo particular y la raíz última de las esencias individuales.

En la vivencia metafísica aislamos el ser trascendental y

(1) La vicitud histórica de un sistema es independiente de su veracidad. El tomismo y el agustinismo pueden quedar estáticos, si muere el pueblo que les dió aliento, pero resucitarán si caen en nuevo suelo fecundo.

universal—sólo indirectamente podemos volver sobre el individuo—y le damos nueva existencia, precisamente la existencia nuestra, que adquiere frente a ellos carácter intencional. Por no poseer existencia autónoma, el ser intencional tiende hacia afuera, donde yace su realidad cabal.

La creación de formas supone procesos complejos; depende de la naturaleza de los contenidos, de sus referencias mutuas, de sus anteriores expresiones, de las influencias geográficas ambientales e históricas, de la experiencia personal. Las primeras delimitarán el campo, dejando dentro variadas posibilidades; es la experiencia personal con todo lo que supone de recto uso de todas las facultades, y en especial la voluntad libre, quien decide en última instancia; se trata de encontrar el orden y la armonía más perfectos en la estructura de los contenidos para que su vida sea auténtica y acabada; las formas dejadas por nuestros antepasados y las de otros pueblos, al insinuarnos medios ya logrados o fallidos, pueden ser un estímulo poderoso y a su vez un peligro si las utilizamos en contenidos diferentes a aquellos donde se encontraron fecundas.

Los contenidos son idénticos en la casi totalidad de hombres de un pueblo y se dan de hecho; las formas, en cambio, son elaboradas por una élite, es decir, por personas cuyo mayor desarrollo metafísico—dentro de la línea de su pueblo—les permite sentir primero y más hondamente la realidad con la cual coinciden. El resto adoptará en seguida esas formas, pues se le revelan de inmediato al entrar en contacto con sus estructuras propias. Los genios no hacen las culturas; revelan las formas cuando los contenidos y el grado evolutivo del alma han llegado a cierto grado de intensidad. Si un pueblo los sigue espontáneamente es porque arrastra igual realidad interior; si no la tuviese, vería allí formas puras, totalmente vacías. A su vez, sin élite no habría modos de expresión y los contenidos se moverían caóticos en las profundidades del espíritu hasta agotarse inútilmente. Puede ser que un pueblo no siga sus hombres eminentes porque éstos, infieles a su des-

tino, no han existencializado su propia realidad, sino que han ido a buscar estilos a otras entidades; como tales formas no corresponden a contenidos personales, tampoco dirán nada a los demás hombres de dicho pueblo que viven eso mismo.

El genio necesita tomar experiencia de las creaciones de todas las culturas buscando agudeza en el descubrimiento de la propia; pero una cosa es incorporar lo auténtico a un estilo personal, y otra cosa trasladarlo a un mundo extraño. Esto significa retardar indefinidamente la existencia de las estructuras interiores, cuando ya el grado de desarrollo de nuestra naturaleza individual lo permitía, produciendo entonces un estado fuertemente anárquico. En lo sucesivo las tendencias y apetitos de la voluntad, la capacidad de obrar, tendrán un nuevo ritmo en acuerdo al mayor progreso ya señalado de nuestra naturaleza; pero la voluntad necesita ser iluminada por las formas inteligibles, y si éstas no han surgido, o por haberse dotado a los contenidos de formas imitadas y, en consecuencia, ciegas, o por incapacidad personal debido a negligencia o torpeza en el uso de las facultades, nos encontraremos con una voluntad que habrá de actuar a oscuras en el mundo infinitamente más complicado de las cosas concretas y que acabará por ahogar a su misma naturaleza. Desde luego, con el obrar iremos creando circunstancias inadecuadas a nuestro ser, y al poco tiempo toda la vida se hará imposible; los pueblos entran en la etapa de división y separatismo, muere su aliento evolutivo y terminan por entregarse a las culturas más altas.

Igual anarquía engendra el mundo de los valores; si por un mayor desarrollo de la vida emotiva se hacen más fuertes e imperiosos y no encuentran simultáneamente un sistema de formas adecuado a su encarnación perfecta. Es la responsabilidad tremenda que origina el ser histórico; la historia no se identifica con las culturas, las traspasa y existencializa; dentro de la multitud de posibles individualizaciones de los mismos contenidos culturales, la historia es aquella posibilidad realizada de hecho como producto eminentemente

personal. El hombre no es libre de elegir su cultura, pero es libre de hacer su historia; identificar estas dos cosas es el error del historicismo. Se nos dan elementos ontológicos anárquicos y caóticos—y se dan como se da nuestra esencia—, y con ellos debemos hacer un mundo orgánico; nuestra inteligencia y libertad eligen las formas; tal es en la tierra el alto sentido de nuestro destino.

Influye, ya lo hemos planteado, en esa elección de formas el ambiente histórico que nos rodea, lo realizado por los antepasados y los contemporáneos; pero eso no relativizó nuestra obra como ha creído el siglo XIX. Desde luego, las formas existentes son los mismos contenidos ordenados de cierta manera; si son fieles, nos llevarán, pues, a vivir el ser real y a continuar en la expresión existencial de nuevos sectores ontológicos. Si no lo son, o nos desvían definitivamente, depende de nuestra capacidad de experiencia personal, o nos evitan numerosos tanteos inútiles frente al universo de lo absoluto. El ambiente influye pues, pero ese ambiente es producto del contacto del hombre y las cosas, y, por tanto, abre y no cierra la vía de la verdad. Hombres con idéntica realidad a la nuestra al penetrar en el mundo han ido engendrando las formas históricas; nosotros persistimos en la obra, y si tuviéramos el mismo grado evolutivo de la sustancia individual podríamos terminar en algo semejante. La circunstancia ambiente nos evita volver por lo mismo, pero en ningún caso oculta al ente en sí, siempre abierto a un espíritu cauteloso y sincero; sólo en ese sentido podríamos aceptar la afirmación de Ortega y Gasset «Yo soy yo y mi circunstancia.»

Pero no creemos justo el perspectivismo de Ortega; las culturas no son diferentes porque los mismos elementos se den con otra perspectiva, haciendo de figura central quien en otra parte era secundario; son diferentes, porque el desarrollo ontológico de la naturaleza humana en cada pueblo y, por tanto, su coincidencia con un sector del ser, es diverso; algo que trasciende la pura perspectiva. Ortega dice:

«No debiera olvidarse un momento que en la comprensión de la realidad social lo decisivo es la perspectiva, el valor que a cada elemento se atribuye dentro del conjunto. Ocurre lo mismo que en la psicología de los caracteres individuales. Poco más o menos, los mismos contenidos espirituales hay en un hombre que en otro. El repertorio de pasiones, deseos, afectos, nos suele ser común; pero en cada uno de nosotros las mismas cosas están situadas de distinta manera.

»El sentido para lo social, lo político, lo histórico, es del mismo linaje. Poco más o menos, lo que pasa en una nación pasa en las demás. Cuando se subraya un hecho como específico de la condición española, no falta nunca algún discreto que nos cite otro hecho igual acontecido en Francia, en Inglaterra, en Alemania, sin advertir que lo que se subraya no es el hecho mismo, sino su peso y rango dentro de la anatomía nacional. Aun siendo, pues, aparentemente el mismo, su diferente colocación en el organismo colectivo lo modifica por completo. *Eadem sed aliter:* las mismas cosas, sólo que de otra manera; tal es el principio que debe regir las meditaciones sobre sociedad, política, historia.» *(España invertebrada,* pág. IX, prólogo; 2.ª ed.)

Si es efectivo que aparentemente las mismas cosas se dan en todos los pueblos ello es debido a que cualquier sector del ser por el cual penetramos arrastra en algún sentido todos los otros, pues el ser tiene unidad trascendental analógica; al darse en formas reflejará de alguna manera el mundo total de las formas—por eso es posible conocer culturas ajenas—; pero de allí a suponer un puro perspectivismo hay una enorme distancia. Los contenidos de una cultura son la fuente originante de intuiciones y alienta secretamente las vivencias más ocultas; cuando se agotan no vuelven a darse en los demás pueblos. No es que desaparezcan; siguen a veces en lugar de preferencia, pero ya no tienen dinamismo propio, pues se incorporan a contenidos de otra magnitud metafísica; no se trata de desplazamiento, sino de incorporación o sustitución. Un ejemplo claro nos parece aquella

vivencia de la inteligibilidad del ente, central al alma griega; anima por debajo las creaciones más dispares, y en Europa esa vivencia sigue siendo importante, pero incorporada a la otra del espíritu como ente autónomo y creador; dentro de los elementos fundamentales atribuídos al espíritu: conciencia y libertad, la inteligencia, fuente primaria de la imagen del mundo griego, pasa a ser una de las formas de la conciencia, y es la estructura de ésta y no de aquélla la que revelará la intimidad del ente. En nuestro ensayo: «Los contenidos fundamentales del alma europea» hemos procurado demostrar la diferencia entre las leyes que posibilitan el dinamismo de la conciencia y del intelecto puro.

De las culturas extrañas contemplamos el abigarrado y plástico colorido de las formas; éstas siguen en su evolución un ritmo parecido; en las épocas arcaicas son desbordadas por los contenidos y están influídas por las formas de las culturas florecientes; el hombre ve la fecundidad de éstas y trata de seguir el mismo camino para expresar lo suyo. En las épocas clásicas el equilibrio es máximo y los contenidos se evidencian interiormente luminosos. En la decrepitud, los contenidos se apagan y las formas empiezan a retorcerse sobre sí mismas en una desolada angustia por ocultar la vaciedad del fondo.

Sólo percibimos el ser profundo de los demás llegando hasta el límite del nuestro; por eso los pueblos alcanzan su más alto poderío ecuménico en sus tiempos clásicos; comprender y dominar a los otros supone intuir el movimiento de sus estructuras íntimas, adivinarlo en su destino y proyecciones.

LA NATURALEZA HUMANA

Los dos principios distintos: espíritu y materia, impiden a nuestra naturaleza alcanzar desde el origen su epifanía total. En los entes inferiores la materia es levantada, pero no

agotada por su entelequia; sólo el espíritu humano puede hacerlo. La materia, debido a su caos interior, es impotente para existir de suyo; el espíritu jerarquiza y estructura sus elementos y la arrastra íntegra hasta el mundo de la existencia. Eso se realiza sucesivamente y en el curso de las generaciones, pues la oposición íntima entre los elementos materiales impide su tránsito simultáneo al acto. Penetrar el caos siguiendo vías distintas—propias de cada pueblo—y en largos períodos de tiempo es el fundamento de la historia; la herencia metafísica la posibilita al transmitir de un hombre a otro etapas ontológicas sucesivamente elevadas. A idéntica causa obedece la fragmentación de la especie en sexos, razas y pueblos distintos. Por debajo de todo se oculta la necesidad de nuestro espíritu de revelar importantes elementos suyos a través de la materia y las contradicciones de ésta para actualizarse y mantenerse en el ser.

Pero ya constituída nuestra naturaleza, debe unirse a la existencia. Los europeos, siguiendo a Santo Tomás de Aquino, han considerado la distinción real entre esencia y existencia como un hecho central a su imagen del universo. Ambas se identifican en Dios, es decir, sus estructuras íntimas son iguales y se confunden. Más abajo la separación es cada vez mayor y la unidad se hace gracias al poder divino infinito. Esto significa que la estructura de la existencia se aleja progresivamente de la esencia; si en Dios las estructuras son iguales y la esencia es existencia, y la existencia esencia, en los seres criados la existencia tiene estructuras sucesivamente indiferenciadas y, por tanto, para ser debe dejarse penetrar por la esencia y ésta por aquélla. La existencia es como la densidad del ente; de suyo no existe, pues nada puede ser sin una esencia; pero ésta, a su vez, no pasaría de idea de no llenarla la existencia. Es esta oposición íntima la que hace caer toda creación en cuanto deja de sostenerla el poder divino. De ahí también la irracionalidad de vastos sectores de la naturaleza; la inteligibilidad perfecta exige que todo ente coincida con la esencia; en nuestro desarrollo histórico, a

medida que existencializamos—o lo mismo, a medida que dotamos más intensamente la existencia de una esencia—, hacemos más transparente el universo interior, y en consecuencia, más transparente a la parte del mundo identificada con nosotros.

La existencia no es una entidad del orden de la esencia o de la materia prima; es analógica, como todo lo distinto de la nada, pero no tiene estructura interior, pues en busca de esa estructura es que anhela unirse al mundo de la naturaleza.

Tenemos, pues, como misión personal y en esa medida histórica, proyectar la naturaleza humana a su realidad acabada. El espíritu, y en especial la libertad, juegan lo más importante; como esa libertad es defectible y después del pecado tiende a ver el bien en el mal, no podemos hacer un recto uso sino con el auxilio infinito de la gracia, y en esta dimensión, cultura e historia sólo se desarrollarán fieles a su destino en medio de una vida profundamente religiosa. Las verdades culturales son de otro orden que las verdades religiosas, pero ninguna historia puede caminar al margen de la Religión si quiere no morir. Se nos ha dado la responsabilidad de nuestro desarrollo ontológico último en proporción a los talentos; de nosotros depende el que naturalezas destinadas a reflejar la luz infinita de las personas divinas no queden perpetuamente en el reino de las sombras.

LA POLITICA AMERICANISTA DE ESPAÑA EN EL SIGLO XIX

POR

JAIME DELGADO

En el mes de mayo del año 1912, don Rafael María de Labra encarecía la necesidad de fijar la atención en el estudio de los problemas internacionales contemporáneos y, especialmente, en el de las relaciones de España con Portugal y América. Así, afirmaba la precisión de «descubrir de nuevo» a América en España y «reconquistar de nuevo» a América, haciendo saber allí lo que era España (1). Sin embargo, parece que esta llamada se perdió por el paisaje de la despreocupación hasta quebrarse contra las rocas últimas de un horizonte de indiferencia. A lo sumo, débiles ecos fueron recogidos en otros tantos estudios que, por frágiles o por demasiado monográficos, no resolvieron nada. El hecho es que hoy, treinta y seis años después del clarinazo de Labra, no existe un trabajo que recoja y aclare los acontecimientos producidos recíprocamente entre España y las que fueron sus provincias americanas.

He de reconocer que la tarea de historiar el conjunto de esas relaciones es ingente. No debe extrañar, por tanto, la

(1) Rafael M. de Labra: *La personalidad internacional española.* Discurso de recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid, mayo de 1912. Véase índice detallado de este Discurso en la obra del mismo autor, *España y América. 1812-1912*, ps. 478-481.

carencia de un buen estudio de conjunto. Y aun he de añadir que ésta es la razón por la cual no existe aún ese estudio (2). Pero es preciso tener en cuenta que la política española respecto a los países separados no fué distinta, en los primeros momentos de la secesión, para cada uno de los diversos países. El problema que España vió ante sí no fué mejicano, argentino o chileno, sino americano en su totalidad. Es indudable que en los momentos inmediatamente posteriores a la independencia, la metrópoli hubo de acudir con la fuerza de las armas a los distintos focos de la rebelión. Pero no es menos cierto que el problema político fué uno, global, que abarcaba por entero a toda la América española.

En consecuencia, el estudio del caso de México, por ejemplo, no puede desprenderse del cuadro general de la política americana que España realizó hasta el momento en que, pasados unos años, distintas circunstancias hicieron entablar las negociaciones por separado y sucesivamente con cada una de las nuevas repúblicas que se habían constituído. Por otra parte, los problemas a debatir eran ya entonces distintos, como diferentes fueron también las nacionalidades que surgieron. Por eso, al principio España se plantea lo que entonces se llamó la *pacificación de América*, en general, y sólo después, cuando los senderos políticos se deslindan y separan, siguiendo el curso de las distintas nacionalidades nuevas, los problemas de estudio diplomático han de concretarse a cada una de esas nacionalidades.

Así, pues, es preciso trazar en primer término una línea general de la política americana de España y dibujar a grandes rasgos el panorama de conjunto de esa política y de los intentos—guerreros y pacíficos—de reconquista o aproximación y buen entendimiento entre la metrópoli y las antiguas Indias. A este respecto Pablo Antonio Cuadra ha escrito (3) que «España todo tuvo, menos visión política americana. La

(2) Recientemente he terminado mi obra *España y México en el siglo XIX. 1820-1850*, tres vols., en que sólo estudio las relaciones diplomáticas entre esos dos países.

(3) PABLO ANTONIO CUADRA: *Promisión de México y otros ensayos*. México, Editorial Jus, 1945, p. 17.

tuvo europea. La tuvo africana. Pero en América dedicó todo su corazón a preparar un hombre nuevo, el americano—el fruto de las leyes de Indias y de su prevención social—, sin prevenir con su inteligencia política un mundo nuevo, la América. Previno la hermandad de los americanos—racial, social, cultural—; pero no supo elaborar preventivamente la unidad de América, armadura de esa hermandad». Y añadía: «Hasta Carlos V hubo política americana y políticos americanos. Los únicos verdaderos políticos de América fueron los Conquistadores, pero fueron derrotados por la Monarquía».

Iniciado así mi estudio pudiera parecer que tomaba yo la pluma bajo el peso de una idea preconcebida, de un prejuicio, a cuya comprobación hubieran ido dirigidas todas mis investigaciones. Nada, sin embargo, más opuesto a la realidad, y hasta podría decir que ha sucedido exactamente lo contrario. Así, como resultante de la investigación, un hecho se presenta ante nuestros ojos con nítidos contornos. La política americana de España, a partir de 1820, por lo menos, surge ante nosotros con una falta de visión casi absoluta. Iniciada la guerra de la independencia española, comienzan en América los gritos de secesión. En un primer instante el Gobierno español no concedió mucha importancia al movimiento, creyéndole quizá pasajera revuelta, semejante a otras que se habían producido durante los años finales del siglo XVIII. Pero a poco andar del tiempo, en los días siguientes a la instalación de la Regencia, los españoles empezaron a preocuparse seriamente del problema americano y creyeron llegado el momento de intervenir. Poco podía hacerse, sin embargo, teniendo al invasor dentro de casa. Así, las Cortes de 1812 se limitaron a llamar a su seno a unos diputados de las Indias para que representaran a aquellas provincias y, con el conocimiento directo de los problemas que éstos traían, legislar lo más conveniente para la solución que se buscaba. No obstante, también fueron enviadas

contra los *revoltosos* e *innovadores*—que así se les llamaba—algunas tropas, que no consiguieron grandes ventajas.

No me interesa ahora hacer la crítica de esa actitud de los liberales españoles de 1812. Tan sólo he de señalar que su intento fué efímero. En primer lugar, muchos de los representantes americanos convocados no pudieron venir a España y, por otra parte, lo poco o mucho que se hiciera en las Cortes no alcanzó nunca efectividad. Además, como es sabido, aquel primer congreso nacional vió cortada su breve vida por el regreso del monarca y su restitución al trono con todos los derechos tradicionales.

Con la restauración de Fernando VII queda, pues, destruída la política americana de los doceañistas. Si éstos habían representado en cierto modo una actitud conciliatoria, la vuelta al antiguo régimen iba a significar una postura más intransigente. Pero conviene advertir, aunque suponga adelantar ideas que luego han de exponerse con mayor amplitud, que ninguno de los dos sistemas—liberal y absolutista—veía con claridad la cuestión planteada por la subversión americana. Así, si el retorno de Fernando VII inicia el envío de expediciones pacificadoras en gran escala, se puede asegurar que esto no indica más, respecto al pensamiento liberal, que una mayor sinceridad en la postura, ya que tampoco los liberales estaban dispuestos a reconocer la separación de la metrópoli a las provincias emancipadas. Y ya hemos dicho que los doceañistas enviaron algunas fuerzas, a pesar de la imposibilidad de hacerlo en gran escala, por tener a los franceses, aunque ya en derrota, dentro del suelo español.

Pero prescindiendo de conjeturas más o menos aceptables, un hecho queda cierto y comprobado. El hecho es el pensamiento de los absolutistas—y su realización—de llevar a América ejércitos pacificadores. Así, dejando aparte el enviado en 1815 al mando de Morillo, en la sesión del Consejo de Estado celebrada el 28 de abril de 1818 se expone la idea de enviar una expedición militar a América. Aprobada

la sugerencia por todos los consejeros, en la sesión siguiente —6 de mayo—, el duque del Infantado insinuó que tal expedición debería ir destinada a la Nueva España. Pero tal propuesta estaba, con su mera exposición, condenada al fracaso, ya que el reino de México—como hizo notar al duque el secretario del Despacho de Gracia y Justicia—disfrutaba entonces de total tranquilidad, por lo que, a juicio de dicho secretario, el ejército que se enviase debería ir a Buenos Aires. Conformado el ministro de Estado con este parecer, el asunto pasó a examen de la Junta Militar de Indias, cuya opinión—leída por el secretario de Estado en la sesión del 22 de mayo—se dividió entre el río de la Plata y el mar del Sur, lugares ambos que se propusieron para destino de la expedición pacificadora. Por fin, puesto a votación el dictamen, la mayoría optó por el río de la Plata (4).

De este modo, pues, nació la idea de enviar a América el ejército que, debiendo salir de Cádiz en 1820 al mando del conde de La Bisbal y luego del general Calleja, se amotinó y dió al traste con la expedición y con el sistema absolutista. Y otra vez se instala en el poder el régimen liberal. ¿Qué repercusiones tuvo la revolución española de 1820 en orden a la política americanista? Desde luego—vamos a verlo—fueron profundas y claras.

El pronunciamiento de Cabezas de San Juan estalló, como es sabido, en enero de 1820, pero hasta el 7 de marzo no publicó el monarca su Decreto de restablecimiento de la Constitución. Pues bien, por Real Orden de 31 de dicho mes se ordenó a América jurar el Código fundamental, suspender las hostilidades donde las hubiera y enviar diputados a las Cortes que iban a reunirse. También se preceptuaba que «en consideración del estado de algunas provincias ultramarinas» podían quedar reunidos los mandos políticos y militar donde fuera conveniente; adañiéndose, por último, que con objeto de dar mayor extensión a las proposiciones que se hacían, «S. M. tiene meditado enviar dos o más comisionados a cada

(4) *A. H. A. Estado*, Actas del Consejo de Estado. Libro 21 d.

punto de los principales donde hay turbulencias, menos al Reyno de México, que se halla casi pacificado» (5). Por otra parte, el 2 de octubre fué publicada en el Consejo de Estado una Real Orden con remisión del Decreto de las Cortes sobre la concesión de una amnistía a los disidentes de América, que fué aprobada y hecha pública dos días después (6).

Vemos, pues, que los liberales enfrentaron el problema americano nada más subir al poder. Y siguiendo un camino opuesto al de los absolutistas, manifestaban una actitud conciliadora desusada hasta entonces—exceptuando, quizá, el caso de las Cortes de Cádiz—y muy digna de tenerse en cuenta. Pero ¿qué intención había bajo todas esas palabras de conciliación? ¿Indicaba todo eso que los liberales habían visto bien el problema americano?

Aunque quizá sea adelantar conclusiones, voy a citar un párrafo en que Rafael Comenge escribió, refiriéndose a los patriotas de 1811, estas palabras: «Leyendo los discursos de aquellos ilustres oradores, aflige nuestro ánimo cierto remordimiento; la ceguedad de nuestros políticos ha durado casi un siglo; se han perdido una a una todas las Colonias, sin que el Poder Central se percatase de que la igualdad de derechos o la autonomía eran los únicos medios que podían impedir las cruentas amputaciones que han desangrado a la Patria» (7). El juicio es certero solamente a medias. Porque los americanos no pedían, en 1820, la igualdad de derechos, sino que eran ya autónomos, habían consumado ya su independencia. Esto fué, precisamente, lo que no vió el liberalismo. Es que, en definitiva, los liberales españoles, pensando en una posible vinculación que les uniera con los liberales americanos (8), imaginaron poder arreglar las diferen-

(5) En efecto, el Gobierno español consideraba «casi pacificado» México. Así, en 1820 aún se legislaba para aquella provincia. (Véase *A. H. N., Est.*, libro 22 d., de Actas del Consejo de Estado).

(6) *A. H. N., Est.*, libro 22 d., acta de la sesión del Consejo de Estado, de 4 de octubre de 1820.

(7) Citado por Marte R. Gómez, *Iturbide, el movimiento de independencia de México en sus relaciones con la causa de la libertad en México y en España.* México, Editorial Cultura, 1939, p. 71.

(8) Juan Canter afirma que hubo «íntima vinculación» entre el liberalismo español y el americano, y que la disconformidad sólo existía en la ruptura del lazo

cias existentes entre España y América con sólo hablar ese lenguaje incoloro e insípido de confraternidad, tolerancia y concordia universales, sin darse cuenta de que aquella confraternidad existía, pero situándose cada uno dentro de su própia casa. Por eso, cuando Iturbide asentó definitivamente la independencia de México, aquellos constitucionales de 1821 creyeron que todo lo solucionaría el envío de un jefe español liberal, que necesariamente habría de concordar, por su igualdad de pensamiento, con los llamados rebeldes. Y he ahí, en definitiva, el sentido del nombramiento de don Juan O'Donojú para virrey de Nueva España.

Partía, pues, la política de los liberales españoles de un supuesto falso, consistente en creer a ojos cerrados que la independencia de América era sólo la protesta del liberalismo americano contra la *tiranía* de los absolutistas. De este modo creyeron atraer a los *insurrectos* con vana palabrería de concordia, pero sin que a casi ninguno le ocurriese imaginar siquiera la concesión y reconocimiento de la independencia, que era el verdadero fondo del problema. Así, los comisionados de 1822 podían escuchar cualquier clase de proposiciones, mas ni oír tan sólo nada que tuviera relación con aquel reconocimiento. Porque, aparte de otras razones, los liberales españoles no comprendieron que el deseo de los americanos era ver reconocida por España—precisamente por España—su independencia.

Esta incomprensión y desenfoque de los liberales produjo en América efectos distintos. Refiriéndome concretamente a México debo afirmar que, por una parte, los insurgentes aprovecharon el movimiento liberal para, amparados en su ideología, afianzar la secesión. Usaron las ideas tole-

---

de unión con España. (Cfr. *Las sociedades secretas y literarias* cap. IX, vol. V, 1.ª sección de la Historia de la Nación Argentina dirigida por Ricardo Levene, p. 206). No es exacta, a mi juicio, esta apreciación. La disconformidad apuntada existía sólo en parte, como veremos, pero esa vinculación de que se habla, no. La afirmación de Canter quizá tenga por base la errónea creencia de considerar la independencia americana como una revolución liberal. Pero, aunque en ella tomaron parte elementos liberales, no puede dudarse que el movimiento fué algo más que eso. De ahí que sus problemas no encontraron solución, como veremos en el texto, con sólo hablar el lenguaje del liberalismo.

rantes de los políticos españoles para convencer a los remisos de que era la propia España quien admitía la independencia, y procuraron alargar y favorecer los utópicos planes de reformas que ideaban los diputados en aquellas interminables sesiones en que se discutía, por ejemplo, la conveniencia o inoportunidad de admitir extranjeros en las provincias ultramarinas (9). Esta fué la labor en las Cortes de Ramos Arizpe, Alamán, Gómez Pedraza, Michelena, etc., y es preciso reconocer que en este sentido fueron los diputados americanos mucho más inteligentes que sus compañeros españoles. Así, «los antiguos insurgentes y los afectos a la independencia que tan reforzados se encontraban por el descontento general que habían causado las disposiciones de las Cortes y por las facilidades que para su objeto les proporcionaba la Constitución misma, pues con sólo establecerla estaba casi hecha la independencia..., aprovecharon el sentimiento general del país en favor de ésta, y contra las Cortes españolas, fomentándolo para llevar a cabo sus antiguos planes» (10). Porque lo que en España «se decía y hacía», en América «se repetía para promover y asegurar su deseada emancipación» (11).

La actitud práctica de los liberales españoles estaba, en efecto, en evidente contradicción con su postura doctrinal. José María Luis Mora nos ha dejado, en este sentido, un testimonio claro en su *Discurso sobre la independencia del Imperio Mejicano.* Allí, al exponer los motivos y razones que justificaban la independencia de México, dice que hay muchos que la reputan de «injusta e ilegítima», y añade: «Aun los legisladores de la Península, aquellos ilustres patriotas que han sabido libertar a su patria del yugo que la oprimía, desconociendo los principios sancionados en su Cons-

(9) Véase mi trabajo *Extranjeros para la América española,* en «Revista de Indias», núm. 28-29, ps. 485-496. Hay tirada aparte.

(10) Francisco de Paula Arrangoiz: *Méjico desde 1808 hasta 1867,* II, Madrid, 1872, p. 11.

(11) José de Presas: *Memorias sobre el estado y situación política en que se hallaba el Reino de Nueva España en agosto de 1823.* Escrita en 20 de febrero de 1824. Madrid, en la Imprenta Real, 1824, p. 6. Ejemplar de la Biblioteca Nacional, signatura B U/97.

titución y proclamados a la faz del universo, no se pueden resolver a que las leyes deducidas inmediatamente de ellos tengan su efectivo cumplimiento en el continente americano, que reclama imperiosamente su observancia.» Y todavía agrega: «A estos héroes que justamente han sido la admiración de las naciones de Europa por los grandes servicios que han hecho a la causa de la libertad; a estos sabios que nos han trazado el camino y allanado la senda que conduce a la independencia; a estos patriotas, repetimos, es a quienes se debe argüir de inconsecuentes, porque queriendo la causa, detestan y abominan el efecto; porque sentando un principio, desechan sus consecuencias; finalmente, porque proclamando la libertad en su patria con la mayor firmeza, sostienen con la misma tenacidad la esclavitud de México» (12).

Es que, «sin salir de la Constitución española y sin buscar auxilios extraños en las obras de los más célebres publicistas, ella nos suministra lo bastante para justificar la independencia de nuestro Imperio», ya que en ella «se reconoce el derecho incontestable que tienen todos los pueblos para establecer el gobierno que más les convenga, alterarlo, modificarlo y abolirlo totalmente cuando su felicidad lo requiera» (13), y evidentemente esta doctrina estaba en completo desacuerdo con la práctica política de los liberales.

Porque, en otro aspecto, la vuelta de España al régimen liberal favoreció en México la independencia. A este respecto es elocuentísimo el informe que don José Hipólito Odoardo, fiscal de la Audiencia, dirigió al ministro de Gracia y Justicia el 24 de octubre de 1820. En dicho informe se alababa la política de indultos, con la que el virrey había conseguido que «desde principios del año pasado, todos los habitantes viviesen en el Reino tranquilos y sin zozobras, porque disipadas desde entonces las reliquias de su primera revolución, se habían restablecido casi a su antiguo estado el comercio, la agricultura y la minería; las gentes, olvida-

(12) José María Luis Mora: *Obras sueltas*, II, París, 1837, ps. 8 y 9.
(13) *Ibidem*, p. 9.

das de la guerra civil, se habían entregado a sus primeras ocupaciones; los empleados, los eclesiásticos y los propietarios vivían seguros con sus rentas bajo la protección del Gobierno, que había restablecido su marcha regular; las comunicaciones se habían franqueado para dentro y fuera del Reino sin embarazos; las rentas de la Corona se iban aproximando a sus antiguos productos, y los pueblos continuaban aliviándose de la carga de varios arbitrios municipales, que habían creado para sostener numerosas partidas de tropas urbanas, destinadas a limpiar el territorio de bandidos; finalmente, en toda la vasta extensión del Reino no quedaban ni quedan en el día más insurgentes que los refugiados en el partido de Chilapa, y otros inmediatos a las costas del Sud, los cuales deben su existencia, no tanto a su fuerza, que es bien pequeña, cuanto al clima mortífero y tierras montuosas en que se abrigan». En cambio, después de proclamar la Constitución—continuaba el fiscal—, «el espíritu público ha cambiado enteramente; las cabezas antes pacíficas se han volcanizado, y si se echa la vista sobre todas las clases del vecindario. no se advierten más que temores en unos, recelos en otros y esperanzas en los más de un cambio que consideran favorable y cuya naturaleza no se atreven a indicar». Y agrega, lleno de contundencia: «Así lo hemos palpado desde que se comenzaron a recibir en marzo las primeras noticias del ejército de la isla de León» (14).

Además, la misma Constitución era hostil a las provincias americanas de España, y así la consideraba el mismo José María Luis Mora cuando escribía (15): «Abrase la constitución de la monarquía española, y el más ligero y superficial examen bastará para hacer patente el empeño de sus autores a fin de disminuir la representación americana e impedir el influjo que los nativos de estos países podían y debían tener en el gobierno instalado en la Península; a cada paso se

---

(14) Cita de Arrangoiz, obra cit., II. 12 y 13. Véase también Carlos Navarro y Rodrigo: *Vida de Agustín de Iturbide*. Madrid. Edit. América. Biblioteca Ayacucho, 1919. ps. 39-41.
(15) Obra cit., II, 15 y 16.

tropieza con artículos que confirman esta verdad; y este código, justamente admirado por el juicio, tino y acierto de todas sus disposiciones, en lo relativo a España, no carece de injusticias, inconsecuencias y puerilidades en lo tocante a América.» Por otra parte, aun suponiendo que la ley constitucional no tuviese nada contrario a los intereses americanos, tampoco mejoraría por eso, según Mora, la causa de España, pues la Constitución no había sido obedecida efectivamente. Por lo tanto, concluía, «o el gobierno español ha procurado engañarnos, observando una conducta enteramente contraria a lo prevenido en el texto de las leyes, o no ha tenido la energía suficiente para hacerlas observar». Y la consecuencia emergía de aquí límpidamente: «en uno y otro caso—decía Mora—estamos absueltos del juramento de fidelidad, porque en ninguno de ellos se ha cumplido con las condiciones bajo las cuales se prestó dicho juramento; condiciones que son el vínculo de unión entre el pueblo y el gobierno, esencialmente invivitas en la naturaleza de estos contratos y el fundamento principal de todo pacto social».

La idea es clara. Durante diez años de guerra casi continua, los americanos no obtuvieron, en general, ningún éxito definitivo. Sin embargo, a partir de 1820, cuando México estaba virtualmente pacificado, los insurgentes llevan a cabo su proyecto. «Parece un enigma de difícil explicación»—dice José de Presas (16)—, pero «podrá descifrarse—añade—si se considera que las nuevas instituciones abrieron de par en par las puertas para que todas las clases, todos los órdenes y estados, infestados con la voraz epidemia de la insurrección, coadyuvasen a la realización de un acontecimiento tan extraordinario». Estas consecuencias produjeron los decretos de las Cortes españolas, y entre ellos el promulgado sobre los sesenta y nueve diputados llamados *Persas*—en el que estaba comprendido el obispo de Puebla—y los relativos

(16) Obra cit., p. 5.

a la religión y el clero, que movieron a escándalo y determinaron un movimiento de protesta (17).

Pero de aquí no se puede concluir que «España hubiera continuado en pacífica posesión de sus principales Colonias por bastante tiempo, si la invasión de Bonaparte y la irrupción en la Península de las ideas y principios democráticos, tan inadecuados a nuestra situación, hábitos y costumbres, como incompatibles con nuestro sistema colonial, no hubiesen desquiciado nuestra Administración interior y, sobre todo, minado el principio de la subordinación civil y militar, aflojando los vínculos morales, que, más que la fuerza material, mantenían nuestras Colonias dependientes de la Metrópoli» (18). Estas afirmaciones del conde de Ofalia no son ciertas más que en parte. Es evidente que la invasión napoleónica y las ideas liberales contribuyeron a la secesión. Ahora bien, ¿hubiera dejado de producirse sin ellas la independencia? Es muy probable que no. Sin embargo, no es preciso entrar en el campo de la conjetura—donde no tiene sitio el historiador—para ver claramente que el movimiento de Iturbide, fuera o no una reacción de los absolutistas hispanomexicanos para salvar a México del liberalismo español de 1820, fué, en todo caso, un movimiento independiente.

Porque hay autores que, deslumbrados quizá por el espejismo que produce la reacción de México contra el liberalismo español del año 20, niegan a Iturbide la sinceridad de sus ideas secesionistas, queriendo solamente ver en él a un absolutista, enemigo de los liberales, pero partidario de la unión con España si la metrópoli volvía al régimen anticonstitucional. Este es el caso, por ejemplo, de Marte R. Gómez, quien habla de dos grupos insurgentes en México: los auténticos insurgentes de Guerrero, liberales, y los falsos insurgentes, absolutistas, de Iturbide. Este—continúa—, no pudiendo derrotar a los liberales mexicanos, se vió obligado a pactar con Guerrero en Iguala.

(17) Véase el Informe del virrey Apodaca al ministro de Gracia y Justicia, del 21 de enero de 1821 (citado por Arrangoiz, obra cit., II, p. 26).

(18) Despacho núm. 135 del conde de Ofalia al Secretario de Estado; Londres, 18 de agosto de 1827 (en *Escritos del conde de Ofalia*, ps. 556-557).

El plan de Iguala «permitió en realidad la consumación legal de la Independencia», pero conservó el sistema de gobierno colonial y absolutista (19). Ahora bien, si el plan de Iguala consumó la independencia, ¿en qué se fundan los ataques de Marte R. Gómez contra Iturbide? ¿No demostró con ello que era también insurgente auténtico y sincero? Y si, como dice Marte R. Gómez, en el tratado de Córdoba se observa igual «aristocratismo» que en el plan de Iguala, ¿qué base tiene para afirmar que O'Donojú merezca ser considerado más libertador de México que Iturbide?

El error de Marte R. Gómez es clarísimo. Es el error en que caerá siempre quien pretenda explicar la Historia con arreglo a sus particulares convicciones políticas. Por eso él no ve que O'Donojú, aunque personalmente estuviera de acuerdo con los independientes, no podía salir garante, como virrey, del espíritu conciliador de la Península, porque en la Península los liberales no pensaban conceder la independencia, como demuestra el hecho de anular el tratado de Córdoba, que implicaba el reconocimiento de la separación. O'Donojú mentía, pues, al decir que las Cortes españolas habían pensado en proponer la independencia de México. Esta idea, por el contrario, estuvo sólo en las mentes de los diputados mexicanos y de muy pocos españoles. Como Iturbide mintió también cuando, al pensar volver a México, hablaba a los españoles de coronar a un infante de España y reanudar la dependencia. Iturbide sería absolutista o conservador, pero no traicionó nunca sus ideas de secesión. Por eso pidió ayuda a los ingleses. ¿Acaso Gran Bretaña iba a apoyar un plan de reconquista de México por España?

Pero el error de Marte R. Gómez no es fútil ni fácil de soslayar. Tan hondas raíces tiene que es, en definitiva, el mismo error que padecieron los absolutistas españoles en su política americana. El citado autor cree, en último término, que lo que él llama partido conservador mexicano no quería la separación de la antigua metrópoli. Y esto mismo fué, en

(19) Marte R. Gómez, obra cit., ps. 44 y ss.

síntesis, lo que creyeron los absolutistas españoles. Por eso. de esta idea arrancaron todos los proyectos de reconquista.

El razonamiento era, por otra parte, claro. La independencia—se decía—no llevó consigo la libertad ni el orden a las nacientes repúblicas. Por el contrario, los constantes *pronunciamientos*, las continuas guerras civiles y el bandidaje sumieron a los países—a México concretamente—en la anarquía. Es natural que los ciudadanos pacíficos reaccionaran ante este estado de cosas y que los contados partidarios de la unión con España echaran al vuelo, con este motivo, las campanas de su unionismo. Estas voces aisladas llegaron, amplificadas por el eco, hasta los despachos ministeriales españoles, de donde pasaron al recinto mismo del palacio real. «La independencia—decía un informe—puede existir con la tiranía y ésta puede florecer con la dependencia. Por no haberse pensado bastantemente en este principio, la mayor parte de las revoluciones de América han tenido por objeto la independencia, sin que sus directores tuvieran bastante sabiduría para premeditar sobre el futuro orden de cosas, sobre los efectos del choque de la ambición, excitada de las pasiones despertadas, y de los hábitos de los pueblos, de su falta de industria, etc. Una revolución sucede a otra: la primera fué por la independencia y las demás por la libertad. ¿La han conseguido ya?» (20). Tras la interrogante se adivinaba una negativa. Había, pues, que dar a América su no hallada libertad, y era España—pensaban los políticos españoles—quien tenía que dársela.

Ya no faltaban más que unos cuantos informes concretos para acabar de convencer a los políticos sobre la misión tutelar que competía a España. Y los informes llegaron en mayor abundancia de lo que pudo pensarse; absurdamente equivocados en su mayor parte, pero llegaron. El señor Zo-

(20) Copia traducida al castellano de la contestación que el señor Anduaga, ministro de España en Estados Unidos, dió a un artículo del comerciante de Cuba señor Miralla, en el que éste trataba de probar que las propiedades de los españoles de Cuba no correrían riesgo en caso de producirse la revolución en aquel país. La contestación está fechada en Nueva York a 28 de diciembre de 1822, y el señor Anduaga la envió adjunta a su despacho núm. 179, del 1.º de enero de 1823 (A. H. N., Estado, leg. 5649).

zaya, ministro del reciente Imperio mexicano en los Estados Unidos—decía uno—, «recibió antes de salir de ésta [Filadelfia] pliegos del nuevo Gobierno, en los cuales le manifestaban (según he podido saber por conducto fidedigno) los deseos que tenían de mantener la Convención de Iguala y Tratado de Córdoba y de que les enviasen de España un Príncipe de la familia de Borbón, por estar persuadidos de que éste es el único medio de evitar en aquel Reino la guerra civil que se experimenta en otras Provincias de América» (21). Por último, para completar el cuadro, se aducían testimonios de personalidades extranjeras dignas de todo crédito: «Mr. Poinsett, un miembro del Consejo de mucho talento, adicto a la Independencia y que estuvo en México poco hace, es de opinión, según me han informado, de que si desembarca una expedición representable de Europa en México, someterá aquel país fácilmente» (22). Todo consistía, pues, en enviar a México una «expedición representable». Y en esto empleó el gobierno español sus esfuerzos durante más de siete años de ceguera absoluta, alimentada por fantásticos proyectos que varios ciudadanos —pensamos que de buena fe— se dedicaron a trazar y presentar a Fernando VII.

Concedo que no es extraño que el gobierno español pensase, durante los años más inmediatos a la independencia, en posibles reconquistas de América o de México. Podía moverle entonces, aparte sus naturales deseos de recobrar las provincias perdidas, la intención de orientar la política de los nuevos Estados, pensando —juzgo que equivocadamente— que ellos solos no podrían dar salida a sus violentas crisis. Quizá también pensase, por lo que respecta a México, defender y reforzar la posición de San Juan de Ulúa, que aún permanecía fiel a la Península, y amparar los intereses españoles, visiblemente amenazados por los saqueos y las expulsiones; e incluso puede justificarse, durante esos primeros años, la encanta-

(21) Despacho núm. 22 de don Hilario de Rivas y Salmón, Encargado de Negocios de España en Estados Unidos, 30 de mayo de 1823 (A. H. N., Estado, leg. 5649).

(22) Despacho núm. 63 de don Hilario de Rivas y Salmón; Filadelfia, 22 de noviembre de 1823 (A. H. N., Est., leg. cit.).

dora ingenuidad de España frente a la actitud de Inglaterra y los Estados Unidos, a pesar de los mensajes de Monroe a la Cámara norteamericana (23).

Pero a partir de 1825, cuando esas dos naciones han reconocido ya la independencia de América, cuando San Juan de Ulúa se ha perdido y cuando se cuenta ya positivamente con la inhibición de unas potencias europeas y la oposición declarada de otras, es imposible justificar esa actitud española, que no encuentra explicación sino en la ceguera de sus políticos y la incomprensión de sus gobernantes. Liberales y absolutistas se tirarían mutuamente alfilerazos de culpabilidad cuando, una vez abiertos los ojos, llegase la hora de las responsabilidades. Sin embargo, ninguno de ellos podía en justicia tirar la primera piedra. Porque si los comisionados del liberalismo no supieron oír, tampoco supieron ver los generales del absolutismo, y mientras tanto, entre España y sus antiguas posesiones la desconfianza iba haciendo su agosto, sembrada—¡oh, singularísima labranza!—por el mismo aire con que unas hoces extrañas recogían la cosecha.

* * *

Examinado ya el panorama político que España presentaba respecto a América en la primera parte del siglo XIX, no extrañará a nadie saber que las negociaciones previas a los definitivos tratados de paz fueron largas y muy laboriosas. España siguió creyendo, durante la década absolutista de Fernando VII, en la posible reconquista de América y, especialmente, de México. Así, hasta el año 1834 el gobierno español no pensó en aceptar el hecho de la independencia, reconociendo jurídicamente la existencia de los nuevos Estados. Es cierto que durante ese período hubo voces aisladas, como he dicho antes, que pidieron el reconocimiento inmediato, pero, aunque oídas, ni fueron escuchadas ni la incomprensión general permitió que se extendieran. Por otra parte, el pueblo español, que seguía amando a América entrañablemente, se man-

(23) Véase Francisco Banegas y Galván: *Historia de México*, libro II, ps. 221 y ss.

tuvo en su mayoría alejado de la contienda (24) y aunque con esta actitud demostraba quizá su repugnancia hacia aquella guerra, el hecho es que, en general, se abstuvo de manifestar su opinión.

Mientras tanto, España había ido andando, a paso de prisa, camino de su ruina económica, y sólo cuando ésta tuvo carácter trágico, se dieron cuenta los políticos españoles de que una de las causas podría ser la interrupción total que el comercio con América había sufrido desde 1821. Entonces—son los meses últimos de 1833—empezaron las propuestas y consultas del Consejo de Gobierno a atraer la mirada de la Reina Gobernadora y de los ministros hacia este punto. Pero habrían de pasar casi tres años de consultas, preguntas y respuestas, proyectos y contraproyectos, e incluso conversaciones ya iniciadas con los representantes americanos, hasta que las Cortes autorizasen al gobierno para tratar con las nuevas repúblicas.

Fué, pues, de los consejeros de gobierno—concretamente del marqués de las Amarillas—la primera idea que sobre el reconocimiento se tuvo en cuenta por la Corona y su gobierno. Yerra, por tanto, Jerónimo Bécker al decir (25) que el movimiento negociador partió de «la opinión» y ascendió hasta el gobierno, ya que si los organismos comerciales de la Península se mostraron favorables al reconocimiento, esto se debió a haber sido previamente consultados sobre el problema, lo cual no quiere decir que impusieran su criterio, sino que el gobierno se asesoraba con los organismos nacionales para tener una visión más clara en su acción política. En todo caso, las negociaciones, como he dicho ya, fueron largas y difíciles. Según el mismo Bécker hace notar, iniciadas con México en 1835,

---

(24) Véase, a este respecto, el siguiente párrafo de don Manuel García Morente: El movimiento de traslado a América —empezando por el descubrimiento la conquista, la «población», y terminando por la emigración actual— ha sido siempre popular en España. En cambio, las guerras de la independencia americana fueron en España meramente oficiales». («*Ideas para una Filosofía de la Historia de España*, con un prólogo de Juan Zaragüeta, Universidad de Madrid, 1943, p. 56).

(25) Jerónimo Bécker: *La independencia de América* (*Su reconocimiento por España*), Madrid, 1922, p. 12. La razón en que se basa para hacer tal afirmación es la consulta que hizo el Gobierno a las Juntas comerciales españolas antes de dictaminar.

no se terminaron definitivamente con toda Hispanoamérica hasta la firma del tratado con Honduras, en 1894.

Pero, ¿a qué se debieron estas dificultades? Jerónimo Bécker señala diversas causas, que reúne, fundamentalmente, en tres grupos distintos: unas fueron imputables a la América española; otras, consecuencia de la torpeza con que Europa ha procedido en sus relaciones con las repúblicas hispanoamericanas; por último, las atribuíbles a los errores de España. He de consignar que, en principio, estimo bien vistas estas tres causas fundamentales, pero, no obstante, me interesa añadir que incurre Bécker al exponerlas en una exageración de la primera y en cierta desestimación de la última.

Se refiere la exageración a la inestabilidad de los nuevos gobiernos hispanoamericanos, en que el citado autor concreta las causas imputables a la América española. Esta fué, en efecto, una de las razones aducidas por los propios políticos españoles para explicar su resistencia y su duda ante los pactos. No interesa ahora citar casos concretos, pero constantemente vamos a ver a los prohombres de la política española —llámense marqués de Casa Irujo, conde de Ofalia, conde de Toreno, Mendizábal, Istúriz o Martínez de la Rosa, por citar unos cuantos—acudir a esa especie de clavo ardiendo para disfrazar malamente en muchos casos su propia desorientación. Es indudable—no se me oculta—que el aire de provisionalidad que los gobiernos hispanoamericanos tuvieron al principio pudo producir en los gobernantes españoles cierta desconfianza respecto a la vigencia de los tratados. ¿Reconocería los convenios celebrados por un gabinete el que le sucediera en el poder? Esta pregunta, repetida por el gobierno español con igual frecuencia a la que tenían los cambios ministeriales en Hispanoamérica, bien pudo sembrar cierto escepticismo entre los políticos de España. Pero es preciso observar que esa misma duda tenía por base la ignorancia con que aquellos políticos actuaban en el problema americano. De no ser así, hubieran visto claramente que cualquier régimen interno de las nuevas repúblicas estaba dispuesto a respetar y aplaudir el reco-

nocimiento de la independencia por la antigua metrópoli. Y precisamente era esto lo que se resistía a conceder España. Porque, en definitiva, la desconfianza española tenía por base el hecho de no saber si cualquier gobierno hispanoamericano estaría dispuesto a reconocer las pretendidas ventajas comerciales que se hubieran conseguido con el ministerio firmante del tratado.

La inestabilidad política de las nuevas repúblicas era, por tanto, casi un pretexto para cubrir la ceguera española y revelaba, por otra parte, el verdadero objeto que España pretendía conseguir: las ventajas comerciales. He aquí ya uno de los errores fundamentales de nuestra política americana en el siglo XIX. «Cuando Doña Isabel II subió al Trono—dice Bécker—, los gobernantes españoles no supieron trazarse una línea de conducta fija y segura, ni se dieron cuenta de la realidad. No comprendieron que había pasado la oportunidad de exigir a América ciertas concesiones y se empeñaron en alcanzar ventajas que pugnaban con los intereses americanos». España pretendía, en primer lugar, obtener para sus productos cierta reducción de derechos y, asimismo, descargar en los nuevos Estados el peso de la deuda que había contraído como consecuencia de las guerras de independencia. En una palabra, los políticos españoles, que habían ideado abrir las negociaciones con América pensando sólo en el posible saneamiento de la economía española, parecían dispuestos a negociar, en efecto, a costa de las antiguas posesiones, sin comprender que éstas ya habían sustituído en su comercio a España por Inglaterra y otros países, gracias a la magnífica incomprensión con que la Madre Patria había atizado la guerra contra ellas.

Frente a esta torpeza e inseguridad de conducta, los nuevos Estados desplegaron una diplomacia llena de firmeza y de claridad de ideas y, en el caso de Venezuela y México—primeras naciones con quienes se empezó a tratar—, demostrativa también de la unidad existente entre ellos. Desde un principio manifestaron—como podría verse en el señor Santa María, enviado extraordinario del gobierno mexicano—las bases previas

en que habían de apoyarse las negociaciones. Estas bases consistían—según había dicho el diplomático de México a nuestro representante en Londres, general Alava—en «no exigir cosas imposibles... cuales son el contribuir a aliviar a la España del peso de la grande deuda que le oprime» y el pago de indemnizaciones que España pudiera reclamar, ya que el Estado mexicano no había confiscado ninguna propiedad española (26).

Estas tres cuestiones—arancelaria, de la Deuda y de las indemnizaciones—y la nacionalidad de los españoles de América, constituyeron los cuatro problemas fundamentales que habían de encontrar solución en los tratados. Pero el hecho es que los tratados se firmaron sin haber hallado las partes contratantes esa definitiva solución a que aspiraban. En el caso de México, este país concedió algo y España no acabó de renunciar a todo lo que pretendía. Así, las relaciones diplomáticas normales se vieron frecuentemente agitadas por discusiones que, a veces, degeneraron en lamentables disputas. En parte, seguía la incomprensión ejerciendo su influencia; tampoco la furia antiespañola desapareció por completo, y, por último, aún continuó la acción extranjera entorpeciendo las gestiones amistosas de buen entendimiento entre España y México. Hubo rupturas que sólo el amor mutuo de los dos pueblos pudo coser, pero ni España ni México acababan de encontrar el camino para andar una junto a otra, en armoniosa unión.

Por eso, ante esta perspectiva desconsoladora que ofrece la política americana en nuestro siglo XIX, quizá pudiéramos decir con Juan Ramón Jiménez, que «crear o investigar en suma, es en España llorar». Hoy, sin embargo, el paisaje político está lleno de esperanzas. Un mexicano ilustre decía hace poco más de cien años a la esposa de don Angel Calderón de la Barca, nuestro primer representante en México: «Hace algunos años nos pusimos a dar *gritos;* eso fué en la infancia de

---

(26) Despacho del general Alava a Martínez de la Rosa; 12 julio 1835. (Cita de Bécker, ps. 148-151).

de su corazón no estuvieron cerrados nunca—y México ha llegado también a ese crecimiento necesario. Los dos pueblos se aman entrañablemente y están dispuestos a escuchar la palabra definitiva y salvadora.

nuestra independencia; ahora comenzamos a *pronunciar;* sabe Dios cuándo llegaremos a crecer lo suficiente para hablar claro y que la gente sepa qué cosa es lo que queremos decir» (27). Pues bien, España ha abierto ya los ojos de su espíritu—los

---

(27) Marquesa Calderón de la Barca: *La vida en México*, México, Edit. Hispano-Americana, 1945, t. I, p. 362.

EL ESPIRITU DE LA POESIA ESPAÑOLA CONTEMPORANEA (*)

POR

PEDRO LAIN ENTRALGO

VENID quedamente y contemplemos juntos la repetida maravilla. Una mesa desnuda. Sobre ella, un papel blanco. Sobre el papel, una mano de hombre va trazando, línea a línea, signos menudos y desiguales. Sobre la mano, mirando al papel o perdiéndose en infinitud fingida, un rostro joven, unos ojos sedientos de ver. Está naciendo un poema. Mientras casi todos los demás cuidan de su propio haber, la mano del poeta escribe, tacha, recompone. Días, meses, siglos más tarde, otros hombres aprenderán lo escrito, escudriñarán el haz y el envés de esas palabras, se descubrirán a sí mismos en ellas, sentirán que el tiempo se detiene cuando se las pronuncia lentamente...

¿Hemos pensado con cierta seriedad lo que hace el poeta en el teatro del mundo, su papel entre los hombres? Cuando

(*) Las páginas subsiguientes reproducen el texto de una conferencia pronunciada en Hispanoamérica. Esto justificará tal vez a los ojos del lector español la relativa prolijidad con que son consignadas noticias biográficas aparentemente obvias.

se escriba una sociología a la altura de lo que exige la dignidad del ser humano, no faltará en ella un capítulo en que tal interrogación sea debidamente contestada. Para lo cual habrá que resolver con suficiencia otra cuestión anterior: ¿qué es el poeta? ¿Qué hace el poeta, no en el mundo, sino previamente a su operación en él: esto es, cuando, a solas con su papel blanco, crea el poema? ¿En qué consiste eso que llamamos «hacer poesía»? ¿Qué es el acto poético?

Cuatro son las respuestas que, en mi entender, cabe dar a las interrogaciones precedentes, y de las cuatro necesitamos para entender lo que vendrá a continuación. Dice la primera: el *poeta imita*, trata de expresar mediante la palabra el contenido de su mundo exterior o de su mundo interior. Es la concepción antigua del arte poético: *ut pictura poesis*, según la fórmula horaciana. La segunda respuesta dice así: *el poeta crea*, finge con su expresión verbal realidades virginalmente nuevas o modos inéditos de las realidades conocidas. Oíd a Calderón cuando por boca de Rosaura describe

...rayo sin llama,
pájaro sin matiz, pez sin escama
y bruto sin instinto
natural...

¿No consiste el acto poético del dramaturgo en crear imaginativamente una imposible realidad? Dejemos ahora el arduo problema de los límites, el sentido y la intención de las creaciones poéticas. Además de crear e imitar, *el poeta adivina* zonas de la realidad o modos de vida pasados, presentes o futuros. Hölderlin y Leopardi, por ejemplo, vaticinaron el pasado sobre los restos de la Antigüedad Clásica. Cuando Jorge Guillén canta la patente y redonda entidad del mundo a la luz de la primavera:

¡Oh realidad, por fin
real, en aparición!
¿Qué universo me nace
sin velar a su dios?

adivina poéticamente la realidad metafísica de las cosas, esto es, una dimensión de su presente. Y cuando, inmerso todavía en la tiniebla de la Edad de Hierro, sospecha el beocio Hesiodo la llegada de una nueva edad, basada en el trabajo y en la justicia—«No hay oprobio en trabajar; el oprobio es no hacer nada... Al que deliberadamente se pronuncia por la justicia, Zeus, el de la ancha mirada, le da la prosperidad...» (*Trab.* 308 ss.; 280 ss.)—, su tosco estro campesino está adivinando la vida griega del futuro. El poeta, prodigiosamente abierto a la oculta verdad del pasado, del presente o del futuro, es ahora, en sentido estricto, «vate», adivinador, vidente, y así se entiende que la naturaleza pueda imitar al arte, según la sabida sentencia wildiana. Algo más hace, sin embargo. Además de imitar, crear y adivinar, *el poeta canta:* toma la materia de su simulacro, el cuerpo de su criatura o el contenido de su pálpito, los viste de palabras—bellas, precisas—y los ensalza sobre la cabeza de los hombres. Con ademán épico o con lírico recogimiento, el poeta dice siempre, aunque no se le oiga, su *arma virumque cano.* Canta; esto es, ofrece. El canto del poeta es un ofrecimiento de su intuición y de su expresión poéticas a la mujer amada, a un grupo de hombres, a la humanidad, a Dios.

Pero la obra poética no adquiere su total entidad mientras no se difunde. El *pulchrum,* como del *bonum* dice la vieja sabiduría, es también *diffusivum sui,* y pide una amorosa traslación de ojo en boca, de boca en oído, de oído en alma. La intención de la obra poética—su «sentido intencional», como dicen los fenomenólogos—sólo se cumple cuando el lector y el oyente la comprenden en su alma y actualizan en múltiples «sentidos impletivos» analógicos aquella intención originaria. Es entonces cuando el poema y el poeta adquieren una significación social. Supuesta la difusión del poema, ¿qué hace en la comunidad humana que lo recibe y actualiza? Cuatro son también, a mi juicio, sus acciones cardinales. En primer término, *el poema divierte.* Quiero decir: saca al lector de su negocioso tráfago cotidiano y le ins-

tala en un mundo posible, más bello, más rico o más punzantemente significativo que el real en que existe. En segundo lugar, *el poema revela,* descubre al lector o al oyente realidades y modos de la realidad a los cuales es ciega su existencia cotidiana. Por otra parte, *el poema entusiasma,* hace vivir al individuo—por un minuto, quizá—enérgica y voluntariamente entregado al mensaje que la obra poética ha llevado a su alma. *El poema, en fin, justifica,* ejercita una acción catártica, purgativa, sobre la intimidad de quien por un momento lo ha hecho suyo. ¿Cuántos filisteísmos burgueses no se han sentido momentáneamente «purificados» por una lectura de Lamartine, de Bécquer o, ya en nuestros días, de Valéry o de Juan Ramón?

Mi reflexión sobre el espíritu de la poesía española contemporánea va a ser fiel a estos supuestos. Pero lo será, por ineludible necesidad, de un modo doblemente restricto. Será limitada en la intención del análisis, porque sólo voy a considerar en esa poesía su íntima sensibilidad ante los problemas fundamentales de la vida humana; esto es, su condición de «vidente» y «reveladora» de una actitud espiritual. Yo no soy fiel contraste de bellezas, sino modesto indagador de verdades, y a esta limitación de mi ser atempero la índole y el alcance de mi empeño. Mi reflexión, por otra parte, va a quedar restringida a una parcela de la contemporaneidad. De todos los poetas españoles contemporáneos—tantos y tan preclaros—sólo atenderé a los más rigurosamente contemporáneos; esto es, a los que todavía no doblaron el cabo de los cuarenta años. La relativa precocidad de la expresión lírica hace lícita y hasta conveniente mi restricción. La cual no acaba ahí, porque de la pléyade de nuestros líricos aquende la cuarentena—ved sus nombres en *Poesía española actual,* la excelente antología de Alfonso Moreno—voy a elegir, con relativa arbitrariedad, tres nombres: los nombres de Leopoldo Panero, Dionisio Ridruejo y José María Valverde. En la obra más reciente de estos tres poetas vamos a ver expre-

sado y representado el espíritu de la poesía española contemporánea.

Bueno será que os los presente. Leopoldo Panero está en la linde de los treinta y nueve años. Es leonés, de Astorga. Cursó Leyes en Valladolid y Madrid; asistió luego a las Universidades de Cambridge, Tours y Poitiers. En la revista *Cruz y Raya* conoció a Luis Rosales y a Luis Felipe Vivanco, cuya íntima trina amistad es uno de los sucesos decisivos en la historia de la poesía española actual. Se casó en 1941 y, después de una estancia en Londres, como Secretario del Instituto de España, reside en Madrid. Su obra más importante es el poema lírico *La estancia vacía*, del cual sólo ha publicado un largo fragmento (más de mil versos) en la revista *Escorial*. He aquí la semblanza que de Leopoldo Panero ha escrito José María Valverde en la dedicatoria de sus últimos poemas:

A ti, Leopoldo, amigo mio,
como una encina, quieto y grande;
a tu silencio de laguna
con el reflejo de unas aves.
Del fondo oscuro de tus aguas
brota tu voz, lenta y dormida,
y alza una niebla melancólica
de perdón y sabiduría.
Como un hermano mayor, me hablas
de aquellos años de que has vuelto,
en que tú estabas por las tierras
y yo en la infancia de mis sueños,
A ti, Leopoldo, amigo grande,
a tu tristeza antigua y dulce,
como dejada entre las manos
de Aquel que en su callar nos une.

Dionisio Ridruejo es castellano viejo, de tierras de Soria, y anda por el filo de los treinta y seis años. Estudió Derecho en El Escorial. Luego ha promovido en España no pocas empresas nobles, entre ellas la revista *Escorial*, fundada en 1940 por él, Luis Rosales, Antonio Marichalar y yo. Su con-

dición de español «rico de aventura» le ha llevado por caminos de España y Europa, desde el Teide a la línea de fuego de Nowgorod. Contrajo matrimonio en 1944 y reside en Barcelona. Luis Rosales ha dibujado en verso la figura de Ridruejo:

¿Cómo nace un recuerdo? Alegremente
destacaba en la sombra tu silueta
descarnada, pequeña, fina y dulce,
cansado el gesto y sin cansar la fuerza;
el cabello castaño —cuando ríes
la risa te reclina la cabeza—,
la piel áspera y pálida; la boca
desdibujada, exánime y risueña,
y un ademán convaleciente y claro
de corazón con luz y entre la niebla.
Recuerdo que tú hablabas descansando
todo el cuerpo en la voz, y tu voz era
la que llevaba al mundo de la mano
amplia, segura, convencida, cierta.

Dionisio Ridruejo ha publicado varios libros de verso. En su producción destacan varias hermosas elegías, compuestas en 1944 y 1945, de las cuales proceden todos los fragmentos que dan pábulo a mi reflexión.

José María Valverde es un mozo de veintidós años, que este curso dió término a su licenciatura en Filosofía. Nació en Extremadura, pero desde su primera infancia reside en Madrid. Ha publicado, bajo el título de *Hombre de Dios* (Madrid, 1945), un volumen de salmos, elegías y oraciones; de él y de varios poemas inéditos han sido tomados los textos de mi análisis. Valverde es alto, enjuto, desgarbado, de faz aguda y morena. Su rostro de adolescente expresa todavía el asombro que su propia voz poética le produce: una voz grave, sutil, animosamente triste.

Leopoldo Panero, sereno y hondo; Dionisio Ridruejo, diverso y claro; José María Valverde, asombrado y triste, van a ser los espejos en que miraremos la sensibilidad de los jóvenes españoles frente a los problemas radicales de la existencia humana. Pocos testigos son para el historiador del es-

píritu tan valiosos como el poeta. La carencia de finalidad utilitaria convierte a la obra de arte, y más al poema lírico, en un testimonio totalmente veraz: «veraz en sí misma—ha escrito Dilthey—, hállase perceptible, duradera y fija ante nosotros, y así es posible su segura comprensión. Nace así un dominio intermedio entre el saber y la acción, en el cual la vida se revela en una profundidad inaccesible a la observación, a la reflexión y a la teoría» (1).

En tres dominios exploraré las intuiciones de nuestros poetas. El primero, *la vivencia del cosmos.* ¿Qué es para los actuales líricos de España el mundo visible; qué son las cosas integradoras de ese mundo? A continuación, lo que llamaré *el tiempo del hombre:* el testimonio del poeta acerca de la temporalidad de su propia existencia, su relación consigo mismo como ser que vive sucesivamente. Por fin, las expresiones en torno al límite y al sentido de la personal existencia del cantor; o, con otras palabras, la posición del poeta ante *las ultimidades de la vida humana.* Tales van a ser los puertos de nuestro periplo a través de la poesía española más reciente.

Entre dos métodos cabía elegir para emprender esta inquisitiva travesía: el que da preeminencia a la unidad de la obra poética y el que la concede al tema estudiado. He elegido éste. Sin crueldad, quirúrgicamente, aislaré en la viviente unidad de cada una de las tres obras los fragmentos pertinentes a un tema y los agruparé de modo orgánico bajo su enunciado. Veremos, pues, juntas y seriadas las personales intuiciones del cosmos de los tres poetas elegidos; y así procederé al tratar los temas restantes. Advertido lo cual, comencemos la tentadora pesquisa.

LA VIVENCIA DEL COSMOS

Define a la adolescencia del hombre, entre otras mudanzas, la conversión de las «cosas» en «objetos». El niño juega

(1) *Gesammelte Schriften*, VII, 207.

con las cosas o se asusta *de* ellas, pero no se sitúa *ante* su real objetividad. Buytendijk ha visto en el amor admirativo la raíz del proceso psicológico en cuya virtud puede el hombre contemplar objetivamente la realidad exterior: «La admiración preñada de amor—ha escrito—obliga al sujeto a una actitud respetuosa frente al objeto; le fuerza a no cogerlo, incluso a no querer poseerlo *conceptualmente*, sino a contemplarlo olvidándose de sí mismo» (1). Las cosas del mundo en torno no dejan de ser centros de incitación placentera o desplaciente; pero, «además», hácense a los ojos del hombre realidades autónomas, existentes y valiosas por sí mismas.

Las cosas se han trocado en objetos reales. ¿Cómo entenderá la mente del hombre esos objetos? Una respuesta parece ineludible: según la índole de su alma; y, por tanto, en alguna medida, según su situación histórica. El poeta idealista verá en los objetos exteriores creaciones de su propio espíritu; otros los mirarán como una mera concreción de percepciones sensoriales; algunos, como cuerpos espontáneos, internamente animados por la vida universal; quiénes, como símbolos más o menos inteligibles de una realidad omnipotente y omnisignificativa... Las posibilidades de la interpretación son múltiples. Entonces, ¿cómo ven el mundo y las realidades que le integran esos tres poetas representativos de nuestra sensibilidad? ¿Qué nos revela su poesía en orden a la vivencia del cosmos?

Oigamos la voz triste, íntima, de José María Valverde, nuestro benjamín. Su delicado espíritu de adolescente teme —frecuente signo de adolescencia—la sorpresa inminente de lo que es pura posibilidad:

Yo, que siempre he llevado en el fondo del alma,
detrás de las memorias y de las esperanzas,
un miedo, un miedo inmenso a todo lo posible.

---

(1) *Psychologie des animaux*, París, 1928, y *Sobre la diferencia esencial entre el animal y el hombre*, «Revista de Occidente», núms. 153 y 154, 1936.

El temor del poeta a la posibilidad—luego veremos lo que hay en su fondo—se trueca, por contraste, en apoyo de su ser sobre la circunstante realidad. Lo posible angustia; lo real sustenta. Las cosas reales pueden ser pobres a los ojos del hombre que espera mucho; pero, a la postre, basta con que sean seguras. Si el alma del hombre no queda, no puede quedar en las cosas, la resistente seguridad de éstas a los ojos que las miran hácelas cauce y cimiento del ensueño. Los objetos exteriores, existentes por sí mismos, realmente reales, son, por lo pronto, pasiva y sugestiva habitación de nuestro espíritu:

No es en ti, realidad. Tú dame solamente
un paisaje seguro, un camino diario,
una humilde certeza que poblar con el alma.

Sí, son reales las cosas, subsisten allende la existencia del hombre que las contempla. Cuando cae la nieve sobre la más próxima parcela del universo,

debajo de las formas esfumadas
en su esencial recuerdo,
nace la verdad honda de las cosas
ajenas a mi tiempo.

Tanta necesidad tiene el poeta de esta subsistente realidad de los objetos exteriores, que no teme morir,

... con tal de que las cosas
sigan intactas, como cuando estaba con ellas.

¿Qué son esas cosas reales? Son la calzada de la existencia caminante, su incitador paisaje, su habitada compañía. Pero la realidad de las cosas no se agota en sí misma, ni siquiera en el apoyo que presta al ser del hombre. Las cosas son también señales disparadas hacia el espíritu que las contempla:

... son la pregunta abandonada
del hombre, cuando el hombre se ha callado.

Dos sentidos tiene esa urgente pregunta. Uno de ellos nos revela la radical indigencia de las cosas, menesterosas de un espíritu capaz de transfigurarlas y ensalzarlas cuando las percibe con dilección. Los hombres somos necesarios al cosmos, tendido como un perro a los pies de nuestro espíritu:

Sin nosotros el mundo está disperso y vano.
Sus torpes voces locas nos buscan al azar.
Los ocasos se queman en inútil derroche...

y así, una de las misiones del poeta consiste en hacer palabra esas mudas voces que las cosas son, sólo por existir y no poder expresarse:

Porque si no existiéramos, ¿para qué tantas cosas
inútiles y bellas como Dios ha creado?

La pregunta de las cosas y la indigencia ontológica que ella revela nos muestra, además, la realidad fundamental, infinita y creadora de quien las hace ser y vivir. La subsistencia del mundo es radicalmente deficiente:

Nieve sólo es el mundo, un débil manto
que disfraza lo negro de la nada;

pero debajo de esa negra nihilidad late el fuego y la lumbre de un Ser Supremo, creador y providente:

Mas la fría apariencia indiferente
tiene un oculto fuego;
tras de la nada, una sabiduría
las rige a favor nuestro.

Las cosas son, por tanto, «máscaras de Dios», pozos en cuyo oscuro seno se oculta la presencia del Señor, testimonios vivos y visibles de Su existencia alzados en vilo por Su mano, agitados, movidos hacia nosotros por el temblor de Su sangre. El universo entero es a los ojos del poeta una habitable teofanía. Todo se concierta ahora. La angustia de existir—ese

pavor de nuestra existencia ante la nuda posibilidad—halla así dulce lenitivo en la realidad del mundo; la flor, la luz, las personas en torno son mensajes

que desde el negro fondo de la nada aparecen
para tranquilizarnos del miedo original;

las rosas del jardín en mayo, lechos en que reposa la angustia del poeta y testimonios de que Dios no le olvida; la realidad, amor de Dios:

... Cuanto existe es amor,
amor que Dios nos tiene es el puñado breve
de días que gastamos; su amor son estas cosas
de ignorante apariencia, sumisas a las manos;
sus caricias, el viento; su velar, las estrellas;
aunque su amor a veces, para no consumirnos,
como sol entre nubes, se aparezca a los ojos
como sabiduría, disfrazado de ser.

La existencia del poeta en el mundo acaba siendo puro salmo, íntima gratulación. Una viviente unidad de significación concierta las diversas partes del Universo y las convierte hacia la Divinidad:

Y el mundo es una blanca comunión de las tierras,
la distancia se borra como herida curada,
vuelta canción ligera, voz de los horizontes.
Siento extenderse en torno llanuras, como coros
la luz del sol, que hermana los montes y los valles
que entonan una misma nota sin variación:
en sólo una presencia, hecha música de alma.

El espíritu del hombre es el cauce activo por donde el mundo, hecho ordenada música, asciende hacia su Creador y consigue definitiva plenitud.

¿Qué nos dirá, a la vista del mundo, la voz grave y entera de Dionisio Ridruejo?

... Tu voz era
la que llevaba al mundo de la mano,
amplia, segura, convencida, cierta,

hemos oído que le decía Luis Rosales. Es verdad. Pero esa voz nos trae noticia de muy diversos avatares ante la realidad de las cosas. La vida del poeta, rica y diversa, hace múltiple, cambiante, la intuición del cosmos. La tierra es en ocasiones el lecho viviente con que se funde, anonadando a la persona, la caliente vitalidad del animal humano:

Oh, tierra, a pleno día, patente y engañosa,
poseyéndome y dándote como un dichoso olvido,
mientras la vida rauda por venas y por huesos
tornaba sucesiva, como el caudal, al cauce;

y es otras veces una inmensa realidad cósmica y misteriosa en que el espíritu del hombre se siente perdido:

Pongo, oh tierra vencida,
mi corazón abierto a las estrellas
ahora que me has dejado perdido en el misterio.

El poeta puede ver en la tierra un osario insaciable, un fecundo regazo juvenil que constantemente rebrota, y también una gozosa armonía pitagórica. Así en un recuerdo de la mocedad:

el todo era un puro embeleso geométrico.
que destilaba miel hacia mi corazón.

Cuando joven, reposaba el alma en la genérica unidad de las cosas, ordenadas en orbes bien delimitados:

Era bastante el álamo para seguir viviendo...
Porque era, y lucía, y solamente era;

luego, con la primera madurez, descubre la inagotable diversidad del mundo:

Antes, desde su idea bajabas a las cosas;
ahora vagas por entre aquellas cosas que existen, que te llevan,
que te piden un nombre singular y preciso.

La vida multímoda y vehemente va descubriendo en el cosmos todas sus posibilidades de manifestación. ¿Cabe, no obstante, señalar los hitos entre los cuales queda circunscrita tanta diversidad? Creo que sí. Cuatro parecen ser, en efecto, los momentos esenciales en la intuición cósmica de Dionisio Ridruejo. Es el primero la pura, la objetiva realidad del mundo exterior, cuando se le mira con ojos sencillos:

Amiga mía, tierra,
qué perfección sin más. Y yo pasaba.

Ante el árbol y el pájaro, el hombre transeúnte y mudadizo advierte en primer término la entidad acabada, la aparente perfección de la criatura natural. Así los ojos antiguos y sencillos de Teócrito y Aristóteles. Pero el pasar afecta también a la tierra; y cuando el hombre lo aprende, siente también en el cosmos el dolor de su irremediable fugacidad:

la tierra duele si la cruza el tiempo,

confiesa expresivamente el poeta, y en otro lugar nos dice su certidumbre

de que el cirro morado del atardecer
no es más fugaz que la soberbia cordillera.

Si el hombre pasa sobre el mundo y si la figura del mundo pasa también—el «esquema del mundo», como a los corintios decía San Pablo (I *Cor.* VII, 31-32)—, ¿puede extrañar tanta variabilidad en las intuiciones? Dejemos, sin embargo, la ofuscante diversidad de lo que se ve; anotemos tan sólo esa aparición del dolor en el alma de quien mira, y consignemos luego la inevitable consecuencia: el mundo visible, tan rico y acabado en su apariencia, es en su realidad pobre,

insuficiente. Lo es en sí mismo porque carece de expresión, porque su existencia queda forzada a su oscura opacidad. Así el mar, cuando resuella con ruido

que nunca liberó su enigma en la palabra.

Es insuficiente, también, porque su aparente grandeza queda envuelta por el espíritu del hombre, capaz de incluirle, hecho idea, dentro de sí; por eso el poeta se declara insatisfecho ante el espectáculo del universo:

Halla mi corazón una nostalgia
que jamás han saciado tus espacios
y es de mayor volumen que tu tiempo.

De ahí que el corazón menesteroso de plenitud pida algo más que la tierra y los cielos visibles:

¿A qué sol que no tiene limitación ni cuerpo,
a qué inefable, propio, nutritivo rocío
se abren su encogimiento y su sed implorante?

El amor, la belleza, el heroísmo, la sabiduría, el ensueño, todo cuanto en la vida del hombre tiene un origen más alto que la tierra—«el espíritu todo — tan poderosamente desierto y suplicante»—se levanta contra el peso inmenso e insuficiente del cosmos. El poeta, recluído en sí mismo, hecho silencio, soledad y esperanza, adivina la realidad de Dios —creadora, infinita—en el seno mismo de la tierra que le envuelve:

Entonces el milagro,
Entonces, como el vuelo sencillo de la garza,
como el gracioso brinco del corcel en la espuma,

....

como el prodigio de la luz que hacía
reales a las cosas sin mudarlas de esencia.
sentí que era creado por Dios sobre tu polvo.

Sentí a Dios, a mi Dios... clamando en lo más hondo
de la raíz del ser que tú desamparabas.

dice a la tierra materna y deficiente.

La mente del poeta ha cumplido las cuatro etapas de su camino. El cosmos ha sido sucesivamente aparente perfección, realidad fugaz, dolorosa insuficiencia y, al fin, testimonio visible de la invisible Divinidad creadora. Ahora ya puede el alma reposar en la contemplación de las cosas, porque su belleza tiene fundamento firme y raíz de eternidad su tránsito:

Un bálsamo de amor consolaba a las cosas
y mis ojos volvían a recobrar su oficio
de ver piadosamente y de maravillarse.

Los objetos exteriores—las rosas de mayo, los olmos de octubre, las nieves de enero—son, sí, mensajeros que hacen saber al hombre su condición de desterrado; pero su hermosura, dotada ya de sentido, es capaz de colmar el instante en que se ofrece a la mirada:

saciándome el instante
a eterna saciedad me preparaban.

La tierra es ahora posesión del hombre, cántico de ofrecimiento, viático del espíritu humano en su viaje hacia Dios. El cantor siente cómo Dios rige la libertad de su pupila y le adivina en lo hondo de sí

dejándome mirar para llevarme
toda mi tierra a eternidad conmigo.

El alma de Dionisio Ridruejo ha conquistado trabajosamente su definitiva serenidad. El alma de Leopoldo Panero, nativamente serena, posee el propio sosiego como un don divino. Pero no es mármol su poesía, el mármol cincelado, perfecto e inhumano de los dioses antiguos, sino palabra a la

vez segura y temblorosa, sangre que se sabe espíritu, anhelo transparente y contenido. Desnuda, sola, iluminada, su intimidad poética, vertida casi siempre hacia la transfiguración de su propio recuerdo, atenta sólo a la esencia de sí misma, va haciendo luminoso el misterio del mundo:

Lo que toca la mano Dios lo siente.
Lo que el alma contempla Dios lo sabe.
Estamos tan desnudos como el ave
que se torna volando transparente.

Las cosas son reales, resisten al ojo que las mira. Ante la cumbre de Sierra Nevada,

la mirada resbala por la nieve;

resbala sobre ella, la acaricia, la circunda, no la penetra. Más aún que resistentes, las cosas son relieves pregnantes de activa realidad, criaturas que se adelantan, vehementes, hacia los sentidos del hombre. Oíd, si no, este recuerdo de la infancia:

Los pies descalzos
en las losas del puerto, al pie del noble
barco viejo pintado de tristeza,
de lento gris, en verde diluído
tras el primer blancor, mientras descargan
de la mar en montones rezumantes
de luz, los peces vivos, soleados,
que se escurren, que tiemblan, que sonrosan
hasta un súbito azul las manos llenas
de su latir secreto; los pies leves,
resbaladizos, con frescura suya,
chapotean, se mueven en el suelo,
y un tráfago desnudo se retrata
en las piedras sombrías.

Cuantas veces mira el poeta hacia el mundo que le rodea —léanse, por ejemplo, sus *Versos al Guadarrama*—, nos hace sentir la clara, la bien dibujada, la rica, la eficiente realidad

de las cosas naturales. Pero esas cosas no se limitan a ser; le dicen algo, le acompañan, le mudan:

mi corazón es otro
el pie de las montañas, entre pinos
y abetos rumorosos
resonando en el aire de la tarde.

¿Cuál es el nuevo estado a que llega el corazón? ¿Qué dicen al oído del poeta los rumores del mundo? ¿Por qué ante la realidad de las cosas advierte, sereno, la esencia última de su acompañada soledad, la cristalina desnudez de un espíritu a la vez eterno y sucesivo?

¡Alegre, alegre luz innumerable,
donde empieza la muerte mi desvelo
y la sangre de todo se desnuda!,

clama, dulcemente herido por el viejo recuerdo de un estío junto al pinar. «Lo que el alma contempla, Dios lo sabe», nos ha dicho. Mas también el poeta. Detrás de la belleza del mundo está Dios, un Dios pitagórico y personal, el Dios cristiano.

Sobre las rocas cárdenas, fluyente
con nitidez y música de esfera,
parece resonar, tras la ladera,
la limpia anchura donde Dios se siente.

Dios es el fundamento de la armonía del mundo, mas también es la fuerza que le mueve:

Lejos, lejos,
tenue, profundamente, comprobamos
la voluntad de Dios en las estrellas;

y también es Dios la realidad infinita, personal y creadora que, desde lo hondo de las criaturas, habla con ellas al espíritu del hombre:

¡Señor, Señor que nos hablas
con la luz y con el viento
y con la noche estrellada!

Sin esfuerzo, sin lucha, serenamente, el poeta ha descubierto en la belleza de las cosas, tras la entidad de las cosas, la voz callada e inmensa de Dios, y a él se entrega:

Lejos,
lejos, tras la hermosura más sensible.
tras la tersa apariencia de un instante.
me entrego a Tu bondad desconocida.
a Tu perdón sin límites: la noche.

A través de una experiencia lírica puramente humana, el alma se ha puesto en la linde misma de su «noche oscura». Tras ese verso de Leopoldo Panero, pueden empezar ya los de San Juan de la Cruz.

EL TIEMPO DEL HOMBRE

Vengamos ahora al tiempo del hombre; oigamos lo que confiesan nuestros poetas acerca de la temporalidad de su propia existencia. «El tiempo es el número del movimiento», dicen los filósofos desde Aristóteles. Aceptemos provisionalmente la vieja y discutida fórmula. Mas para aceptarla habremos de distinguir cuatro modos distintos de movimiento: el de las cosas inanimadas, el astro o la piedra; el de los seres vivientes, la acacia o el caballo; el de las personas corporales, el guerrero en la batalla o el pintor ante el lienzo; y, por fin, el secreto e invisible movimiento del alma en el seno de la intimidad personal. La carrera del astro tiene por número el escrito en el reloj. Si es cierta la definición de Aristóteles, ¿cuáles serán los «números» con que deben ser medidos el proceso biológico, la acción histórica y la fluencia de la intimidad? No es este el momento de ensayar una respuesta. Me contentaré con señalar que el movimiento a que

preferentemente se orienta la mirada de nuestros poetas—y, por lo tanto, el tiempo que en su poesía intenta expresar—es la doble operación de la persona humana: hacia afuera, en forma de acciones biográficas e históricas; hacia adentro, bajo especie de idea, recuerdo y esperanza o temor. La idea expresa el movimiento de nuestro espíritu en torno a lo presente; el recuerdo, nuestro quieto movimiento hacia el pasado; la esperanza y el temor, los movimientos de la intimidad hacia el futuro personal.

Contemplemos al poeta Dionisio Ridruejo ante su propio tiempo; veámosle «en la soledad del tiempo», según el título de uno de sus libros. Pero en el tiempo poético de Dionisio Ridruejo —quiero decir: en su vivencia poética del tiempo propio—cabe deslindar dos planos de diferente profundidad. El más superficial se halla compuesto por la huella que la historia ha ido dejando en el alma del poeta; el más profundo, por los testimonios relativos a la personal, íntima sucesión de su humana existencia. Instalado en el plano superficial de su tiempo propio, el poeta habla y canta como «un hombre» de su época, de esta época. Replegado, en cambio, a la zona honda de su propia sucesividad, se expresa como «el hombre» que él es.

Veamos el poso de la historia en la obra lírica de este poeta «rico de aventura». Nos habla de sus años de adolescencia, cuando consideraba posible y hacedero un mundo histórico perfecto:

El mundo era un empeño que tenía su forma,

una hermosa redondez con la mínima deformidad capaz de hacerle incitante:

poniendo a lo perfecto la sal de lo futuro,

Quien tan hermosa ha soñado su esperanza; quien luego, en la linde de la primera madurez, ha visto el estrago de una guerra planetaria incapaz de hallar sentido al dolor y a la

ruina que produjo; quien percibe bajo sus pies la zozobra de una crisis universal y oye en torno a sí, con creciente estruendo, voces de ciega amenaza; quien contempla cómo prevalece el apetito sobre el espíritu, ¿es extraño que sienta su situación histórica de europeo como un

desierto de los hombres sin ayer ni mañana,
desierto de los hombres desiertos que golpean
su voz contra la tierra para encontrar un eco?

El hombre, carne y espíritu, reniega de éste y quiere tomar la forma de aquélla, agotar la operación de su ser en los caminos del instinto. Ha pretendido ser Dios de su historia, pero sólo con voluntad de carne, no con voluntad de espíritu, y al fin ha sido envuelto por su propia obra y forzado a la triste soberbia de ser esclavo anónimo; porque

... la tierra se adueña del hombre
cuando ha sido la obra y la forma de la carne del hombre.
....
Mirad, mirad al hombre talado de sí mismo,
contemplad su soberbia cuando la ola crece
con su preñada multitud y brilla.

Es inevitable una íntima angustia frente «al mañana terreno desnudamente frágil». El alma del poeta teme por el noble pasado en que todavía reposa:

¿Todo será anegado para que el hombre vuelva
a ganar su destino de paloma
que nace y torna al arca con un ramo de olivo?

Pero el hombre es imagen de Dios, aunque se esfuerce por desconocerlo; y es terca su inmortalidad, aunque él pretenda negarla a diario con su existencia terrenal. ¿Puede la obra de la carne vencer al sueño del espíritu? En este momento, el poeta se repliega a la intimidad de su puro presente. Quien se sabe espíritu, sabe también que no puede mo-

rir. Quien se siente espejo de todos los hombres capaces de soñar

> *—este tiempo es el mío y el de todos los hombres*
> *que lastimeramente me invaden las entrañas—,*

ha de proclamar dentro de sí la común esperanza incoercible. «Tenue presente mío, brotas tímidamente...», dice, vuelto hacia sí. Bajo la turbia amenaza circunstante, ¿cuál puede ser la estructura de ese presente en que el poeta se refugia? ¿Cuáles son sus dimensiones positivas? En todo presente se articulan un recuerdo, un impulso de autoafirmación y una esperanza. Bajo la amenaza,el recuerdo de lo que fué y todavía está siendo se transfigura y presta inédito valor a cuanto se posee:

> *La amenaza, la incierta amenaza,*
> *ha traído a mis ojos esta luz embellecedora,*
> *esta luz de avaricia o de amor ante las cosas que aún no se han extinguido.*

El impulso de autoafirmación es el sentimiento de la propia vida, la oscura noticia de que la sangre sigue corriendo por las venas «tan confiada y pura como recién nacida». Vivir como hombre entero es gritar un «todavía» permanente, poner de continuo una instancia de aurora o de pórtico en el vago horizonte del tiempo:

> *Porque también soy carne cuando canto*
> *y la carne se obstina y clama: todavía.*

En el recinto de su «todavía» quiere residir el poeta, y desde él vive su tiempo personal como esperanza. No es, no puede ser aquella redonda y utópica esperanza juvenil en el futuro del mundo. Al contrario. Esta esperanza recién nacida puede existir sólo porque la utopía ha sido desterrada del tiempo y convertida en canon:

Porque la Edad de Oro, cuando se ha desterrado del tiempo,
espera en el espíritu a que el hombre regrese
y como una secreta y mágica armonía
va vertiendo a sus cánones cuanto en el mundo yace.

Esta Edad de Oro no es un tiempo histórico, sino una idea ejemplar en la mente de Dios. Vivir humanamente es ya algo más que decir «todavía»: es suceder en Dios, regresar día a día—torcidamente, quizá—hacia el lugar que en esa divina Edad de Oro tiene cada hombre, ir salvando en la propia existencia

cada gesto, rumor, ensueño o apariencia,
la creación pequeña que nos fué encomendada.

Vivir humanamente es haberse desterrado de Dios y saber que la personal, íntima sucesión puede ser un retorno en que el hombre va naciendo cada día. Este es el mensaje que los poetas deben llevar a los hombres:

Sí, vosotros, poetas;
los siempre interrogantes, extrañados y solos,
siempre en un parpadeo sobre la eternidad que el corazón enseña;
vosotros que sois hombres puestos en el extremo de la hombría
para devolver a los otros, velados por su sangre,
su noble melancolía de dioses desterrados.

Vivir humanamente es sentir «el hambre dolorosa de Dios en la memoria» y saber que si el tiempo de la vida es despliegue, el tiempo de la intimidad—nuestro tiempo más nuestro—es un repliegue hacia la eternidad del hombre en Dios. El poeta ha descubierto, al fin, el secreto sentido de su insegura sucesión:

Ya cada día nazco
seguro de nacer contra la muerte
y cada día canto y me embeleso.
Tengo lo que me das y es suficiente
Dichoso estoy del ave y de la estrella,

de la flor, y del alba, y de los hombres
que se dejan amar aunque no amen.
Líquido estoy, Señor, y en tí confluyo.
De piedra soy, Señor, y en tí me fijas.
Fluyente mientras Tú me abundas tanto,
invulnerable mientras Tú me tengas.

Puesto Dionisio Ridruejo ante el problema de su tiempo, su peripecia poética ha sido una esforzada lucha hacia el sentimiento de la propia y personal eternidad. Frente a ese mismo problema, la rara serenidad poética de Leopoldo Panero, instalada *ab initio*, como naturalmente, en la más honda raíz de su intimidad, intuye sin esfuerzo que la sucesión de su ser de hombre no es sino la carrera del niño a quien sujetan los brazos de la madre. «Soy el huésped del tiempo», dice de sí mismo. Huésped, no víctima. Por eso puede paladear con tan morosa y dulce melancolía el mundo de sus recuerdos. *La estancia vacía*, el máximo poema de Panero —y uno de los más originales e importantes de toda la lírica española—, es una visión de sus propios recuerdos *desde dentro* de ellos mismos; no según su figura externa, como los que suelen relatar los biógrafos de sí mismos, sino según su íntima relación con la entidad presente del poeta y, por lo tanto, según la certidumbre que éste tiene de su personal inserción en la eternidad. El tránsito trae inevitablemente la angustia de sentirlo, pero una angustia limitada, poseedora de causa final suficiente:

Y sé que vivo,
oigo latir mi corazón y vivo.
Sé que vivo, Señor, y que mi angustia
es parte de Tu ser, y que es Tu esencia
mi última identidad.

escribe Panero en el arranque mismo de su obra poética. Y pocos años más tarde:

¡El más pequeño
minuto del vivir en Dios empieza!

Para quien así entiende su propia sucesión, recordar equivale a gozar melancólicamente la plenitud de estar siendo; es recibir de Dios el don de la memoria, y con ella la integridad actual del propio ser. Cuando el poeta vuelve, sediento de recuerdos, a los lugares de su infancia,

en su propio descanso a Dios encuentra
como un niño dormido poco a poco
en la dulce memoria venturosa.

La estancia vacía, autobiografía lírica del poeta—o, mejor, «autoontografía»—era, por tanto, casi tan naturalmente necesaria en su vida como el fruto tras la flor en la vida del vegetal. El poeta ha quedado solo con sus recuerdos, consigo mismo. Ante su mirada, su propio tiempo, extáticamente vivido. En torno a su tiempo y en la raíz de sí mismo, la eternidad de Dios. La existencia solitaria, apoyada en Dios, es casi plenitud. La angustia es sólo sed:

Estoy solo, Señor. Respiro a ciegas
el olor virginal de Tu palabra.
Y empiezo a comprender mi propia muerte;
mi angustia original; mi dios salobre.
Crédulamente miro cada día
crecer la soledad tras las montañas.
Y mientras juego en los desnudos patios
es como un peso enorme Tu silencio.
Tu silencio, Señor. Camino a oscuras
a través de mi alma. Estoy yo solo.
Estoy solo, Señor, en Tu mirada.
y conozco la sed que Te adivina
lleno de limpidez sobre la cumbre;

y a poco:

Tu mirada
me cerca de quietud como una isla
en el centro de un lago.

En medio del mundo, el creyente reposo del poeta en la mirada de Dios briza y sosiega su angustia de suceder huma-

namente. En su corazón desnudo y diáfano puede ya transmutarse el recuerdo en puro ser actual y, por lo tanto, en esperanza. La conversión de los recuerdos en esperanzas es, en efecto, el modo temporal de ser y sentirse eterno.

¿Qué nos dirá de su propia temporalidad nuestro José María Valverde, el adolescente temeroso de todo lo posible? Valverde, como Ridruejo, tiene un alma abierta a la historia. En la conciencia poética de su pertenencia al tiempo hay también dos planos, el de la sucesión histórica y el de la íntima vicisitud personal. Pero Valverde es casi tres lustros más joven que Ridruejo. Su infancia y su primera juventud sólo han visto en torno a sí la ruina del mundo con que soñaba:

Cuando yo era pequeño soñaba con Europa...
He crecido escuchando a lo lejos sus bosques,
sus ciudades con niebla y brisa de campanas,
con ríos legendarios bajo puentes de piedra...

Esa amarga experiencia inicial promueve en su espíritu diversas operaciones consecutivas. La primera, una transfiguración de la realidad soñada y perdida: Europa queda en el alma con la pureza de un sueño,

a salvo de los años y de la realidad triste;
clara como una madre que no hemos conocido.

Viene luego el llanto del poeta sobre la desolación que le ofrece su propia circunstancia. El mundo ha perdido su capacidad de prestar compañía tibia a los hombres que en él viven; no hay en él coloquios, sino alegatos: terrible limitación del habla humana;

y lo que era una estancia cotidiana y dorada
en que nuestros menudos dolores se absolvían
se ha vuelto una infinita oquedad en tinieblas
donde sólo se escuchan las voces de los pueblos.

Puesto que los hombres proclaman y cumplen la destrucción de lo antiguo, quienes ahora nacen sienten como amputado su ser, carente de la honda dimensión que le otorga la memoria cuando falta o es mínima la transición entre lo recordado y lo visto. Valverde, hombre entero, no quiere y no puede ser Adán:

Este es el tiempo triste de nacer con recuerdos.
Cuando yo vine al mundo habían muerto cosas
que he crecido esperando.

Vuelve al alma del poeta, incoercible, su nativo temor a la posibilidad, al modo del tiempo en que consisten la biografía y la historia:

Un aire diferente va a envolver nuestras flores;
veremos nuestras horas con otra luz distinta.
Mucha amargura viene; y entre el dolor de todos
el alma, lentamente, tendrá que acostumbrarse,
muertas sus ilusiones, a seguir existiendo...

Pero Valverde, como Ridruejo, no es un poeta épico; no tiene su voz para gastarla en tenues elegías sobre el dolor de la historia. Su voz más propia es genuinamente lírica, intimista, y de llorar sobre «los tiempos» pronto retorna a expresar «el tiempo» personal, la vivencia de su íntima sucesividad. El poeta entra en sí mismo y nos dice con velada pasión lo que para él es «ir pasando».

Comienza por buscar, claro, lo mismo que todos cuantos han pretendido hacer vida íntima verdadera: el silencio, el *sanctum silentium* de quienes buscan a Dios dentro de sí. El silencio irá borrando en su alma esos recuerdos sin entidad real que le perturban, tan vagos que casi llegan a ser anhelos insatisfechos:

... los últimos recuerdos que me hieren
lentísimos recuerdos sin forma ni sustancia,
sombra más bien, o sangre o carne casi,
con raíces que entraron mientras iba creciendo,

Desnudo de recuerdos, el poeta conquista la pura posesión de su presente puro. ¿Qué es entonces su existir? ¿Qué es suceder cuando el hombre está solo consigo mismo, ajeno a los recuerdos y temores que no le pertenecen? Es, por lo pronto, sentir la propia deficiencia; o, si se quiere, la deficiencia del ser humano. Es verse obligado a decir a Dios:

Señor, no estás conmigo aunque te nombre siempre.
....
Eres un mar lejano que a veces no se oye.
No estás dentro de mí. Siento tu negro hueco
devorando mi entraña como una hambrienta boca.

Y es también descubrir desde dentro lo que todos saben y dicen desde fuera; que vivir es desnacer, perder posibilidades de ser, morir cada día. Que es, en suma, decirse a sí mismo:

Sí, moriré; despacio,
desnudo de lo que hoy hace mi vida.
quedándome, en la lucha con la muerte,
sólo con lo que es mío.

Cabría esperar ahora una poesía como la de Unamuno: sedienta e insegura de Dios, agónica e incierta de la propia inmortalidad. Nada menos certero. La fe religiosa de Valverde es honda, viva, afirmada; él es de los que nunca han dejado de ver a Dios

... con la luz de la infancia
y una sutil neblina de porvenir y muerte,

y si dice a Dios «No estás dentro de mí», sus palabras, como el «Estando ausente de Ti», de Santa Teresa, no se refieren a su ser de hombre, sino a su vida. Es el sosiego, no la angustia, lo que el poeta descubre desde la desnuda y creyente existencia en su presente puro. El ser ensimismado y extático del poeta es ahora capaz de advertir la riqueza de lo que es y pasa. Decía Platón que sólo el amigo de la sabiduría

puede saber cuánto goce procura el espectáculo de la realidad. Dígase otro tanto de cualquier repliegue del hombre a su intimidad:

... las cosas pasan más deprisa
que nuestros ojos pueden contemplarlas,
Para soñar cada minuto.
vivido, un año haría falta,

escribe Valverde desde dentro de sí. Y si es dolor «la forma con que pasa el tiempo por nosotros», también es posible ver en ese pasar lo que en él enriquece y ayuda al que pasa. También es edificación el tiempo, cuando el que sucede está fundado sobre la eternidad:

El tiempo es otra lluvia.
un auxilio obstinado
hacia el hombre...

El tiempo íntimo es, para cada hombre, la ocasión de hacer definitiva y completa su propia eternidad. El sentimiento de la eternidad personal puede ser a veces tan vehemente—cuando el hombre, contemplando, se extasía—, que el tiempo parece quiescencia lograda y terminante. Así el de Valverde una tarde de primavera:

Tal debe ser lo eterno,
lo mismo que esta tarde, colmada, satisfecha,
sin derivar en busca de perfección, inmóvil.
Y hay tanta eternidad disuelta en estas horas
que ya ignoro mis años.

Pero si el tiempo del hombre es pura, absoluta angustia cuando se le imagina vacío de eternidad, también debe ser cierta la proposición recíproca: que la eternidad del hombre no es concebible si no asume en sí, hechas memoria acabada, la piel y la carne de este tiempo en que la figura de esa eternidad nuestra fué edificada:

Así en la eternidad nuestro recuerdo
tendrá el tiempo y las cosas,
igual que el caminante detenido en el monte
tiene en la mano el valle con su río,
y el pueblo de campanas dormidas como pájaros.

Ya los recuerdos tienen un sentido. Ya el hombre puede verlos como un consuelo de su tránsito. Ya la esperanza de lo que luego se podrá recordar puede encenderse en el espíritu del hombre y descender a su vida. Ya el poeta puede escribir, vencido su hondísimo temor a la posibilidad:

Siento confusamente el alma insatisfecha
y le digo: «Mañana podremos, alma mía».

El tiempo, nuestro esencial enemigo, ha sido definitivamente vencido por los poetas españoles. No negándolo, ni huyendo de él, sino considerándolo—sencilla, radicalmente— desde la eternidad en que el tiempo humano se funda.

LAS ULTIMIDADES DE LA EXISTENCIA

De las postrimerías del hombre, una, la muerte, es patente e innegable; las otras, invisibles y creídas. Pero la patencia y la seguridad de la muerte en la existencia del hombre no suponen necesariamente su consideración por el alma de quienes viven. Hay épocas y personas tanatófugas; las hay también tanatópetas. Compárese, por lo que al pensamiento filosófico atañe, la especulación de Descartes, tan desconocedora del hecho de la muerte, con la especulación de Heidegger, un constante *memento mori* ontológico. En la actual poesía española, poesía del hombre entero, alienta el tema de la muerte. La muerte, sin embargo, puede ser para la mente del hombre cosas muy distintas. Puede ser, por lo que toca a la índole del suceso, aniquilación o tránsito, reducción a la nada o paso a otro modo de vivir. Puede ser también, por lo que atañe al modo de advertirla, experien-

cia externa o experiencia íntima, visión de la muerte ajena o lúcido sentimiento de la propia en el suceder personal.

Vaya por delante una previsible afirmación: para nuestros poetas, la muerte es siempre tránsito y casi siempre experiencia íntima. Aun cuando no falte en su obra la visión poética de la muerte del prójimo—ahí está la hermosa elegía de Dionisio Ridruejo a la muerte de Samuel Ros, ahí el soneto de Leopoldo Panero *A un joven vecino muerto*—, el morir suele ser en ella el advertimiento que el poeta hace de su continuo tránsito hacia su postrimería. Por toda la actual poesía española corre como un hálito vivificante la clara conciencia de la finitud, del límite del hombre. Vivificante, sí. Porque la doble finitud del ente humano—la finitud ontológica de la criatura, la finitud espacial y temporal del ser viviente—es concebida cristianamente como la expresión real de nuestra constitutiva eternidad. La realidad infinita y creadora de Dios envuelve y conserva en el ser a la realidad creada del hombre: de ahí la finitud de éste. Pero Dios ha querido crear al hombre a su imagen y semejanza, y de ahí la eternidad de la criatura humana. Ni siquiera es preciso apelar al dato revelado. ¿Podría entenderse adecuadamente la real estructura de la existencia humana no viendo en ella, junto a su finitud y a su sucesividad, su esencial eternidad? La eternidad del hombre se constituye y expresa en su propia finitud y en la terrenal, temporal sucesión de su existencia.

Oíd cómo Leopoldo Panero percibe su propio morir:

¡deja, Señor, que mi esperanza siga
y lentamente que la muerte vaya
dejándome desnudo y descubierto!

La vida del hombre auténtico consiste para el poeta en esperar, en seguir esperando y en quedar desnudo de nuestros accidentes por obra del morir cotidiano. Tan pronto como el cantor se queda solo con el problema de su humana exis

tencia, advierte dentro de ella su esencial, constitutiva mortalidad:

Estoy solo, Señor. Respiro a ciegas
el olor virginal de tu palabra
y empiezo a comprender mi propia muerte.

Pero la muerte del hombre no es sino la conquista definitiva de su personal eternidad. «Vivimos junto a Dios eternamente», escribe Panero. Y en el recuerdo de sus muertos ve una instancia hacia la compañía eterna que le han de prestar allende su propio tránsito:

Ay, vosotros,
vosotros, delicados, impalpables,
remotos en mi sangre, cada día
hechos con mi sustancia, afán de un sueño
hacia la eternidad.

Vivir es ir muriendo; esto es, ir constituyendo definitivamente la eternidad que nos viene de ser imagen de Dios. Así lo ve el poeta en la noche de San Silvestre:

... noche pura
por donde viene el tiempo a nuestro encuentro.
Del último minuto desasida
la gota se derrama, pero dura
el latido de Dios que queda dentro.

Existir humanamente es, en suma, flotar con levedad en la mirada de Dios, ir reclinando la vida terrenal en la vida futura:

Todo yo, Cristo mío
todo mi corazón sin mengua, entero,
virginal y encendido se reclina
en la futura vida como el árbol
y la enflora y verdea.

Los dos planos de la finitud del hombre—su finitud ontológica, su finitud fáctica—alcanzan en la vida eterna la plenitud y el ápice de su sentido.

A través de su mundo interior de adolescente

—lleno de ávidos pozos, de agujeros
que de repente se abren a la nada—,

no es distinta la experiencia poética de José María Valverde. Valverde vive alertadamente su propia muerte. A veces con temor de su carne viviente a lo que los ojos del cuerpo no ven:

¡Tengo miedo a ese pozo vacío
a esa noche sin fondo, aunque esté Dios detrás!
Con el instinto oscuro
del animal, del árbol, de la piedra.
tengo miedo a la muerte...;

mas también la vive con la voluntad de hacer de ella un acto personal: «dame—alzarme a ti con tu presentimiento», pide en su *Oración a la muerte*. Su nombre, pensado sin descanso, le hará quedar «desnudo, escueto y puro», despojado de todo lo accidental. Oscuramente sentida o lúcidamente esperada, la muerte es, sin embargo, un don de Dios:

Y la mano de Dios también está en la muerte.
....
Ved la muerte; mirad cómo Dios nos la endulza
y nos lleva hacia ella de la mano.

¿Puede acaso no ser un don de Dios el salto que nos pone en su presencia, el camino necesario hacia un modo de ser en que hasta el cuerpo gozará de una insospechable perfección?

Seremos diferentes, claros, bellos,
y seguiremos siendo nosotros, sin embargo...,

dice Valverde a su propio cuerpo. Un Dios creador y promisor envuelve y sostiene a la existencia del hombre, presta significación y última meta a su angustia:

Ya comprendo esa angustia de no encontrar reposo
que no me deja quieto en ningún sitio;
eres Tú con tu sed.
¡Señor, cómo me tienes!

¿Y no es también éste el sentimiento de las ultimidades de su existencia que a través de su peculiar personalidad expresa la poesía de Dionisio Ridruejo? Tan pronto como entra en sí mismo, descubre en sí, quevedescamente, la transparente seguridad de su muerte:

Fuera la sangre, el tiempo y la tormenta.
Y, dentro, un fugitivo que se emplaza
para el día absoluto del encuentro.

Muere el hombre en sí mismo y muere también en la muerte de los demás, porque todos se llevan un fragmento de una vida posible:

No has muerto tú tan sólo,
este yo que era en ti también ha muerto.
....
También yo era esa parte que podría haber sido
y que matas muriendo,

gime Ridruejo ante el cuerpo del amigo difunto. Pero la muerte no aniquila. El dolor de ver muerto al amigo se ve súbitamente iluminado por la certidumbre de que la muerte es el área de la mutua comunicación entre el tiempo y la eternidad, entre el ir dejando de ser y un definitivo llegar a ser, entre la vida que muere y la vida que nace. Su alma descubre

aquel punto invisible por donde caen los muertos
y por donde la vida regresa extrañamente,
deslumbrada de ser, cegándome a menudo,
diciéndome, callándome, su secreto inefable.

Por donde cae la vida y los muertos regresan.
¿De dónde te levantas, oh triste amigo mío?
Oh, ¿qué quieres, amigo radiante y poderoso?
Aquel punto se abría y de repente era
—oh pórtico de Dios—la eternidad más clara.

Esto es morir: adquirir terminante eternidad, llegar a ser para siempre el único de uno mismo, después de tanta diversidad temporal. El poeta sabe que será juzgado por sus esperanzas, combates, dudas, ardores, patentes a la mirada de Dios:

Tú sólo los conoces.
transfigurados bajo mi persona
y hechos puro cristal, porque ya estoy sereno.
....
Tú también los conoces
y tú me juzgarás también por ellos
cuando atando los cabos, en tu trono,
hagas, al fin, mi único.

La vida del poeta, diáfana de su íntimo ser—«Dios va manando hacia mi ser mi vida», escribe—le hace comprender el límite y el sentido de su existencia. Dios ha puesto siempre junto al hombre, aunque éste no lo supiera, un jardín donde llovía su alegría, un pozo y un ciprés donde se arremansaban la melancolía y la esperanza:

y en ellos siempre amor, amor con velos
ha sido senda hacia Su luz la tierra.

BALANCE FINAL

Este es, así es el espíritu de la joven poesía española. Una docena de nombres hubiesen podido ser añadidos a los de Panero, Ridruejo y Valverde; y a la cabeza de ellos, claro, el de Luis Rosales. En todos ellos, salvadas las necesarias diferencias de sensibilidad, formación y hondura—levemente caóticas, a veces—, late un mismo espíritu. Quiero

decir: prevalece una misma orientación frente a los problemas cardinales de la existencia. Permítaseme definir ese espíritu común mediante sus dos notas más esenciales.

La actual poesía española es—antes lo apunté—una *poesía del hombre entero*. No siempre ha sido así. Recordemos, a título de ejemplo más próxixmo, el contenido de la poesía española entre 1926 y 1928. Su calidad estética y su perfección formal eran altísimas; pero—hoy lo advertimos todos con plena claridad—era humanamente incompleta: faltaban en ella no pocas provincias del corazón (o se disfrazaban de «pureza», igual da); faltaba, sobre todo, el problema de la relación del hombre con Dios. «La generación *del Centenario de Góngora*—ha escrito Valverde—nos ha dejado una prodigiosa explotación de *lo puro*, poesía pura (Guillén) o gracia pura (Federico), pero no algo que pueda adquirir para nosotros los herederos rango de un orden espiritual.» Desde los poetas de la generación del 98—Unamuno, los Machado—no pocas de las dimensiones del hombre se habían volatilizado en la lírica española.

¿Cuándo aconteció el viraje hacia la preocupación poética por los problemas del hombre entero? Dámaso Alonso cree que poco después de 1930 inició el grupo del Centenario de Góngora su descubrimiento de la pasión. Leopoldo Panero ha discutido con él acerca de tal aserto. No entro en la lid. Pero si tuviese que elegir el momento en que ya es plenaria la conquista del hombre entero por la poesía española, señalaría el de la publicación del espléndido poema de Luis Rosales titulado *Misericordia*: año 1935, páginas finales del libro *Abril*. Desde entonces, todos los motivos de una existencia íntegramente humana—la religiosidad, el amor, las formas de la convivencia entre los hombres, la pasión, la contemplación del mundo, la intelección de la vida y las cosas, la muerte, las gracias del vivir cotidiano, el contenido de la intimidad—reaparecen en la obra de los poetas españoles.

La segunda nota definitoria de nuestra actual poesía es *su honda y deliberada religiosidad cristiana*. Cuidado: no digo

que nuestra poesía sea apologética; digo que es religiosa y cristiana. Es cristiana líricamente, desde dentro, no para conseguir *ad extra* un objetivo distinto del puro cántico. Puesto el poeta frente cualquier problema humano—la belleza y la significación del mundo exterior, el amor, la realidad del prójimo, el propio vivir, la muerte, nuestra finitud ávida de infinito—en las palabras con que expresa su intuición poética transparece inequívocamente una interpretación cristiana. En los dos principales líricos del 98—Unamuno, Antonio Machado—operaba humana y poéticamente el problema de Dios; pero su religiosidad era agónica y renuente a la fe que confesaban buscar. Era su fe, a lo sumo, el anhelo de fe de aquel padre de que nos habla San Marcos; el que decía «¡Creo, Señor, ayuda a mi incredulidad!» (*Marc.*, IX, 23). En cambio, todos los poetas que antes he nombrado harían suyos estos sencillos y sinceros versos de Leopoldo Panero:

Y en Tí, Señor, me siento
unido libremente a cuanto vive
después de su apariencia entre nosotros,
después que su hermosura palidece,
después que es imposible,
mientras arde el amor en mi sustancia
igual que en la tiniebla las estrellas
movidas por Tu impulso.
Señor, creo.

Así cantan su intimidad nuestros poetas. Mientras las fuerzas de la carne hacen estremecer los quicios del planeta, ese sentido de la vida humana, servido por un entero corazón, es lo que nosotros ofrecemos al mundo y defendemos del mundo.

Madrid, julio de 1948.

NUESTRO TIEMPO



INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO VIVO DE RUBÉN DARÍO

POR

PABLO ANTONIO CUADRA

INDUDABLEMENTE, este título puede alarmar, y con razón, a mis lectores. Más todavía si entre ellos hay poetas. «¿Pensamiento de un poeta?», me dirán. ¿Es que se va a cometer con Rubén el sacrilegio de tenderlo sobre la mesa de operaciones para una disección dialéctica, lógica e ideológica? Cualquiera supone que un impenitente profesor va a ejercitarse en la poemofagia y a devorar la belleza del poeta para presentar en bagazo su pensamiento, para derivar de sus versos y prosas su sistema filosófico o sus tendencias ideológicas. ¡En el mejor de los casos, exprimirá el jugo del fruto y dirá sin poesía lo mismo que el poeta dijo con poesía!... Y agregará Unamuno: «Si la poesía no nos liberta de la lógica, ¡maldito para lo que sirve!»

Pero borrad la impresión. La libertad, que en poesía es amor, tiene su tacto. Y al decir pensamiento *vivo*, destruyo toda sospecha de autopsia. Vamos al encuentro del hombre. Y ese hombre es el pensamiento vivo de América.

Para muchos que todavía permanecen al borde de Rubén Darío, el hombre no se encuentra en el poeta. Yo mismo, cuando comencé en mi patria—con otros jóvenes poetas nicaragüenses—el movimiento lírico de revolución y reacción antimodernista, disparé irre-

verencias contra el «amado enemigo» (así le decíamos), porque no encontraba al *hombre*, al *nicaragüense*, al *hispanoamericano* en su «espesa colección de disfraces».

Buscábamos lógica. Queríamos que Rubén fuera americanista, y él era América. ¡Fiel espejo, exacto compendio, vivo resumen de América! Exigíamos al poeta, no sólo que fuera nativo, sino nativista. Y cuando se nos escapaba a Francia cargábamos sobre sus hombros el pecado de fuga y deserción, sin recordar que la poesía es iba con el hombre, y que el hombre americano navegaba entonces en una viva y caudalosa corriente americana hacia París. Lo atacamos—parodiando a Heine—de ser un sensontle nicaragüense que hacía su nido en la barba de Víctor Hugo. Aún recuerdo la hermosa injusticia de Francisco Méndez, joven poeta de Guatemala, en su «Trozo de Jade a Darío», voz y voto de nuestra inconforme juventud:

«No era del barro nuestro.
El maíz—oro vegetal—, que difunde su sol
en nuestra carne indígena, no fermentó su sangre;
nunca subió a su corazón a gritar como toro
la voz de la montaña.
Indio... ¿Pero era indio?
... ...
Andaba entre nosotros perdido y extrañado,
como caído de la luna.
Por los ríos,
Por los desfiladeros
lo buscaba un afán de otras edades;
cazador de los bosques que aroman la leyenda,
su cerbatana fué clarín melodioso
que se perdió hecho pájaros a lo largo del mundo.
Nuestros campos lo saludaron como a Dios de otra estirpe,
con el sombrero de un rancho en la mano.
... ...
No era del barro nuestro.
No era su carne, carne de monolitos,
ni tortilla caliente.
No le moldearon los dedos cálidos y duros
de esta América que camina en medio de los mares
no se sabe hacia dónde,
con el cuerpo tatuado de montañas
y el cántaro de sol en la cabeza.»

Por mucho tiempo perdimos al hombre. Había encarnado tanto la contradicción de América, había sido tan exacto en expresar nuestra heterogeneidad, que lo creímos un farsante. Contábamos sus máscaras. Y aunque amábamos su palacio, volvíamos de él a nuestras aldeas, desilusionados de no haber podido reconocer bajo la careta al ilustre emperador:

«Tú, que dijiste tantas veces «Ecce
Homo» frente al espejo,
y no sabías cuál de los dos era
el verdadero, si acaso era alguno...»

cantó José Coronel Urtecho en la dolorosa ironía de su «Oda a Rubén».

Pero estábamos errados.

Rubén era modernista, porque ese era el modo, o la moda, en su tiempo, de ser moderno. Pero luego nos encontramos con él en otros tiempos. Antiguo, sin ancianidad, en nuestros siglos clásicos. Sensible y sensitivo, entre los románticos. Musical y fugaz, a la sombra del decadentismo. Anunciador y profético—escritor de avanzada—, entre nosotros. Eterno.

El tiempo, su tiempo, apenas pudo grabar sus señales en la prodigiosa ubicuidad de su genio. Tan pronto baja a los sótanos del pretérito, para beber con Berceo un vaso de «bon vino», como sube por las calles de París al café d'Harcourt, a probar el amargo ajenjo de Verlaine. Acompaña a Lope o a Góngora en la diáfana mañana de nuestras letras y escapa en la tarde musical a los jardines de Versalles, para llegar, en un crepúsculo de marsellesas, al arco de sangre de la guillotina. Escala la torre de marfil del Renacimiento o monta un centauro para atravesar la pampa. Se descalza paganamente en las marmóreas graderías griegas del Partenón para ascender luego a las siete colinas de la verde Roma, con la seguridad de un heredero al trono del Imperio lírico latino.

Así también en el espacio, aun cuando los límites y fronteras de los pensamientos opongan a su paso la contradicción. Los que toman sus banderas chocan ahí, donde América choca en su constante movimiento germinal de mestizaje y fusión. Un día don Ramiro de Maeztu, claro varón de España, acusará de pecado al cantor de la «Hispania fecunda» por su «Salutación al águila». Otro día el poeta Juan Larrea, profesor de misteriosofía, descubrirá, por el contrario, que el pecado de «impertinencia» lo cometió Rubén

en sus «Cantos de vida y esperanza», y que el mensaje verdadero del poeta es su «Salutación al águila».

Miles de bocas recitan sus poemas como quien toma fusiles contra el imperialismo yanqui. Otras multitudes los gritan como quien alza bandera de panamericanismo. Los casticistas hacen partido de su hispanidad. Los afrancesados van con él a París. Los liberales usan sus versos como escarapelas. Los reaccionarios, tras de ellos se atrincheran. Y en medio de contrarios aplausos, Rubén recorre—en alta y unitaria ruta—todos los caminos de la genealogía hispanoamericana para expresar, como un clásico, la viva voz de su raza, el bullente mundo de su cultura, agónica entonces y todavía entre las dos tentaciones de nuestra alma mestiza la aventura y el orden.

Equivocábamos a Rubén porque nos colocábamos demasiado cerca de su propia multiplicidad. Cuando nos alejamos, aunque desconcertados, adquirimos la perspectiva y descubrimos su unidad. Su unidad era América. ¡Hispanoamérica!

Los que se acercaron a «La divina comedia», en la crisis temporal de su nacimiento, quizá miraron más su modernismo güelfo que el resplandeciente universo medieval que allí, vitalmente, se sintetizaba. Rubén, sin embargo, no compendia en su obra un tiempo ni un Continente en síntesis. Del Dante a Rubén hay la diferencia que existe entre una «Summa» y una «Antología». La coherencia formidable y sustancial del Alighieri—que responde a la unidad cristocéntrica de los siglos medievales que en él culminan—se convierte en Rubén Darío en un haz de antítesis, en una unidiversidad contradictoria y agónica, porque América, todavía alejada de su síntesis, avanza por un período constituyente, agitado y formidable, como que es la gravidez de un Nuevo Mundo.

«Lo que hizo grandes a Bolívar y a Rubén Darío—escribía J. Edwards Bello—fué haber podido ser, en un momento dado, el soldado y el poeta de todo un Continente.»

III

Una tarde, frente al Gran Lago de Nicaragua, leía a Francisco López de Gómara. Los ojos se me iban del libro tras otros pensamientos. Nuestra tertulia juvenil se había agitado alrededor de Rubén Darío y volvía con inconforme insistencia a mi recuerdo el diálogo sostenido. No sólo nos había parecido Rubén, por razones literarias, un extranjero, sino que, para todos sus biógrafos y comentaristas, su nacimiento en este pequeño lugar de América era algo

extraño y ajeno a su obra; un hecho casual y desvinculado de la acción de su genio. Rubén aparecía como un nicaragüense de nombre, que hasta dejar esta tierra y abrirse por sus viajes al cosmopolitismo había captado el horizonte de su canto y dado a su acento el vasto sonido indohispánico que lo convirtió en poeta de América o, como él decía, de las Españas.

... ¡Me dolía firmar con mi inteligencia ese decreto de expatriación! Y volví a Gómara. El cronista narraba el encuentro helénico del conquistador Gil González Dávila con el cacique Nicaragua y el «admirable diálogo y razonamiento» del indio, inquieto por los altos problemas del hombre, por los misterios de la divinidad y por los rudimentos del mundo. Era como la inauguración del destino nicaragüense con un diálogo de inquietudes universales. Y Gómara comentaba: «Nunca indio alguno habló como él a nuestros españoles.»

Fué en esa frase del cronista, y bajo la luz de aquel encendido crepúsculo lacustre, donde yo descubrí por primera vez, para mí, la nicaraguanidad de Rubén Darío. Gómara me ofrecía, en la admirable figura del cacique, la anunciación de Rubén, ese otro indio que habló como ninguno a los hispanos. Era un contacto de misterio dentro de la profecía, pero bajo el símbolo comenzaron a entregárseme las realidades. Vi desfilar la historia nicaragüense, en un rosario continuo de «inquietudes universales», y vi entonces cómo nuestros hechos y acontecimientos eran todos, desde Nicaragua hasta nuestros días, desconcertantemente rubenianos. El poeta surgía ante mí como un producto típico nicaragüense, y pude tocar bajo la tierra, en que mis manos amorosamente nativas se hundían, su profunda raíz, recibiendo el movimiento y la savia de nuestros siglos y de nuestras cosas.

El genio, como todo hombre, se nutre de su ambiente. Los grandes «expresivos» devoran su horizonte para alimentar su palabra. Dan entonces, conforme al alimento, el sabor de su mensaje. Un genio, dentro de un barril, tendrá toda la orgullosa soledad de Diógenes. Otro genio, llámese el Greco, en la prisión infinita del horizonte de Castilla, no buscará a un hombre con una linterna, sino que encenderá la carne del hombre como una antorcha para buscar a Dios. Vemos, por ejemplo, cómo las grandes épocas de plenitud o predominio nacional producen «edades de oro» literarias, cómo la altura conseguida, la imperialidad del horizonte comunal, nutren de potencia la voz de sus poetas. Así también la armonía del sueño y del suceso—la venturosa sintaxis de lo ideal y lo real, de la memoria y el tiempo, en el giro de la historia—contagian la

expresión literaria de ese equilibrio que después, los que ya lo perdieron, llaman clásico.

Pero estas vinculaciones e influencias, fáciles de ver y de hilar en las grandes épocas de apogeo—en que las corrientes de fervor popular son caudalosas, y sólida, como un mármol, la historia—suelen ocultarse en otros casos y llevar su movimiento por cauces subterráneos, por venas hondas y ríos de misterio. Así en ciertos genios solitarios, que monopolizan toda la voz de su época y de su pueblo y que aparecen como rodeados de una oscura soledad. Estas voces en el desierto son hijas casi siempre de ese fecundo silencio que las rodea; apretada sed de manifestación, vivo ímpetu que se vierte todo en un solo hombre, pero que deviene de un profundo y multitudinario fervor contenido, no por silencioso menos vital, ardiente y compartido.

San Juan Bautista, en el desierto, es la voz de todo un pueblo en trance mesiánico de esperanza. Su desierto es el silencio, pero «un silencio sustancial en que están contenidas todas las palabras». El «es la voz de Aquél que clama en el desierto». «La voz de otro, la voz de Aquél, que es la Palabra» y que habla por todos los silencios y por todos los pueblos. Como el Bautista, vate o vaticinador del Mesías, los grandes genios solitarios son también «voces» de una palabra en el desierto. De la palabra en silencio de un pueblo. Del verbo en secreto de una tierra. De la expresión en germen de una historia o de un destino. Grandes voces de grandes silencios. De ese gran silencio de la naturaleza que se llama el sueño. De ese gran secreto del acontecer que se llama el tiempo. Y del sueño extraen la expresión de la angustia y de la esperanza. Y del tiempo, la nostalgia y la profecía.

Rubén Darío, uno de esos genios solitarios, también surge—aparentemente—como una palma en un desierto. Aparece en Nicaragua, pequeña, insular, impotente, y en una época en que no lo preveía. Visiblemente, no está vinculado a ningún precursor. Es que Rubén no está ligado a su historia por un lazo de claridad o de materia, como el del rey que nace en su linaje. A Rubén lo produce una dinastía misteriosa y telúrica. Es un emperador que brota de la tierra en el punto donde un día apareció un volcán, otro día una idea geográfica ecuménica, otro día un raro pirata imperial y otro día un apasionante bandolero libertador. Como la ruta de los delfines, el hilo de su dinastía y de su tradición sólo aparecen a saltos, mientras la verdadera importancia del trayecto se oculta en un grave silencio de mar.

Tomaremos ese hilo aquí, donde no hay laberinto, sino sólo un

sustancial silencio. El hilo de su pensamiento, hilo—que es tanto como linaje o línea de la sangre, o raíz en la tierra—de su canto.

IV

Nicaragua surge a la historia como tierra umbilical, como centro de cruce y tránsito de rutas geográficas e influencias culturales. «Los principales descubrimientos y exploraciones realizados en esta tierra y la fundación de sus más importantes ciudades fueron resultado de la búsqueda de una ruta para la navegación. Primero, la búsqueda de un paso hacia las Indias Occidentales. Después—descubierto ya el Pacífico—, la de un estrecho imaginario, llamado El Estrecho Dudoso. Y más tarde—hallado el Gran Lago de Nicaragua y disipado el mito del estrecho—, la del desaguadero de aquel Lago en el Atlántico», ruta esta última que todavía se enrosca en el destino nicaragüense, tentando a los imperialismos con la serpiente del Canal Interoceánico.

Colón, el descubridor de América, es el descubridor de Nicaragua, y su descubrimiento lo hace, no en la casualidad, sino buscándola, queriendo encontrar en ella un paso a los dominios del Gran Kan, deseando dar con la unión o eje de su concepción universal o global de lo descubierto.

Según muchos historiadores, el nombre de América surgió de este encuentro con Nicaragua. Y no sería extraño, porque Colón, al no encontrar en esta tierra camino hacia el Asia, demostró, sin saberlo—en Nicaragua—, que existía un nuevo Continente. Y fué entonces cuando preguntó a los nativos nicaragüenses el nombre de esa tierra que le cerraba el paso, y ellos le dijeron que AMERRIC, nombre que luego tomó para sí el cartógrafo tudesco Alberico Vespucio, bautizador de América. Sea o no sea cierta esta historia, de hecho, Colón «sintió» nacer a América en Nicaragua. Aquí América le cerró el paso y dejó de ser una isla de Asia para interponerse, ante la proa del «desgraciado almirante», con una terminante afirmación continental.

¡La tierra de tránsito, la única vez que no da paso, es cuando tiene que firmar su nombre, cuando tiene que afirmar su americanidad! Luego viene la conquista española, y entonces, por el contrario, se despeja y abre ante el mundo como centro de rutas y rosa de navegaciones. Nicaragua — según arriba lo decíamos — es para sus conquistadores un eje mediterráneo. Todos ellos traen órdenes expresas o voluntad precisa de conquistar en ella un centro

radiante sobre América. Gil González, Hernández de Córdoba, Pedro Arias de Avila y el mismo Hernán Cortés son espadas atraídas por ese centro de gravedad telúrica.

Y así sucede que, apenas comenzaba en Nicaragua la propia conquista—llamémosla nacional—, la sensibilidad del nuevo eje mediterráneo comienza a vibrar y a percibir las necesidades y conmociones continentales. Y más aún a derramar hacia fuera, en derroche centrífugo, sus propias fuerzas: Ejércitos nicaragüenses, con armas, provisiones y barcos nicaragüenses, van a la conquista del Perú bajo el glorioso comando de Pizarro y capitaneados por aquellos dos «vecinos de León» y paisanos de Rubén: Hernando Ponce y Hernando de Soto. Poco tiempo después, serán también nicaragüenses los que irán a la conquista de Costa Rica con el noble Vázquez de Coronado.

Sería interesante hacer la historia detenida de estos desbordes hacia afuera, de esa tendencia hacia lo continental—sobre lo nacional—, que no dejará de manifestarse en Nicaragua desde que Cristóbal Colón enhebra el hilo de América en la aguja o eje nicaragüense. Yo no puedo hacerlo aquí, pero no quiero dejar de anotar, como un ejemplo típico de nuestra posición histórico-geográfica, las ayudas prestadas por Nicaragua al Imperio español cuando más necesitada de auxilios estaba Nicaragua, es decir, en sus primeros cincuenta años de conquista. Para debelar la sublevación de Manco Inca en el Perú se usan ejércitos nicaragüenses. Para aplastar el alzamiento de Gonzalo Pizarro llevan contingentes nicaragüenses. Para combatir la rebelión armada de Francisco Hernández Girón —también en el Perú—llaman soldados nicaragüenses. Los datos pueden resumirnos la angustia imperial de este centro nervioso de América, y también explicarnos, en la medida de la comparación, la inquietud hispanoamericana de nuestro Rubén. De ese Rubén que en la última agonía del Imperio español—cuando la pérdida de Cuba, en 98—va a España a darle sus cantos de vida y esperanza, como la última ayuda de Nicaragua a ese viejo cariño imperial, a esa antigua nostalgia de su geografía y de su historia.

Luego, si pasamos el hilo en puntada de contradicción, tenemos —inmediatamente después—el famoso levantamiento nicaragüense de los hermanos Contreras, hecho trascendental, continental, poco profundizado por los historiadores, y que fué el PRIMER paso o brote de independencia en América, apenas en 1550. La historia es larga de contar e intensamente dramática, pero podemos resumirla en pocas palabras. El levantamiento de los Contreras fué la expresión concentrada de la protesta de los conquistadores contra las me-

didas antiaristocráticas de la Monarquía española. Y su fracaso simbolizó el final trágico de la primera etapa de la historia de América. Con los Contreras se apaga el estilo y el sentido medieval de la Conquista, el ideal de un Imperio entre feudal y patriarcal de los conquistadores, y se abre el nuevo sentido moderno del Estado —burocrático y centralista—, gracias a la victoria total de la Monarquía y a la imposición por parte de ésta de las teorías y tendencias lascasianas.

Cuando la Monarquía dictó las Nuevas Leyes de Indias y se dejaron sentir sus efectos contra los conquistadores, el descontento y la reacción fué general en América. Nicaragua, puente de ejércitos, paso de soldados y antena del mundo nuevo, captó violentamente el malestar y la inconformidad de los dueños de América, fraguando entonces en su seno, en conexión con aquel latente descontento, un levantamiento para independizar a América del rey y restaurar nada menos que el antiguo Imperio de los Incas, con rey hispanoamericano. Los hijos del gobernador Rodrigo de Contreras, Hernando y Pedro, se levantaron en armas y asesinaron en León al obispo Valdivieso, encarnación del rigorismo acusativo de los lascasianos. «Al salir Hernando a la plaza, ya cometido su crimen—cuenta el cronista—, fué acogido con entusiastas aclamaciones que decían: «¡Viva el príncipe Hernando de Contreras!», «¡Viva el capitán de la Libertad!», y constituyéndose entonces los sublevados en ejército, que nombraron «de la Libertad», rindieron pleito homenaje a aquel hidalgo desesperado y sin freno, que tomó el título de príncipe de Cuzco (por ser esa ciudad el lugar sagrado de los Incas, capital del Imperio que pensaba restaurar), y juraron todos no cejar hasta verle rey del Perú.»

Los sublevados se apoderaron de Nicaragua y su flota. Tomaron el puerto de Nicoya. Luego, armados en corso, asaltaron Panamá, la tomaron y saquearon. Sus planes eran pasar de allí al Perú, y con el Perú redondear la conquista de América, pues «de todas partes de Indias le acudiría tanta gente (al nuevo rey incaico), que adonde quiera que llegase sería obedecido y no hallaría quien le resistiese». Pero los leales al monarca español, rehechos y reforzados, derrotaron al «Ejército de la Libertad», y los dos hermanos Contreras, uno por tierra y otro por mar, desaparecieron misteriosamente para siempre. El pueblo nicaragüense todavía teje fábulas y leyendas alrededor del extraño fin de aquellos dos hidalgos locos e imperiales que sintieron—en la ambición de su sangre—lo que más tarde sintió Rubén en la emoción de su lengua, cuando, haciéndole «todo el daño que le era posible al dogmatismo hispa-

no», levantó su revolución personal de independencia poética, necesariamente imperial y conquistadora sobre América, para proclamar, soñando también en un lírico y sagrado trono indígena: «Si hay poesía en nuestra América, ella está en las cosas viejas: en Palenke y Utlatan, en el Indio legendario y en el Inca sensual y fino y en el gran Moctezuma de la silla de oro.»

Estas coincidencias o vinculaciones son reveladoras. Pero más que en ellas debemos fijar nuestra atención en esa insistente tendencia de los sucesos nicaragüenses a desbordar lo nacional y a producirse, cualquiera que sea su orientación e ideología, dentro de una categoría que podemos llamar, en lengua rubeniana, imperial.

Si dejamos las páginas escritas con sangre y voces españolas, y buscamos el significado de Nicaragua para otra lengua y para otro sentido de la historia, el resultado es el mismo. La piratería inglesa, el filibusterismo negrero, el imperialismo yanqui, todas las contracorrientes que circularon y circulan alrededor del destino de América han cerrado sus líneas de fuerza y dominio alrededor de este centro mediterráneo. Y por el mismo motivo, los grandes hechos nacionales nicaragüenses, como sus grandes figuras, han surgido en reacciones contra estos imperialismos y necesariamente han obrado también en un sentido supranacional, encarnando a América, a la hispanidad entera y a veces al mundo.

La piratería inglesa—por ejemplo—, que recorrió toda América, codiciando la vasta y rica herencia colonial hispánica, pero concretándose a la rapiña marítima y afectando, salvo excepciones, solamente a mercaderes y a navegantes, es en Centroamérica donde se concentra agudamente, y es en Nicaragua donde echa anclas, con verdaderas intenciones de permanente dominio territorial. La piratería, apenas toca las playas mediterráneas de Nicaragua, es cogida por nuestra geografía y parada en tierra su errante aventura corsaria para solidificarse en un fenómeno imperial-antimperial. Con bruscas palabras de pirata lo expresa el famoso Davis, quien asaltó y saqueó en 1565 la entonces «opulenta y marítima» ciudad de Granada: «Estimo en lo que vale una botija de vino el thesoro que llevo, en comparación de hacer reconocido esta plaza (de Granada), el Lago y sus isletas y la isla de Ometepet, y he de hacer todo esfuerzo para fomentar con Jamaica o Portugal me den gente para ocupar estos puertos, desde donde he de dominar, con mucha facilidad, toda la mar del sur.»

Las palabras de Davis las tradujo en hechos Inglaterra. Sus corsarios se apoderaron de la costa atlántica nicaragüense e hicieron innumerables esfuerzos por apoderarse del Gran Lago, su corazón

marino. Grandes navegantes británicos, entre ellos Nelson—quien perdió su ojo por una bala nicaragüense—, insistieron sin fortuna en esta empresa a través de doscientos años. De una de esas batallas defensivas e imperiales surgió la heroína nacional, Rafaela Herrera, niña de quince años, que comandó, al morir su padre, la defensa del río San Juan, venciendo al inglés y deteniendo por muchos años la victoria de Trafalgar. Rafaela Herrera no defendió solamente a Nicaragua. «Si el inglés se hubiera posesionado de este punto crucial del Imperio, la derrota marítima de España—el eclipse de su poderío colonial — se hubiera adelantado por muchos años...»

Doblemos la larga página de la piratería, que tanta sangre, destrucción y lágrimas costó a los nicaragüenses. Saltemos un siglo y enfoquemos otro fenómeno histórico de América: los negreros. Sólo en un lugar pudo caber el extraño sueño o'neilliano de un imperio esclavista. Este lugar fué Nicaragua. El protagonista se llamó William Walker, extraño e inquietante personaje de leyenda, que ya ha tentado a novelistas y poetas.

Walker, filibustero sureño de Estados Unidos, fué contratado por uno de los partidos políticos nicaragüenses para combatir al otro, como es frecuente en los anales democráticos hispanoamericanos. Llegó a Nicaragua como simple capitán mercenario; pero cogido, como lo fueron los conquistadores y los piratas, por el vórtice de este ombligo del mundo, abrió su ambición y su sueño, se apoderó del ejército partidista que le había llamado, venció a los contrarios y se hizo proclamar Presidente de la República. Pero su ambición no se limitó a esta estrecha conquista provinciana. Había contemplado que la causa esclavista se veía amenazada en su propia tierra por las derrotas, cada vez más terminantes, que infligían los yanquis a los sureños. Y quiso fundar en Nicaragua, apoderándose de toda Centroamérica, el centro de un brutal imperialismo esclavista.

Fué entonces cuando Nicaragua, con el auxilio de Centroamérica amenazada, libró su única y agotadora guerra nacional. Y el otro héroe nicaragüense, José Dolores Estrada, campeador de una guerra que fué llamada por Eliseo Reclus «el marathón de América», surgió, igual que Rafaela Herrera, en lucha y victoria contra una idea imperial, derrotando a William Walker, el emperador negrero.

De Walker podemos saltar otro siglo—en favor de la brevedad—y caer en otro hecho reciente y de dimensiones continentales: el llamado «imperialismo del dólar».

El águila bursátil, cuyo ambicioso vuelo comercial amenazó a todo el Continente latino, es en el centro de América donde hundió sus garras con más violencia.

Mientras en las otras naciones hermanas el imperialismo yanqui hace su «guerra en dentelles», en puntillas, envolviendo su violencia en pudores diplomáticos, en Nicaragua interviene abiertamente, a bayoneta calada y con cínica voluntad de dominio. Por eso América ve en el *caso de Nicaragua* la cristalización de su propio peligro. Y por eso Rubén, cuya estrella cruza el cielo de América en la primera fase de esta sombría amenaza, deja escrita su protesta, sobre las alas de los inmaculados cisnes, con estas palabras tan hondamente nicaragüenses: «Si en estos cantos hay política, *es porque aparece* universal. Y si encontráis versos a un presidente, *es porque son un clamor continental.*»

Nicaragua no hace más que resumir y concentrar los «universales» que tejen y destejen el destino de América. Y así, en la segunda y más violenta fase de la intervención yanqui aparece el otro héroe nicaragüense, el selvático y mitológico César Augusto Sandino (¡otra vez el héroe surge al llamado de un hecho imperial!). Sandino, un campesino, un soldado sin letras, rodeado de extraños bandoleros, enciende su fogata de rebelde en un hosco rincón de las montañas nicaragüenses. No ha acabado de iluminar su fuego la espesa manigua, poblada de guitarras y fusiles, cuando ya toda América se enciende en aquellas llamas, en un entusiasmo sólo comparable al que pudiera provocar una nueva aparición de Bolívar.

V

Esta es la historia.

Colón, Hernán Cortés, Contreras, los piratas, Walker, Rafaela Herrera, Estrada, los yanquis, Rubén, Sandino han actuado bajo la influencia geocultural de este «umblicus mundi». Es un destino fatal, a veces grandioso, a veces cruel y obsesionante como una tragedia griega. Destino que no sólo moldea la arquitectura externa de la geografía de Nicaragua, sino que se hunde dentro de la misma tierra, hasta hacerse sentir en sus oscuras capas germinales: En Nicaragua se encuentran y conviven las dos faunas y las dos floras, las de la zona norte y las de la zona sur, de tal modo que su materia telúrica sabe y está empapada de las intimidades vegetales y animales de todo el Continente. Digamos lo mismo de esa fusión contradictoria que se opera en Nicaragua, de los dos elementos anta-

gónicos: el fuego y el agua. «País de los lagos y los volcanes» ha sido llamado por los geógrafos, y es en verdad «una armonia áspera»—como la califica Rubén—, un extraño desposorio del ardor potente con la serena placidez.

VI

Esta es la dinastía de Rubén. Este es el hilo misterioso y sutil de su linaje, cuya punta se hace línea de navegación en manos de Colón, y cuyo cabo es voz y canto—al hilo de la historia—en la boca de Darío. Igual que en nuestras cordilleras, el fuego sagrado del destino nicaragüense va pasando de cerro en cerro, de promontorio histórico en promontorio histórico, hasta encontrar un volcán potente y altivo—un vate y profeta—que lo vomite en una gran erupción continental. ¡Así comprendemos, por la anunciación de la historia, que la tierra se hizo verbo en Rubén Darío!

Su palabra no la recibe del pueblo. El nace de la tierra para dar al pueblo su palabra. Viene del silencio sustancial de los siglos y de las cosas nicaragüenses a decir un mensaje ecuménico. Es centrífugo. No centrípeto.

Nosotros pretendíamos que Rubén viniera líricamente a Nicaragua, cuando precisamente en ese *irse*, en ese desbordar su nacionalismo, manifiesta su nicaraguanidad. Es mucho más nicaragüense Rubén en «Divagación» o en «Salutación del optimista», que en «Intermezzo tropical».

Así, pues, el genio solitario e imperial de Rubén Darío no es hijo de una «edad de oro». Pero es el fruto de una posición mediterránea. No recibe el ambiente nutritivo de una era de plenitud que se eleva y predomina comunalmente hasta alcanzar un panorama universal. Pero nace en una tierra tropical, sacudida por todas las corrientes vertiginosas de la historia, y cuya posición central y pontifical le permite una permanente y agónica visión ecuménica. Rubén no será un clásico por influencia del equilibrio y sintaxis de su historia, sino porque ha nacido a horcajadas sobre el fiel de una inmensa balanza donde hacen equilibrio los dos mares universales y las dos mitades de América:

«... América prepotente,
su alto destino se siente
en la continental balanza
que tiene por fiel el istmo...»

dice el propio poeta en su «Canto a la Argentina».

Ese es su horizonte. Ese es el alimento de su pupila. Ese el aire que adquiere su respiración con los cuatro perfumes de la rosa de los vientos. Ese el sustento de su tacto en el pulso de los mares y en el tránsito de la sangre de las generaciones.

«La tierra está preñada de dolor tan profundo
que el soñador imperial, meditabundo,
sufre con las angustias del corazón del mundo»,

ha de cantar más tarde escuchando, con el resonante caracol de Nicaragua en el oído, el ruido entrañable del corazón del universo.

HISPANIDAD Y ARABIDAD

POR

RODOLFO GIL BENUMEYA

Una de las orientaciones internacionales recientes que más han llamado la atención de muchos observadores anglosajones y algunas grandes agencias de información es el frecuente paralelismo entre las tendencias generales comunes de los países hispanoamericanos y otras tendencias semejantes de los países de lengua árabe. Desde que en enero de 1946 comenzó a funcionar en Londres la O. N. U., ya dijeron los citados observadores que: «Una considerable comunidad de intereses ha sido establecida entre los árabes e hispanoamericanos, y no sería ninguna sorpresa que en el futuro se presten ayuda recíproca». Después, esa sensación se ha acentuado, no sólo porque en alguna cuestión de defender los derechos de las pequeñas naciones hayan podido coincidir casualmente, sino sobre todo por la manera análoga de ver la vida del mundo. El mejor modo de explicarlo es recordar las semejanzas geográficas, políticas y de contextura humana que existen entre los arábigos y los hispánicos de Ultramar. Ambos son dos grupos de Estados oficialmente diferentes, pero dentro de cada grupo están todos espiritualmente unidos entre sí por el uso de un mismo idioma, tanto como por el recuerdo de una pasada unidad política y de una gran igualdad de costumbres, de tradiciones, de esperanzas. En el grupo árabe hay diversos elementos raciales fundidos por el común denominador de las razas de Arabia, y en el hispánico hay también indios, negros e hijos de emigrantes fundidos a base del común denominador ordenador de las razas de Es-

paña. Los primeros inventaron en el siglo pasado la palabra «Arabidad» (URUBAH) para designar sus lazos familiares. Los segundos y su raíz de España han formado posteriormente del mismo modo la «Hispanidad» con igual sentido.

Pero, además, ambas tendencias están directamente unidas entre sí con una unión muy sólida, a través de la existencia de un numeroso núcleo de árabes establecidos en tierras del Brasil y de los países que hablan español. Millón y medio, procedentes de Siria, el Líbano y Palestina, viven repartidos por todo el nuevo mundo. La mitad de ellos están en los países que hablan la lengua de Cervantes, y su núcleo más numeroso es el de Argentina, con 200.000. La mayor parte de esos árabes (a los que a veces se designa erróneamente como «turcos») se dedican al comercio en diversas formas, desde la modesta de los buhoneros hasta la de las grandes empresas de algunos millonarios, y también tienen Bancos propios, industrias, etc. Pero, a pesar de la fama que les ha dado su afán comercial, hay también entre ellos una vida cultural importante que tiene como centro y eje una Prensa abundante con periódicos en árabe, en español o bilingües. Tiene también escuelas en que se enseñan los dos idiomas, academias, hospitales, sociedades deportivas, casinos, editoriales, etc. Y lo más importante es que sus colonias emigradas no son grupos dispersos sin relación entre sí, pues siempre han procurado mantener un estrecho contacto entre las colectividades de todo el Continente (incluso Estados Unidos y Canadá), con un sentido panarabista muy marcado. Siendo el más importante acto de unión y nacionalismo el gran «Congreso Panárabe Americano» que se celebró en Buenos Aires del 8 al 12 de marzo de 1941, y al cual asistieron representantes de la totalidad del millón y medio de emigrados, proclamando allí la existencia de la «Gran Madre Patria Arabia».

A pesar del empeño que la mayoría de los sirio-libaneses-palestinos de América del Norte y Sur ponen en conservar siempre que pueden su raza y sus sentimientos nacionales originarios, la actitud hacia los países en que viven es de sincero afecto. En los de lengua española y lengua portuguesa es muy curioso observar el afán con que los árabes participan en la tarea de impulsar el adelanto de las naciones iberoamericanas, especialmente en la economía, concibiendo los negocios y la manera de realizarlos con una seriedad y laboriosidad tenaces, que les conquistan con frecuencia el aprecio de los criollos, los cuales algunas veces han comparado a sus colonias con una colmena de abejas en movimiento activo. A ese aprecio corresponden los árabes con actitudes de exuberante entusiasmo, procla-

mando la necesidad providencial de un destino glorioso preparado para Hispanoamérica por la Divina Providencia. Y cantan las excelencias de Buenos Aires, La Habana, etc., a las que ellos ven en su imaginación tan deslumbrantes como las ciudades encantadas de las *Mil noches y una noche*. Eso unas veces se explica por el carácter franco y campechano de los criollos, tan semejantes al árabe como diferente del de muchos europeos transpirenáicos que los arábigos conocen en su Oriente. Otras veces fué el origen del entusiasmo el que los primeros sirio-libaneses llegados a América lo hicieron huyendo del Imperio otomano que les trataba con dureza, y los emigrantes posteriores fueron conociendo la lucha contra algunos empeños dominadores de potencias coloniales. Al llegar perseguidos o amargados encontraron un ambiente de excepcional libertad y simpatía en los países hispanos que calentaron para ellos nuevos hogares, lo mismo si se querían nacionalizar americanos que si persistían en su nacionalismo nativo.

A la etapa inicial de adaptación al medio por simpatía tiende a suceder otra que, dejando de considerar a los arábigos como inmigrantes exóticos que llegan casualmente, ve en ellos piezas esenciales de la Hispanidad más histórica. Es decir, que el sirio-libanés o el árabe del Norte de Africa en América del Centro y Sur puede estimar su suelo como suelo propio, alegando que toda América ha sido descubierta, y casi toda organizada, por España, y que España, durante la Edad Media (además de algo de la Edad Antigua), fué en parte un país de colonización y civilización árabes, donde precisamente el espíritu de la «Arabidad» dió sus mejores frutos en artes, ciencias, filosofía, etc. Por eso, si las naciones americanas del lado meridional proceden de la Península Ibérica, en la que el sector racial árabe se mezcló abundantemente con el ibero y celtíbero, muchos pensadores árabes sacan de ello la consecuencia de la identidad de la sangre de la estirpe y el alma entre arábigos e hispanos. Esa tesis la desarrolló el ex presidente de la Academia de Damasco, Habib Estéfano, afirmando en 1925 en Madrid, tanto en los locales de la Universidad como en los de la Unión Iberoamericana, que cada árabe tiene dos patrias naturales, una el país en que nació, otra la América hispana donde los árabes, antes dispersos, recobraron el sentimiento de su unidad y «Arabidad». Tampoco puede dejarse de citar la arraigada creencia de que la «Fiesta de la Raza» del 12 de octubre fué iniciada y sugerida al presidente Irigoyen por un grupo local de árabes porteños.

Habib Estéfano fué también, nombrado por el general Primo de Rivera, delegado en América de la Exposición de Sevilla, y enton-

ces lanzó la sugestión de considerar a Sevilla como la clave del gran arco que por un lado forman los hispanos del Atlántico y por el otro los arábigos del Mediterráneo. Pensando en que Sevilla, la «Hispalis», de fundación libanesa, fué luego gran ciudad de los musulmanes, y por último cabecera de la colonización americana, y que hoy el Archivo de Indias está contiguo al Alcázar como marcando un necesario destino. Desde Sevilla, el corazón arábigo-criollo se extiende por toda Andalucía. Primero, por el recuerdo de las capitulaciones con Colón hechas no lejos de la Alhambra, y el de que la Rábida de Huelva fué un «Rabat» arabo-musulmán. Luego, por la casualidad de haber sido Andalucía sucesivamente asiento de la colonización de fenicio-cartagineses (que eran libaneses); cuerpo del Estado árabe del Jalifato cordobés, y principal base de la colonización del mundo americano, donde el idioma español se pronuncia a estilo andaluz precisamente. Además, en Andalucía se formó, a través de un largo contacto con lo arábigo (desde mil años antes de la Era Cristiana), un tipo mixto racial sirio-hispano, que también se encuentra en América y en Oriente, hasta el punto de que algún viajero que mundo adelante se tropieza con muchachas sirias o palestinesas, casi siempre las toma por andaluzas. Todo ello se comprende si se piensa que en España no ha habido nunca lo que se llama «invasión árabe», ni siquiera en la época musulmana, en la que los guerreros y jefes llegando sin mujeres se mezclaban con las del país, formándose la mezcla racial desde el primer momento.

La España peninsular es, pues, para los árabes cosa siempre propia y entrañable por la razón de que el Sur lo forma Andalucía, que fué zona esencial de la cultura árabe más completa, y por las nuevas conexiones establecidas a través de lo hispanoamericano. Pero también dentro de la España moderna hay núcleos de árabes puros, con o sin nacionalidad española. Entre los primeros, además de algunos naturalizados en Canarias, figuran las comunidades islámicas de Ceuta y Melilla, compuestas por ciudadanos españoles de nacimiento, cuyas lenguas usuales son, a la vez, el español y el árabe (entre los cuales hay figuras tan ilustres como el general Mirrian). Entre los segundos figuran los numerosos árabes católicos de nacionalidad libanesa que residen en Canarias y Guinea, además de otros libaneses cristianos sueltos de Almería, Barcelona, Madrid, etcétera. Y ya fuera de España, pero formando casi cuerpo con ella, la zona Jalifiana del Protectorado marroquí prolonga con sus costumbres, origen y cultura la antigua Andalucía. Hay, pues, que observar cómo los árabes, lo mismo los de religión católica que los

de religión musulmana, están en contacto directo con España en todos los sitios en que ésta tiene intereses. Dentro de la España de hoy, de su historia vieja, en Marruecos, en el Mediterráneo, en América, en las colonias guineanas, etc. No hasta el punto de que lo árabe pueda identificarse totalmente siempre con lo español. Pero sí lo suficiente para que ni en la Península ni al otro lado del Atlántico pueda considerárseles como unos extranjeros cualesquiera.

A las tres conexiones, andaluza, criolla y de contacto directo actual, se unen las de las semejanzas psicológicas y universalistas, que tiene un anverso y un reverso. Del primero puede servir como ejemplo el caso de Cervantes y su «Quijote», que él, por una ficción literaria, afirma haber estado escrito primero en árabe por Sidi Hamed Benengeli. A Cervantes le ha definido el rector de la Universidad de Alejandría, doctor Tana Hussein, como un cruce de lo caballeresco nórdico medieval con lo caballeresco del desierto, diciendo que Don Quijote «es un héroe del ciclo europeo cristiano, por cuyas venas corre sangre árabe y vive en España, siendo por eso triplemente caballero». Y destaca que ese libro no se escribió por casualidad, sino porque sobre él influyó el espíritu universalista de la tierra en que se escribió, la cual es el más fecundo cruce de culturas. Antes, el gran escritor árabe de Nueva York, Amin Rikani, dijo, hablando en Tetuán : «Vuestro gran genio Cervantes y nuestro gran poeta Almaarri se unen en mi alma y conservan en ella aquella unidad que Dios quiso, la unidad de la Humanidad.» En lo político, desde Tetuán también, se ha definido como misión esencial del Protectorado la conservación de la vieja cultura hispanoárabe, una de cuyas tendencias era el sentido jurídico del respeto a los derechos de todos. Hoy, que en el mundo cuentan tan poco los individuos y las pequeñas potencias, en las Naciones Unidas las voces que suenan de vez en cuando en su defensa son árabes o suramericanas, como las del doctor Arce y Faris-el-Khuri. Es que ambos espíritus de «Hispanidad» y «Arabidad» siempre han repugnado establecer barreras entre los hombres por fútiles pretextos de color, lengua o clase. No en vano el Derecho codificado en Beryto (Beyrut) bajo Roma tuvo por grandes maestros a los árabes Papiniano de Homs y Ulpiano de Tiro, mientras que con Suárez y Vitoria llegó en España a su apogeo.

El reverso, aunque más escondido, es más esencial, porque se refiere a lo eterno. En Arabia, con una mayoría de Islam y minoría de cristianismo, o en España, con mayoría de cristianismo y minoría de Islam, el concepto de la vida y la otra vida ha sido siempre idéntico. El santo árabe San Juan Damasceno antaño y el sabio sacerdote es-

pañol don Miguel Asín Palacios demostraron que entre el musulmanismo y la Iglesia Católica no hay verdadera incompatibilidad en lo más esencial del dogma, sino sólo desviaciones, y que en la vida del espíritu no hay separación. Por ejemplo, si los místicos sufíes de Andalucía y Murcia, como el gran Abenarabi, fueron influídos por el monacato oriental, e influyeron a su vez sobre el misticismo cristiano posterior, hasta el punto de que Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz pertenecen a la misma escuela espiritual que Aben Abbad de Ronda y el marroquí Muley Abdesselam, patrón del Protectorado de Tetuán. Así, desde los materialismos del comercio y la política actual, hasta las excelsitudes de la fe, Hispanidad y Arabidad están siempre presentes muy próximas, aunque diversas, como dos colores complementarios.

GANIVET, CARA A LA HISPANIDAD

POR

CONSTANTINO LÁSCARIS-COMNENO

Cuando una doctrina llega a su madurez, conviene examinar su origen y, a veces, escribir su historia. Quizá haya quien estime que esta última debe hacerse cuando su objeto ha dejado de existir en el tiempo; pero el hombre, inmerso en la temporalidad, vuelve los ojos sobre las ideas cimeras que le prestan vida y las recorre hasta su más recóndito origen, exigiendo en esta tarea amplitud de miras. Hoy en día, en que la Hispanidad no es una teoría, sino un hecho en realización, una esencia acrecentada por la realización cotidiana, es llegado el momento de revisar sus inicios, aquellos momentos en que no era más que una teoría nacida en la mente de un hombre genial.

Cuando un hombre acierta a expresar en ideas lo que su colectividad vive de una manera inconsciente, entonces nace al mundo del espíritu una nueva realidad. Esta creación ideal, en una segunda etapa, obra sobre la colectividad y la orienta hacia lo mismo que en su entraña palpita, pero ya de una manera consciente, con los requisitos de una misión histórica.

Esta fué la obra de Angel Ganivet. En los luctuosos finales del siglo XIX, su voz se levanta para exigir de España el adentramiento en un cauce auténtico. La crítica de su tiempo es conocida, pero no se limita, como luego harían la mayor parte de sus sucesores de la generación del 98, a criticar. Sobre la base del conocimiento de una situación real en un estadio de la historia, seguidamente lanza al mundo una concepción grandiosa: la de la Hispanidad.

Es significativo que la doctrina de la Hispanidad naciera en España hace cincuenta años, en medio de conocidos sucesos políticos. La visión ganivetiana se centra en las cuatro etapas de la historia de España señaladas en el *Idearium*, de las cuales, la cuarta es la que dió este fruto como propio cauterio.

Sin querer supeditar una doctrina a otra, lo cierto es que la idea de la Hispanidad nace en Ganivet como medio de superar la cuarta etapa que él vivía, y contra la que se levantó. Tras el estadio de la España Imperial, el poder español va perdiendo, en lento proceso, su dimensión universal, tanto en el orden político como en el ideológico. En este trance, España se desconoce a sí misma y ha de volver sobre sus propios pasos para reencontrarse. Hay que reconocer la realidad histórica y someterse a ella, sin pretender trastrocarla ni burlarla (1). No se puede renegar del pasado; hay que tenerlo en cuenta al predeterminar el futuro, y mucho más cuando ese pasado es imperial; pero, por otra parte, el devenir de los tiempos impide el íntegro restablecimiento de aquel pasado. En esta difícil tesitura se exige una solución válida, tanto para España como para los pueblos nacidos de su estirpe, y a los que no debe abandonar, aunque de ellos haya sido escindida.

La primera medida que exige Ganivet parece ser contraria a la universalidad de lo hispánico. Exige un total adentramiento de España en sí misma, una abierta y completa renuncia a las pretensiones imperialistas. Los horizontes de España deben estar vueltos hacia su propia interioridad, para buscar en sí la savia nutricia que fecunde el árbol de la estirpe: *in interiore Hispaniæ habitat veritas* (2). En su interior tiene España que enconarse a la búsqueda de su auténtico ser. Y en tanto que éste llegue a manifestarse de nuevo en el mundo por medio de la acción, le está reservada una labor a ejecutar por medio del pensamiento. Esta labor es la Hispanidad.

La solución del trance crítico de España en el cruce de los siglos XIX y XX se encuentra en la prosecución de su obra imperial; pero no por la acción, sino por el pensamiento. Esto implica una amplia vitalización espiritual de España, una profunda y nítida creación eidética que aflore al nivel del mundo su nervuda entraña viril. No basta la energía ibérica, estallante de ofrenda y sacrificio. No basta la suprema renunciación de los valores humanos en aras de la entidad nacional. Angel Ganivet señala con acendramiento cómo la obra misional de España debe ser realizada por

---

(1) Angel Ganivet: *Obras completas* (Madrid, 1943), II vol., pág. 183.
(2) Op. cit., I, pág. 217.

medio de las obras del espíritu, y no por las del esfuerzo. Estas han de plasmarse en ideas, han de dar nacimiento a esa peculiar concepción ibérica en el mundo del espíritu, y estas ideas, estos pensamientos, cifra y expresión de lo hispánico, cruzarán los mares para mantener vigente la realidad hispánica en el mundo.

«Es indispensable forzar nuestra nación a que se desahogue racionalmente, y para ello hay que infundir nueva vida espiritual en los individuos, y, por ellos, en la ciudad y en el Estado», ya que «nuestro papel histórico nos obliga a transformar nuestra acción, de material, en espiritual» (3).

El paso decisivo estaba dado. No la supresión de la acción, sino el encauzamiento de la acción por las lindes del pensamiento, es el medio preconizado por Angel Ganivet. La unión ideal por encima de los intentos de unión material es la postura.

Las posibilidades de éxito de esta expansión espiritual no eran muy claras en tiempo de Angel Ganivet, pero los años posteriores han confirmado la confianza absoluta del pensador granadino: «Yo tengo fe en el porvenir espiritual de España» (4).

¿Y dónde se ejercitaría esta actividad espiritual de España? La respuesta de Angel Ganivet es conocida; fué el primer español que planteó en términos concretos la Hispanidad como lazo ideal, especulativo acendramiento, entre España y los países salidos de su estirpe.

«... si por el solo esfuerzo de nuestra inteligencia lográsemos reconstituir la unión familiar de todos los pueblos hispánicos e infundir en ellos el culto de unos mismos ideales, de nuestros ideales, cumpliríamos una gran misión histórica y daríamos vida a una creación grande, original, nueva en los fastos políticos; y al cumplir esta misión no trabajaríamos en beneficio de una idea generosa, sin utilidad práctica, sino que trabajaríamos por nuestros propios intereses, por intereses más trascendentales que la conquista de unos cuantos pedazos de territorio» (5).

Esta compenetración puede efectuarse gracias a la peculiar manera de colonizar. El español posee en grado eminente el poder de caracterizar con su marca toda tierra que pisa; en ella deja siempre la impronta de su paso, a diferencia de otros tipos de colonización (6). El espíritu territorial de un país muestra, siempre que lo español ha ejercido su influencia, constante y ahincada floración hispánica. A esta entraña de los países hispanoamericanos tie-

---

(3) Idem, I, pág. 220.
(4) Idem, I, pág. 240.
(5) Idem, I, pág. 222.
(6) Idem, I, págs. 184-5.

ne que llamar la labor ideológica de España, lo que hoy se llama espíritu cultural (7).

Esta situación se manifiesta, sin embargo, en un hecho, patente en el orden psicológico. Cuando cualquier hispanoamericano visita España, no se siente extranjero; deambula por el país con la plena sensación de que se halla en su casa. Se siente todo, menos un extraño. Ha encontrado una tierra en la que sus ojos perciben lo que oye; la suma de sus vivencias no tiene el tinte pardusco de lo ajeno a la vida cotidiana.

Esta realidad de la identidad vivencial, de la comunidad espiritual, es un soporte que, pese a todos los intentos en contra, da una tónica común a todos los pueblos de estirpe hispánica: les da el superior sentido de la raza y el idioma (8).

El Derecho Internacional, formulario, no presenta casilleros para la realidad entera, seguiría diciendo. Por esto, no existe un Derecho Internacional que pueda regular con vitalidad histórica las relaciones de los Estados pertenecientes a la misma estirpe. Las peculiaridades de los caracteres nacionales exigen a su vez un trato legislativo especial, que ha de ser fruto del grado de difusión de la misión espiritual de España, como núcleo originario de su estirpe.

España se encontraba, pues, según Ganivet, con la necesidad de volcarse con toda su energía y capacidad en la labor de conversión en ideas de las peculiaridades de su tierra. Estas ideas, sazonadas de la savia territorial, habían de ser el lazo de unión entre los pueblos desgajados de la misma estirpe, gracias a que estos pueblos no habían perdido los caracteres específicos que les diera la nación engendradora.

Acción ideal sobre los pueblos capaces de comprender y vivir los mismos ideales. Porque aquí se muestra patente un equívoco del idioma español, que ha influído vigorosamente en Ganivet. Se trata del tránsito de la *idea* al *ideal*, del mero ente abstracto, captado por la inteligencia, a la idea acunada en el interior del hombre y poseedora de una fuerza impulsiva, de una capacidad restallante de empujar a su portador. Claro es que la idea se convierte en ideal cuando ha sido arrancada de la misma entraña de su portador, cuando no es más que una versión abstracta de la vivencia auténtica del individuo en un ambiente.

Y la influencia de España, para Angel Ganivet, no era solamente una difusión de ideas, sino una comunicación de ideales, de

---

(7) Idem, I, pág. 188.
(8) Idem, I, págs. 191-2.

ideas-fuerza, preñadas de sentido y vitalidad. Estas ideas, además de comprenderse, han de vivirse, han de pasar a gravitar sobre la personalidad entera.

Así se explica la importancia de la influencia espiritual, cuyos resultados son fecundos en todos los órdenes de la vida gracias al «fuego sagrado que anima la idea».

Las aplicaciones concretas y las formas consuetudinarias de esta influencia ya no fueron objeto de la consideración de Ganivet, ni la anticipación histórica con que forjó su ideal de la Hispanidad le permitía adentrarse en el terreno descubierto. Ganivet acertó a plasmar con la lucidez de la conciencia una apetencia vital de su estirpe, la de seguir guiando a sus hijos por medio del espíritu, y con esto ya había dado un paso decisivo, tan decisivo, que el pensamiento filosófico español ha estado desde entonces gravitando en torno a este problema. La intensificación del contenido conceptual de la idea de Hispanidad a lo largo del medio siglo transcurrido desde que nació al mundo del espíritu es consecuencia natural de haber sido forjada por Ganivet, no de manera arbitraria, sino dando expresión a lo que ha llegado a ser necesidad de España.

La idea de Hispanidad ha llegado a ser incluso la medula de una concepción filosófica, con todas las pretensiones inherentes a la conciencia de su importancia. Y como ideal, como idea-fuerza, ha arraigado en los países hispanoamericanos, a los que iba dirigida como vanguardia de España, y ya son éstos también poseedores de una conciencia que intenta llegar al mundo de la especulación filosófica con el empuje que da el sustrato de una concepción de la vida exclusiva de una estirpe, la hispánica.

NOTA.—La Dirección y el Consejo de Redacción de *Cuadernos Hispanoamericanos* hace constar que el cuadro de la población hispanoamericana en los años 1825, 1850, 1900 y 1940, que figura en el artículo publicado en nuestro número anterior (4) por don Enrique Blanco Loizelier, con la colaboración de don Francisco Penela y de don José Luis Esparraguera, con el título de «La población en el futuro de las áreas hispanoamericanas, anglosajona y rusoeslava (págs. 97-118), ha sido tomado (salvo las cifras de población que figuran en la columna correspondiente a 1940), del estudio de don Rodolfo Barón Castro «La población hispanoamericana a partir de la Independencia», el cual se ha publicado en los siguientes lugares: *Revista Internacional de Sociología*, vol. VI, núm. 7, págs. 125, 164 (Madrid, julio-septiembre de 1944); *Españolismo y antiespañolismo en la América Hispana. La población hispanoamericana a partir de la Independencia*, Madrid. Ediciones «Atlas» (Madrid, 1945), y *Estudios Demográficos*, prólogo de Severino Aznar, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto «Balmes», de Sociología (Madrid, 1945).

ARTE Y POETICA



DIÁLOGO SOBRE EL TEATRO EN ESPAÑA

POR

LUIS ESCOBAR

Te he recordado durante mi viaje—me dice un amigo—; tanto en París, como en Londres y Nueva York he ido mucho al teatro. Debo decir que aun cuando en España he visto algunos espectáculos que en nada desmerecen con la comparación, nuestro teatro no tiene la calidad media del extranjero. ¿Qué se podría hacer para mejorarla?

—Muchas cosas—respondo—, y una de ellas la que acabas de hacer: compararlo y medirlo inteligentemente, sin una pasión en pro o en contra que nos impida ver su posición exacta. Tan absurdo me parecería decir que nuestro teatro sea el mejor como despreciarlo excesivamente. Vaya una cosa por delante de la exposición de defectos que luego voy a apuntar, y es que, en mi opinión, el teatro de España ocupa hoy día el cuarto lugar en el mundo. Le antepongo el de Estados Unidos, el inglés y el francés. No se puede contar por ahora con el alemán y no creo en el ruso, pues la exposición que celebraron en Londres el año 45, dejando aparte el ballet, daba una impresión muy poco favorable de un teatro de tan extraordinaria tradición y que ha sido, sin duda, el primero del orbe.

En los demás países el teatro no tiene el arraigo que en el nuestro—y ésa es quizá otra deuda de gratitud que tenemos hacia Lope y Calderón—. Las compañías luchan con la dificultad de un públi-

co restringido que les obliga a temporadas cortas y al cambio frecuente de cartel. En Buenos Aires—que es la gran capital del teatro en Sudamérica—su acervo propio está todavía demasiado sometido a la influencia exterior, pero por la afición de su público y su atención a la cultura, puede augurarse al teatro argentino un brillante porvenir.

Ser los cuartos en un concurso universal no es una posición tan despreciable, y en otras muchas materias nos contentaríamos con puesto semejante. Pero, en una disciplina que dependa del espíritu, España no tiene que conformarse, sino que luchar y avanzar con afán trascendente.

—Antes anunciaste una exposición de defectos. ¿No es el primero de ellos el de la falta de autores?

—No; o, por lo menos, no es un defecto exclusivo del teatro español. En el mundo entero se quejan de la falta de autores fundamentales. Pero, ¿en qué tertulia se han sentado juntos Sófocles, Shakespeare, Molière y Calderón? El genio es una especie rara e incultivable; lo cultivable es el ambiente para que el genio dé su fruto, caso de producirse. A ello debemos dedicar nuestro esfuerzo. En todo caso tenemos con nosotros, vivo, coleante y produciendo, a un autor digno de sentarse en aquella hipotética tertulia.

—Entonces, ¿el primer defecto?...

—El público. El público no tiene su papel pasivo en un espectáculo; toma parte en él como el autor y el intérprete. Un público viciado puede ahogar al autor más inteligente y a los intérpretes más geniales. Afortunadamente, éste no es el caso del público español. En España hay demasiado instinto artístico y demasiada cultura racial para dejar de apreciar una obra de arte; pero el fallo está en la implacabilidad española, en esa costumbre tajante de no aceptar sino lo plenamente conseguido, sin respeto ni compasión por el intento, por la intención, por el esfuerzo; y, sin embargo, intentos, intenciones y esfuerzos son los que crean el clima propicio a la creación en arte. Para crear hay que buscar, y para buscar hay que osar y que equivocarse. Las equivocaciones son como las cicatrices, según de dónde procedan sirven de escarnio o cubren de gloria. Hay equivocaciones nobles, como hay aciertos indignos.

Con esta implacabilidad sólo se consigue lanzar a los autores por caminos trillados. Pero en arte no hay camino, hay plagio. Lo que no sea creación es mixtificación. No existe arte de segunda mano.

—Quizá otro defecto del público español sea su falta de esnohismo. El español teme que le hagan pasar por tonto. No acepta valores establecidos. En París asistí a una representación de «El Pro-

ceso», de Kafka, adaptado por Gide y presentado por Barrault. La obra es abstrusa, quizá no muy clara para quien no conoce el pensamiento de Kafka. A la salida oí decir a un espectador, que seguramente no había entendido nada: «Esto *debe* ser muy bueno».

—Otro peligro que empieza a apuntar en el público español es el de la pérdida de contacto con la realidad. El presentar de frente un problema del día puede ser crudo, pero no es forzosamente inmoral. La inmoralidad puede estar en la solución, pero nunca en el problema. Para un arte que se alimenta de vida, como es el teatro, no hay nada más grave que perder contacto con la realidad y caer en un rosado convencionalismo. Yo te aseguro que cualquier conversación de jovencitas en cualquier bar del barrio de Salamanca es más fuerte que lo que el público tolera que se diga hoy en día en el teatro.

—¿Tiene eso remedio?

—Es solamente una cuestión de costumbre. Quizá menos dañina que la contraria existente fuera de nuestras fronteras, donde todo tiene que ser crudo, fuerte y, si me apuras, inmoral. Si los franceses no oyen cuatro o cinco veces «merde» a lo largo de una representación creen que no han visto una buena comedia. Y pasemos a otro defecto: la profesionalidad.

—¿Los actores?

—Sí; pero no por culpa de los actores, ni porque sean malos, sino por exceso de profesionalidad.

—Sin embargo he conocido y tratado fuera a cierto número de actores. En el extranjero parecen estar mucho más ligados a una vida mundana, que para un actor me parece indispensable. Por eso quizá los nuestros sean magistrales en el sainete, pero en los demás géneros cometen una serie de faltas, en el modo de vestir, de moverse o de comportarse, que nada tienen que ver con su talento y que serían fácilmente evitables.

—¿Sabes cuál es la vida de nuestros actores? En el mundo entero, el actor suele ser una persona que se levanta tarde. Comprenderás que en España, país por excelencia de las horas tardías, esto no puede constituir excepción. Así, levantar a una actor español por la mañana equivale a asesinarlo. Almuerza, toma un par de cafés y va al ensayo. Terminado éste, vuelve a tomar café. Poco después vuelve al teatro, donde come entre las dos funciones. La de la noche acaba a la una, mientras se desmaquilla y viste son cerca de las dos de la madrugada. El actor, que dejó una ciudad trepidante, encuentra una ciudad dormida. Ha trabajado unas siete horas, pero ha permanecido en el teatro cerca de diez. Todos los bares y cafés están

cerrados. Lenta, cansinamente, vuelta a su casa charlando con algún compañero de las menudas incidencias del día. Día al cual seguirán otros, y otros, y otros exactamente iguales.

—Es un cuadro dantesco.

—¿A qué hora van a hacer esa vida de sociedad que según tú les hace falta? ¿A qué hora van a enterarse de lo mucho que hay que aprender en el mundo? La vocación del teatro es muy fuerte—viene detrás de la primera gran vocación, que es, naturalmente, la religiosa—, y hace falta que así sea para dar todo lo que el teatro pide, que es nada menos que la entrega total de la vida.

Hay por supuesto compensaciones a tanto sacrificio. Hay los aplausos del público—que, por cierto, aplaude cada día menos, los espectadores ya no se creen en la obligación de aplaudir y dejan este cuidado a las manos mercenarias de la claque—. Hay la notoriedad, hay el sueldo, hay algo más estimable que en la mayoría de las profesiones, y hay, sobre todo, lo que ya hemos dicho : la vocación, el amor al teatro. Pero, como todos los amores, éste también palidece con la costumbre. Ya no son amantes del teatro, sino legítimos esposos, con muchos años de matrimonio. Están saturados de profesionalidad. Una comedia, y otra : a una viene el público; a otra, no; ya no saben por qué. Por eso dicen que nadie sabe nada del teatro. Ellos, ya no; porque lo han visto demasiado de cerca durante demasiado tiempo.

Algo de esto les ocurre en el mundo entero a los actores, pero entre nosotros está muy agravado por la costumbre de las dos funciones diarias. Yo sostengo que, puesto que al teatro no va la gente por no saber dónde ir, sino concretamente por una determinada obra, por disminuir el número de representaciones no disminuye el público, sino que se concentra. He predicado con el ejemplo y he adoptado la fórmula intermedia de diez representaciones por semana, con notable éxito económico. De esta manera, los actores pueden rendir todo lo que hay en derecho a esperar de ellos en cada representación, y disfrutan de una vida mucho más humana.

Este es el defecto que tiene más fácil remedio, porque por encima de todo está el amor del actor por el teatro. Basta un aplauso, una frase de aliento, la idea de un bonito papel, y el entusiasmo vuelve a brotar puro y el actor se emborracha de nuevo con ese maravilloso veneno que conoce todo el que alguna vez ha pisado las tablas con declive de un escenario.

—Recuerdo que hace años cada teatro cultivaba preferentemente un género determinado. Había salas de alta comedia, de comedia cómica o de zarzuela y revista. Hoy día veo que todo esto

se ha mezclado y que en un mismo local se suceden espectáculos de comedia y compañías de folklore o variedades, encabezadas por cualquier gitana más o menos auténtica.

—Esto se debe a la desaparición paulatina de un personaje esencial en la vida del teatro: el empresario artesano.

Hoy día los teatros están llevados por gentes que ven en su local un negocio como cualquier otro. Antes—además de un negocio—era el medio de satisfacer una afición. Aquellos empresarios de teatros con compañía titular—don Antonios, don Tirsos, don Juanes.. —. Su vida se deslizaba tranquila entre lecturas, saloncillo y ensayos. Los autores les adulaban, las actrices les sonreían, piedras angulares sobre las que descansaba todo el edificio del teatro en España. Quizá pecaran de excesivamente tradicionales en sus gustos—haciendo mención aparte del inolvidable don Gregorio—, pero sin ellos aquella continuidad, aquel cuidado por la «línea» del teatro, desaparece sin remedio. Queda algún don Arturo y algún don Conrado—que Dios conserve—y han brotado los teatros nacionales, basados en la misma idea: el concepto de la responsabilidad y el amor propio.

No sé si algún día la humanidad logrará una obra de arte colectiva. Hasta ahora no ha sucedido. Detrás de cada obra hay un hombre, una mente. Cantemos, pues, al empresario artesano, solidarizado, en la mejor tradición, con las paredes de su teatro. Porque así como el autor representa el invento y el actor el contacto, él representa lo estable, la ciudad, la continuidad, sin lo cual no demás es imposible. Pidamos al Señor, para cada teatro, un empresario artesano, enfundado en su amor propio, porque será tierra abonada para una cosecha de calidad.



RIMAS

POR

LUIS ROSALES

1

ASI...

COMO *el náufrago metódico que contase las olas que le bastan para morir,*
y las contase, y las volviese a contar, para evitar errores, hasta la última,
hasta aquella que tiene la estatura de un niño y le besa y le cubre la frente,
así he vivido yo, con una vaga prudencia de caballo de cartón en el baño,

sabiendo que jamás me he equivocado en nada,
sino en aquello sólo que quería.

2

EL DESHIELO

Quieres *decirme si estoy vivo? ¿Puedes*
decírmelo? No basta
estar entre tus brazos y sentirme
como una antigua flor cristalizada
dentro del hielo. ¿Quieres
decirme si estoy vivo, mientras pasa
la costumbre su esponja silenciosa
sobre la luz que hace vibrar el alma.
como borran las olas noche y día
la forma de la playa?
¿De qué color son las violetas? ¿Quieres
decirme si estoy vivo, y qué mañana
al volverte a mirar se hará el deshielo
desatando mi carne sobre el agua?

3

EL NAUFRAGIO INTERIOR

¿Era *un nudo en los ojos? ¿Una selva*
quemada tronco a tronco?
¿o un boquete en el mar, un temblor ciego
de nácar transitorio,
de nácar hacia dentro
de tu mirada roto
igual que en el naufragio
aun queda abierta el agua, y se ve todo



cayendo lentamente y atraído
hacia el amor del fondo,
hacia seguir cayendo, como un grito
que abandonado sigue ardiendo solo?

4

A *ti quisiera yo ponerte nombre,*
te pondría un nombre de ciudad, un nombre de país en donde
no se hablase lengua alguna,
te pondría un nombre que pudiera habitarse y no decirse,
a ti, que eres humilde vivientemente
como el sobre de la carta de despedida que al cerrarle se pega
a nuestros labios por un instante solo,
y nos retrása, acaso para siempre, la ruptura.

5

LA FUENTE

YA *conozco este son: cuenta la historia*
de las cosas que tienen

el alma repartida, el alma rota
silábica de amor entre la inerme
vida de la creación: es como un bosque
de luces encendidas y en la nieve
que tan solo alumbraran al reunirse;
como un aroma junto donde duermen
flores de sol antiguo que al mirarse
reviven, con olor, y luego vuelven
a ser en la memoria igual que un eco
de nombres diferentes,
de nombres que eran flores y que aun arden
al pronunciarse juntos,
y distienden
el alma hasta que vibra
con este son, con este son, ¡con este
son en que el ser del hombre
va juntando su luz como una fuente!

6

A Carlos Dampierre.

¿Recordáis? *Basta verle la mirada votiva;*
¿recordáis?,
basta verle,
desde el instante en que le dijeron que tenía los ojos ofrecidos y verdiazules como aceite de lamparilla,
desde aquel día en que vino de París para esperar que alguien le hablara como le hablaste,
mientras él te escuchaba sabiendo
que las palabras son como monedas, en donde queda acuñado el rostro de la persona a quien se dicen,
y sintió que se le acrecentaba el corazón,
y que nacía sobre el metal, legalizando su situación de hombre en tus palabras,



y pensó desde entonces aprender a llover sobre París todos los días,
y se quedó tranquilo y fiel como una mesa de escritorio,
y se calló como una carta que se extravía, como una carta cuya dirección nadie conoce,
y se sintió vivir desde su misma infancia, y naturalizado ya sobre tu voz,
ofreciéndote su mirada encendida.

7

LA HUELLA SE HACE RAIZ

B*USCO un sitio en mi piel que no haya sido*
escrito por tu mano y que no tenga
lo que tú llamas «quiéreme», temblando
como un enjambre en su memoria ciega;
busco un sitio en mis ojos
que legitime su mirada y sea

como la venda en una herida,
y busco,
quiero marchar sobre la misma huella
que aún puede ser raíz, y sólo encuentro
algo que está más cerca
de mí que estoy yo mismo, algo que vive
muriendo en los demás, algo que cesa
contigo, amor, y haciéndome imposible
la vida misma que me das entera.

8

Al poeta José Coronel Urtecho.

Cuando llegue la noche y sea la sombra un báculo,
cuando la noche llegue quizás el mar se habrá dormido,
quizás toda su fuerza nó le podrá servir para mover sólo un grano de arena,
para cambiar de rostro una sonrisa,
y quizás entre sus olas podrá nacer un niño
cuando llegue la noche.
Cuando la noche llegue y la verdad sea una palabra igual a otra,
cuando todos los muertos del mundo formen una cadena,
quizás los hombres ciegos comenzarán a caminar como caminan las raíces en la tierra sonámbula,
caminarán llevando quieto de estupor el corazón igual que un árbol de coral,
y cuando encuentren a otros hombres se tocarán los rostros y los cuerpos en lugar de decirse sus nombres,
y llegarán a comprender que el contacto de las manos es igual que la savia,
y quizá irán creciendo, unos dentro de otros, hasta formar un bosque silencioso,
un bosque de raíces que formarán un árbol único
cuando llegue la noche.



9

VA EL DUERO ALABANDO A DIOS

El *Duero cuenta la historia*
del cielo, mientras camina
de una encina en otra encina
como la mula en la noria.

10

A Manuel Contreras.

Aún *tiene un son de plata entre los ojos,*
un tintineo de sol, y antes tenía
una esperanza quieta, una esperanza
más quieta que la vida

como el ancla es la herida del costado,
una ciega esperanza sucedida,
como el carbón que bajo el mar descansa
hacia el sueño de arder; y una tranquila
mirada dulce y vegetal, inerme
una mirada niña
que suena a plata siempre que la cambias
sobre ese mostrador donde la vida
te devuelve, contándolas,
mirada tras mirada en calderilla.

11

No lo puedes decir, pero lo vives
como vive la tierra el cuerpo de los muertos y los transforma en trigo o en madera que devuelvan el calor que tuvieron,
y tu silencio te ilumina y te embellece mortalmente igual que la sequía dora las hojas en primavera aún,
y nadie sabe de qué raíz brota tu vida, en tanto que caminas como un río que se viste y se desnuda a diario con el cielo
y con las estaciones de ferrocarril y las sonrisas y las oficinas donde vas tramitando la vida,
mientras callas una palabra sola,
una sola palabra que persiste en tu cuerpo, arremolinándolo todo interiormente como el viento en un pajar cerrado,
mientras callas una palabra sola que no puedes decir, que no puedes abrir como una puerta, porque te quedarías deshabitada,
desamparadamente dicha y varonil,
porque te quedarías escrita, para siempre, igual que un nombre en una lápida.



12

EL SECRETO

A Paco Montes.

Como *el niño que se ha quedado solo,*
desde aquel día en que, temblando entre lo oscuro, sintió latir su corazón, más alto cada vez,
con un latido firme y posesor, como una rama donde estuviera ahorcado,
y desde entonces comprendió que la riqueza es como un campanario donde aún resuena por las noches el miedo que la hizo edificar,
y se hizo terco y embestidor como una hormiga que creciera hasta hacerse del tamaño del llanto,
y se hizo dulce como un caballo ciego arrodillado frente al mar,
y se fué esclareciendo, lentamente, igual que la pregunta en los labios del juez,
porque se sabe edificado sobre el miedo,
porque sabe que no existe poder alguno donde se pueda el hombre endurecer y concentrar tanto como en el miedo,
y porque siente que lleva aún sobre los hombros protegiéndole,
el cadáver ahorcado de aquel niño a quien quizás un día le creció demasiado el corazón.

HACIA UNA CINEMATOGRAFÍA HISPANOAMERICANA

POR

JOSÉ FERNÁNDEZ GÓMEZ

El más importante de los novelistas españoles vivientes, Pío Baroja, ha expresado en unas recientes declaraciones su opinión de que el cine acabará con la novela. Tal afirmación puede parecernos discutible; mas es síntoma claro de cómo, incluso personas tan ajenas al cine, tan decididamente distanciadas de él, como Baroja, se ven forzadas a admitir el auge absorbente alcanzado hoy por el espectáculo cinematográfico sobre los demás géneros de entretenimiento.

Lo que suspende y acongoja siempre al enfrentar el problema del cine es la íntima unión dada en este llamado séptimo arte entre tramoya financiera y posibilidad intelectual; entre cuanto tenga de arte, de instrumento extraordinario para la difusión del pensamiento, y su fundamentalísima fase de puro negocio con cuantioso riesgo.

Quien atiende con preocupación a los fenómenos sociales ha de registrar en nuestro tiempo el hecho cinematográfico con importancia notabilísima. La influencia del cine en la vida de cada día, en los modales y dichos de las gentes, en la materialidad de las comodidades usuales y hasta en la moral y los ideales de porciones enormes de sus masas espectadoras, no puede negarse. Ante esto cobra evidencia plena la trascendencia del cine en relación con la cultura; y hay que alzarse frente a los criterios mercaderes de quienes pretenden ver sólo en el cine su negocio, y como

tal utilizarlo; por mucho que de negocio, de riesgo económico y de puro libro de caja lleve el cine consigo.

Para nosotros, españoles o hispanoamericanos, doblemente interesante el problema. Porque nuestra común vieja cultura encuentra en el cine un vehículo espléndido de expresión nueva y de no ya difusión, sino reafirmación a todos comunicada de nuestras esencias, siempre bullentes en riqueza de contenido. Y porque nuestra inferioridad, en cuanto a instrumentos técnicos, nos expone a la infección segura de extraños modos, significada por la invasión de ajenas cinematografías para pasto de nuestras gentes, dadas a este universal pasatiempo moderno de las películas.

Un criterio acertado, vía con las mayores posibilidades de arribo a resultados positivos, podría consistir en el logro de un entendimiento bien trabado entre los cines de nuestros países hermanos en raza y lengua. Si las gentes de cine de las naciones que piensan y rezan en español se pusieran de acuerdo acerca de qué hacer y qué evitar..., indudablemente los desventajas del aislamiento y consiguiente falta de potencialidad con que luchan las respectivas cinematografías estarían muy próximas a trocarse en beneficios derivados de la unidad en propósito y esfuerzo.

No son menos evidentes, sin embargo, las dificultades para lograr tan necesaria conjuntación, llámesele como se la llame y adopte la forma o concreción práctica que se quiera. La complejidad de los mecanismos peculiares de la industria cinematográfica en cada país representarán obstáculo no pequeño. Pero la meta, de todas maneras, no puede ser otra.

* * *

Esta meta se ha vislumbrado en las deliberaciones del reciente Congreso Hispanoamericano de Cinematografía, celebrado este pasado junio en Madrid, con asistencia de las delegaciones mejicana y argentina. El impulso inicial del Congreso, dotando a éste de un carácter básicamente económico, redujo el campo de los problemas abordables a los del cine como industria, casi exclusivamente. En buena hora, sin embargo, hayan sido puestas en marcha estas reuniones, anuales en lo sucesivo, al parecer. Tales contactos entre los elementos regentes de la cinematografía en aquellas y estas tierras nunca ocasionarán perjuicio y sí se prestan a producir resultados beneficiosos.

No se debe esperar, lógicamente, que los prácticamente producidos por este Congreso acarreen por ahora trascendentales cam-

bios. Las conclusiones aprobadas carecerán de validez efectiva en tanto no sean sancionadas por los organismos gubernamentales o profesionales de los países respectivos. El Congreso ha sido—dejando aparte su grata resonancia de hermandad proclamada en actitudes y discursos fraternos—simplemente una reunión de hombres de negocios de cine. Con importancia indudable en cuanto a la posibilidad de inmediata puesta en marcha de empresas mancomunadas; mas también con las limitaciones anejas al enfoque estrictamente económico de problemas como los cinematográficos, de vastedad donde el pensamiento y el espíritu tanto y tanto significan.

Y no ha de hacernos modificar esta impresión el hecho de que en el Congreso se hayan ciertamente formulado plausibles invocaciones a nobles ideales. Ni tampoco la realidad magnífica, digna de ser resaltada, de que todos los partidarios mostraron entusiasta predisposición para la común tarea. El Congreso fué una reunión de cabezas de productoras cinematográficas. Y así—por ejemplo, de cuestión más cercana a lo cultural entre las debatidas—, el problema del «doblaje» de películas extranjeras al castellano, seriamente abordado por los congresistas, se trató en función del perjuicio causado a la producción nacional por el tal «doblaje»..., aunque en el debate se hablara, y pensamos que sentidamente, de la «defensa del idioma, lo más nuestro», en palabras de un delegado mejicano. (Mas haría falta, aún coincidiendo con esto, desde luego, gritar a las productoras las no raras veces en que nuestro idioma es utilizado por las gentes «nuestras» del cine para torpes historias, que van por el mundo ensuciando pantallas; y el que sean películas «nuestras» no puede significar licencia absolutoria de ígnaros audaces.)

Con el tiempo ahora por delante, tras este reciente Congreso, con el éxito inicial de organización para acicate de nuevos impulsos, habrá que ambicionar amplitud mayor de participantes y de temas en debate, equilibrio entre el básico interés mercantilista y la atención a urgentes problemas de fondo cultural, al alto horizonte del vastísimo campo abierto a estudios y proyectos. Claro que los hombres de negocios nunca ven con buenos ojos—y en parte, muy fundadamente—que les vayan con tiquismiquis y considerandos los intelectuales. Pero es que, en frase de un ensayista hispano, cinófilo ferviente, «¿Creéis que «esto» puede continuar así, en manos de productores, y vendedores y traperos?»

* * *

No es fácil cosa una acertada política del cine, este nuevo opio de millones de gentes, quizá, según Papini, «oprobio reservado a las clases populares», pero vivo agente de siembra de ideologías, necesitado de afanes celosos para su encauzamiento. Difícil cosa, con esa forzada dualidad, un pie en lo cultural y en lo industrial el otro. La cuantía del problema, con todo, ha de suscitar empeños tenaces para el deseado logro.

El cine es joven. En la historia de su descomunal desarrollo, lo hasta aquí hecho importa mucho menos que lo incalculablemente hacedero de su porvenir. Y el porvenir de un cine hispánico, católico, se ofrece esplendoroso a la suma de esfuerzos bien cimentados. «No existe hoy medio más poderoso que el cinematógrafo para influir sobre las masas... Preciso es que un instrumento tal se eleve y sirva bien a los fines de una conciencia cristiana», escribió Su Santidad Pío XI.

En este sentido, el Congreso Hispanoamericano de Cinematografía, al rodear sus sesiones de solemnidad y resonancia, ha acertado a despertar inquietud por estos problemas; y si ella moviliza fuerzas de pensamiento y acción, y despierta sugerencias fructíferas, tal resultado constituirá la mejor estela del acontecimiento.

* * *

Partió de España la iniciativa, así como las invitaciones para el Congreso. Su organización estuvo a cargo del Sindicato Nacional del Espectáculo, donde se agrupan diversas ramas de nuestra industria cinematográfica: producción, distribución, técnicos y artistas. Digamos de paso que la denominación oficial no fué la de Congreso, sino la de Certamen, que pareció, sin duda, preferible, por menos aparatosa, y porque designaba con más propiedad la celebración, simultánea con la de las reuniones, de una competición entre películas de los diversos países participantes.

Certamen o Congreso, su razón, en el sentir de los organizadores, aparecía claramente expresada como pórtico del programa de las sesiones: «Convencidos de que el cine hispanoamericano debe cubrir antes de su salida al mundo ajeno una etapa de máximo desarrollo dentro de los pueblos de habla castellana, y para dar una mayor solidez y compenetración a los esfuerzos parciales que últimamente vienen realizándose, se convoca en Madrid una reunión a la que concurran las naciones productoras de películas de habla castellana, y en la que, aparte de premiar a las mejores producciones de nuestros países, se celebrarán conversaciones para estable-

cer unas condiciones de intercambio que permitan, dentro de una estricta igualdad, un mayor desahogo económico para las películas de habla hispana. Las posibilidades de nuestros cines, con una acción ordenada y eficaz dentro de los millones de hombres que se entienden en la misma lengua, harán mejorar indudablemente la calidad de las películas y de la industria cinematográfica, una de las más poderosas desde el punto de vista cultural y económico.»

Transcurrieron las sesiones desde el día 24 de junio al 4 de julio, y diariamente fueron siendo proyectadas, ante los congresistas, películas representativas de la mejor producción mejicana, argentina y española. La consiguiente comparación entre lo más granado de las tres cinematografías resultó interesantísima: y, aunque no es éste apropiado lugar para entrar en detalles críticos, sí urge proclamar el alto nivel de conocimientos y destreza técnica puestos de manifiesto en los conjuntos de las tres nacionalidades concurrentes al Certamen; así como no creemos honesto silenciar que, por igual, en los tres grupos de producciones se echa de ver la falta de un verdadero seguro «toque intelectual», mal suplido, en general, por los sedicentes literatos al servicio de la cinematografía acá o allá.

Hay que insistir en eso, sin miedo a la machaconería. Cultura y sensibilidad faltan en nuestras cinematografías, en los grupos de gentes que en ellas laboran. El oficio, la destreza técnica nunca podrán serlo todo; y mala señal es ver ensoberbecidos y ultrasuficientes a quienes, por poseer técnica y oficio, desdeñen respetar la alada superioridad de asesoramientos oportunos. Desgracia es esta situación que parece inherente al cine por encima de razas y fronteras, puesto que iguales lamentaciones surgen en otros países de cinematografías poderosas. Sin que felices excepciones de respeto al espíritu representen otra cosa que solitarios hitos en un envidiable camino sólo abierto a utópicos sueños.

Y en verdad que haría falta muchísimo la finura de espíritu y discernimiento intelectual en las tareas cinematográficas. Por fuerza hay que pensarlo así, viendo cómo, por ejemplo, del lote de películas españolas presentadas al Certamen todas, excepto una, evocaban épocas pasadas de nuestra Historia e, incluso, alguna de ellas pretendía el osado empeño de ser trasunto en imágenes del libro cervantino más preciado entre las gentes de nuestra raza. ¿Y acaso se puede, con probabilidades de éxito, abordar la reconstrucción de un pasado histórico, de personajes y caracteres de otros tiempos, o aventurarse desenfadadamente a través de las creaciones inmortales de nuestros genios literarios, con un criterio industrial desprovisto de honda preocupación y largo hábito con las tareas del espíritu?...

¿Enemiga de las gentes de cine contra las del intelecto? Existe, ciertamente, en forma de un desdén distanciado hacia lo que se cree ocioso y fácilmente suplible por los medios propios. Pero también ocurre que al intelectual verdadero le asusta y repele el ambiente del mundillo cinematográfico, tan poco apto para el mantenimiento de una recogida serenidad.

* * *

Nada menos que la constitución de una Federación Hispanoamericana de Cinematografía se ha estudiado y proyectado en el Congreso. Cuestión muchísimo más compleja de lo que podría pensarse, pues la realidad de su denominación sugerente y optimista llevaría consigo la solución de una serie de subcuestiones de tipo aduanero, de cambios, de compensaciones en la intensidad de la explotación, etcétera, etc. Sea o no ése su nombre definitivo, tal Federación Hispanoamericana es básica para el mutuo apoyo y robustecimiento de las cinematografías de nuestra lengua. Como primeros pasos hacia esa meta estudiaron los congresistas los problemas derivados actualmente de las barreras aduaneras, anhelando llegar a unas soluciones equitativas en el intercambio de producciones entre los tres países.

Otras ponencias debatidas se refirieron a la censura de las películas y la libertad de contratación de técnicos y artistas. Y, por último, una de gran trascendencia práctica fué la relativa al «doblaje», antes aludida. Mientras que en la República Argentina ello no constituye problema, porque el público rechaza decididamente ese truco de voces, para los productores españoles y mejicanos representa una competencia arrolladora la exhibición de películas extranjeras—las norteamericanas, sobre todo—en cuya banda de sonido se ha sustituído el diálogo original por su traducción al castellano. Varios años de práctica han dado a los especialistas del «doblaje» tal pericia que su labor resulta perfecta, prescindiendo del absurdo que pueda ser el desacuerdo entre los movimientos de labios que pronuncian en un idioma y las palabras castellanas percibidas por el espectador. Los públicos, ya habituados a ello, prefieren con mucho cualquier film extranjero—los nombres de cuyos actores le son incluso más familiares que los de casa, gracias a los milagros de la propaganda—a las películas producidas en el país, menos dotadas de medios materiales y, por lo general, inferiores en lo artístico, dirección e interpretación.

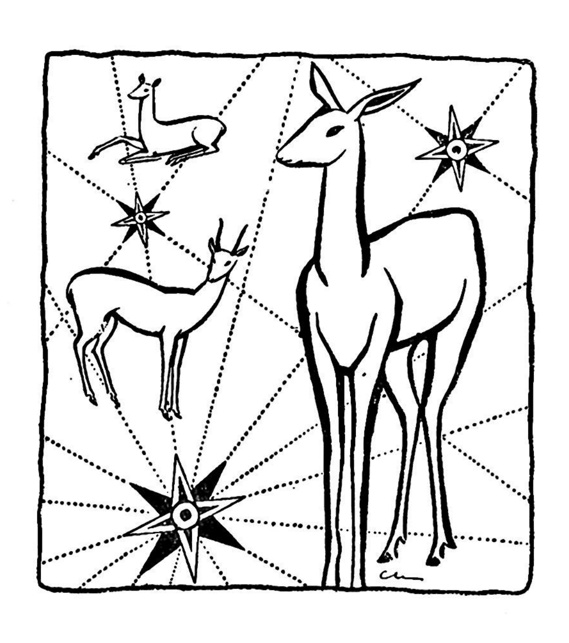
Ante ello arguyen nuestros realizadores que con este desvío por

parte de los espectadores respecto a la producción nacional, ésta jamás podrá ganar en calidad y adquirir pujanza. De ahí la importancia que esta cuestión del «doblaje» ha tenido para los participantes en el Congreso. Su debate resultó laboriosísimo, porque existen, claro está, intereses adscritos a la subsistencia del «doblaje», íntimamente unido al negocio de importación de películas, etc. Ya se ve que no debió ser fácil llegar a una acuerdo en las conclusiones de la ponencia.

* * *

Más que de dar cuenta fiel y fría de la celebración y deliberaciones de este Congreso Hispanoamericano de Cinematografía se ha pretendido, en estas notas, subrayar la trascendental efectividad que todas estas ideas relativas al cine en nuestros países, las unas esbozadas ya para su estudio, otras aún en la neblina de lo deseable, tendrán, con el favor de Dios, andando el tiempo y puesto para su logro el esfuerzo de quienes así lo entiendan. Estas pasadas reuniones han aportado la solidez de su intención a los cimientos de una soñada obra futura. La seria consideración de los problemas cinematográficos, la común voluntad de cooperación, han de ir dándonos en el porvenir nuevas y eficaces aportaciones.

ASTERISCOS



EN TORNO A LA HISPANIDAD (1)

* * * Del Instituto de Filosofía—Facultad de Filosofía y Letras— de la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza) nos llega un interesante fascículo, formado por una serie de trabajos que tienen por denominador común el tema de la Hispanidad.

Al frente de ellos va el debido a la pluma del R. P. Juan R. Sepich, Director del mencionado Instituto, titulado «La Hispanidad como problema y destino».

Sirve de introducción a las lecciones subsiguientes, pero en su brevedad—«si breve, dos veces bueno»—es un formidable alegato de la obra española en América, una esperanza de futuro y una recia certidumbre de que la Hispanidad es una fuerza europea, por encima de prejuicios geográficos, operante al otro confín del mar.

El Prof. Otto H. Burgos delinea en un documentado estudio las «Instituciones de la Hispanidad». Pasa una somera revista a los rasgos comunes en la historiografía americana, examina sus causas y compara las Leyes de Indias con el Derecho Castellano, que toma desde las Edades Antigua y Media. Fuentes, proyectos de recopilación y caracteres del Derecho Indiano ocupan después la atención del autor. Destaca entre ellos el casuismo acentuado, la tendencia asimiladora y uniformadora, la minuciosidad reglamentista, el profundo sentido ético-religioso, los avances en la legislación

(1) *La Hispanidad como problema y destino*. Instituto de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cuyo (Mendoza). 1948.

social, la protección a los naturales, etc., de ese gigantesco monumento del Derecho Universal».

«La Hispanidad como forma y valor social» es el atractivo título del trabajo del Prof. Julio Soler Miralles. Son interesantes sus ideas sobre la temporalidad de lo social, los dos universalismos (materialista y espiritualista), las instancias de la unidad y el aporte sociológico de la Hispanidad. La conclusión general la sacamos de sus propias palabras: «España nos ha dado la concepción del hombre cabal en la ciudad terrena que construye la morada del Padre. Por ello y porque nos ha dado aquello que vale más que la vida, que es el estilo y la fe, que Dios la bendiga.»

La última aportación inserta, firmada por Toribio M. Lucero, versa sobre la «Historia Cultural de la Hispanidad». Márcase en ella una idea de acuerdo común que incorpora a Pelayo, Gonzalo de Córdoba, Santo Domingo, San Ignacio, Santa Teresa... como partes integrantes de la Historia y de la cultura hispanoamericana. Así se recrea el estilo español. En esa conciencia unitaria radica la más fundada esperanza de salvación. Conciencia unitaria apoyada en una serie de nombres y hechos que recuerda el articulista.

Felicitamos al Instituto de Filosofía de la Universidad de Cuyo por su espléndido folleto, y nos felicitamos a nosotros mismos, porque de allá nos siguen llegando, y recordamos a Pemán, palabras de verdad.

SÁNCHEZ MONTES

EL CONGRESO INDIGENISTA DE CUZCO

* * * Organizado por el Instituto Indigenista Interamericano se están celebrando en la ciudad de Cuzco las sesiones del II Congreso Indigenista, que tiene como antecedente el I, celebrado en Pátzcuaro, en 1940. Las materias a tratar han sido divididas en las siguientes secciones: I, Biología general y humana. II, Antropología. III, Sociología y Economía. IV, Educación. V, Jurídica.

Estas secciones se subdividen en apartados, de los cuales nos parece importantes señalar los números 5, 6 y 7 de la sección II, relativos a: *Personalidad cultural del indígena. Instituciones adaptables hoy en día. Aportaciones de las culturas indígenas a la actual.* Seguiremos con interés y curiosidad las conclusiones de los asambleístas, referentes al punto 8, de la sección II, que trata de:

Efectos del impacto de la civilización occidental en el proceso de las culturas autóctonas.

Hoy en día el indio americano constituye un problema latente en la mayoría de los países hermanos. Problema de laboriosa solución, y en torno al cual se movieron incluso banderías políticas. Hacemos votos por que en estas periódicas reuniones se llegue a enfocar decididamente la situación y personalidad del indio, sin caer en desviaciones que, a nuestro juicio, se han producido en otras ocasiones que se ha atacado el problema. El indio merece se le conceda toda la atención a que es acreedor, como elemento humano, social y espiritual. A este respecto hemos de mencionar, con todo elogio, la Carta Pastoral suscrita por S. S. Ilustrísimos Cardenal Arzobispo Primado de Lima, y Arzobispos de Trujillo, Cuzco y Arequipa. En ella recuerdan la parte principal que tuvo la Iglesia en la entrada de los pueblos indígenas a la verdadera civilización, y aluden al urgente y vital mejoramiento del indígena, diciendo: «Imbuídos como están seguramente los congresistas de la grave obligación de seleccionar los medios más apropiados para el mejoramiento del indio, tendrá muy en cuenta los valores espirituales, que son los únicos que pueden luchar contra las corrientes materialistas, ateas, disociadoras, que asedian al indio, convirtiéndole en un elemento peligroso para la sociedad y para la tranquilidad de los pueblos.» Palabras muy razonables y confirmadas con los hechos, pues varias veces ha sido utilizado el indígena como fuerza política, bien en revoluciones o vinculando sus problemas esenciales a los de algún significado partido.

En algunos países, el problema indigenista se ha convertido en problema nacional, dado el gran porcentaje de indios en su población. Precisamente el Perú, sede de este II Congreso, es uno de los más afectados, pues cuenta con cuatro millones de indios; es decir, aproximadamente, la mitad de su población total. Desde la Independencia a nuestros días, el indigenismo ha sido mal entendido. No se trata de resucitar una civilización, ya caducada y sin posibilidades creadoras, sino de proporcionar al indígena una situación digna, dentro de la civilización, facilitándole un mejoramiento económico y cultural, que le dignifique y restablezca una confianza en el vivir, sacándole de esa inercia ancestral en que se halla sumido.

Los problemas indígenas no se resuelven, como algunos políticos han creído, rodeándose de recuerdos de un pasado extinguido; es necesario atacarlos de frente y con el espíritu de considerar que el indio es un hombre como todos los demás, y sobre todo, un hijo de Dios, lo mismo que nosotros. Con este espíritu procedió la Co-

rona española, y como prueba de ello y respaldadas por una situación del indígena—lo más satisfactoria posible para aquellos tiempos—quedaron las Leyes de Indias, índice y monumento de una política indigenista sabia y humanitaria.

ANTONIO PARDO

EL COMUNISMO EN LA AMERICA HISPANA

* * * De este tema trata, en un artículo publicado en la revista *Tradiçao*, de Río de Janeiro, W. H. Laurence, quien afirma que existe una activa propaganda en la Prensa comunista y la simpatizante de Hispanoamérica, en la que se dice que el programa interamericano de ayuda militar es un grave peligro para los países latinoamericanos, ya que éstos se verían envueltos en los planes de los altos jefes militares. También se propaga la idea de que los soldados norteamericanos deben ser retirados de China.

En el aspecto orgánico, estima que La Habana y Buenos Aires sustituirán a la ciudad de Méjico como cuartel general de la campaña de organización emprendida por los comunistas de Hispanoamérica. Desde que la causa comunista sufrió un duro golpe en Méjico con la muerte del embajador soviético, Constantino Oumansky, se vienen realizando esfuerzos para convertir Buenos Aires en cuartel general del comunismo para la América del Sur. Lo que en todo caso es evidente es que el partido comunista de Cuba ha proporcionado jefes y consejeros a los restantes partidos comunistas del Continente. La lucha entre William Z. Foster y Eearl Browder por la jefatura del partido comunista de los Estados Unidos llegó a su fin cuando el jefe comunista francés, Jacques Duclós, censuró a Browder, lo cual dió como resultado la expulsión de este último del partido, hecho que repercutió en los países de Hispanoamérica.

Todo el fondo del problema *browderista* no era otro que la orientación de los partidos comunistas hacia una colaboración con los Gobiernos no comunistas. En Cuba fué aplicada esta directriz, dando como resultado un realce en la influencia popular del partido, que cuenta en la actualidad con 200.000 votos, de los 2.400.000 que componen el electorado.

Cuando el partido comunista argentino se enfrentó con el grave problema de si debía colaborar o no con el Presidente Perón, fué un dirigente cubano, Juan Marinello, el que hizo un viaje a

Buenos Aires para elaborar un plan de colaboración con el Gobierno de Perón. No obstante la resistencia de algunos comunistas argentinos, el señor Marinello, vicepresidente primero del Senado cubano, consiguió imprimir al partido comunista en la Argentina una orientación colaboracionista. Otro dirigente cubano, Blas Roca, secretario general del partido en Cuba, durante los tres últimos años ha visitado los grupos más destacados de Hispanoamérica, habiendo desempeñado un papel principalísimo en la unificación del partido venezolano, escindido a causa del ala *browderista*.

Luis Carlos Prestes, jefe del partido comunista brasileño, se limitó a actuar en su propio país desde que abandonó la prisión.

En un editorial del periódico uruguayo *El Debate* se afirmaba que «el estado actual de las Repúblicas de Hispanoamérica es inadecuado para el progreso del bolchevismo, aunque ello no implica que lo seguirá siendo en el futuro», idea que refleja una actitud mental de excesiva confianza en relación con la gravedad del problema. Los comunistas se dirigen al pueblo, haciendo hincapié en el sistema económicosocial injusto que aún existe en bastantes países, oponiéndose al imperialismo yanqui, al que consideran máximo defensor del *statu quo* actual. Su propaganda hace mella y consigue adeptos.

En varios países se ha declarado al partido comunista fuera de la ley; pero esto no quiere decir que haya cesado su trabajo, que continúa bajo diferentes formas.

Sería lamentable que por una confianza excesiva, que se tradujese en negligencia, se disminuyese la activa campaña de propaganda contra el comunismo, que se nos ofrece tan necesaria.

J. M. R. B.

BARROQUISMO Y CARACTERIZACION DE IBEROAMERICA

* * * En mayo publicó *Pax Romana*, en su órgano oficial, un ensayo de Alberto Wágner de Reyna con este título: *Barroquismo y caracterización de Iberoamérica*, en el cual da una visión sintética de los estadios de la evolución cultural de Iberoamérica y la caracteriza en su situación presente, procurando hallar su *vocación* en el mundo.

El apelativo de Iberoamérica lo justifica por la afirmación de que la cultura europea llegó a América a través de Portugal y Es-

paña, o más bien a través de la cultura «hispanoportuguesa». Con esto pretende dar mayor amplitud a su concepción.

Comienza por plantear un paralelismo entre la evolución cultural del Viejo Continente y la desarrollada en América. Lo que para el primero ha sido la clasicidad grecorromana, para Hispanoamérica han sido las culturas precolombinas. La América colonial, bajo las Coronas de España y Portugal, equivaldría a la Edad Media europea. A partir de la Independencia, habría desarrollado un proceso equivalente a la Edad Moderna en Europa.

Este planteamiento tiene dos consecuencias. La primera es que, mientras el mundo clásico representa para Europa el supuesto cultural, para Hispanoamérica, las culturas precolombinas son los *bárbaros*. La segunda consiste en el diferente ritmo evolutivo, pues lo que Europa ha madurado en mil quinientos años, el otro lado del Océano no ha dispuesto sino de cuatrocientos cincuenta para hacerlo carne propia.

Dentro de este esquema, Iberoamérica no ha tenido sino dos etapas: la colonial (netamente barroca) y el positivismo decimonónico, que la invadió por completo.

Como consecuencia, la caracterización de su perfil en la actualidad queda en función de tres elementos: la llamada ancestral del atavismo precolombino, la forma barroca de toda tendencia tradicionalista y la religiosidad cristiana, genuinamente vivida. Iberoamérica es, afirma el autor, «la *región* más cristiana, católica, del orbe».

El hombre es caracterizado por su personalismo, con ausencia total del especialismo. De ahí la abundancia de ensayistas en campos diversos.

Alberto Wágner de Reyna termina por dar como nota esencial de la caracterología iberoamericana la armonía entre el estar centrado en sí y el estar fundado en Dios. El hombre de Iberoamérica posee, pues, la personalidad y la *religatio*.

Su formación existencialista lleva al autor al enclave de la *vocación* de Iberoamérica dentro del marco del existencialismo cristiano, y tal vocación consistirá en «servir de punto de partida para la reconquista del orbe para Cristo».

Los acertados trazos con que se desarrolla esta visión de conjunto y el hondo sentido cultural de la dimensión espiritual de Iberoamérica y de su puesto en el mundo dan un gran relieve a la concepción general esbozada por Wágner de Reyna, tan conocido ya por sus obras de índole filosófica.

CONSTANTINO LÁSCARIS COMNENO.

SECCION HISPANICA EN LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO

* * * En la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, que es también Biblioteca Nacional, se halla instalada una sección dedicada a todos aquellos problemas que se encuentran vinculados con Hispanoamérica. Esta sección fué creada por un filántropo, cuyo nombre quedó anónimo. Proporcionó dinero necesario para crear una Sala Hispánica dentro de la misma Biblioteca del Congreso. En está Sala se exhiben mapas antiguos, textos de diferentes épocas, autógrafos de importancia y bastantes grabados. Adyacentes a la Sala se ordenan más de cien mil libros referentes al Descubrimiento de América. En la sección de libros raros existen algunos de gran valor, entre ellos uno de los primeros impresos en Méjico, *Doctrina breve*, de fray Juan de Zumárraga, primer obispo de Méjico; también una *Instrucción náutica*, de Diego García de Palacio, que es uno de los primeros tratados de navegación compuestos en el Nuevo Mundo.

Es de sumo interés para el historiador la colección de John Boyd Thacher, en la que existen numerosas cartas firmadas por Fernando e Isabel, Carlos V, la emperatriz Isabel y otros monarcas españoles. En la sección de manuscritos se distinguen especialmente dos códices del siglo XVI: el *Códice colombiano*, libro que contiene los privilegios otorgados a Cristóbal Colón, y el llamado *Sneyd Codex*, narración veneciana de los descubrimientos colombinos y de los viajes náuticos de los portugueses a la India.

F. A. S.

EL CENTENARIO DE HERNAN CORTES

* * * Diversos, numerosos y afectivos han sido los actos celebrados en España como conmemoración del IV Centenario de la muerte de Hernán Cortés. Destacan entre ellos—por aludir sólo a los más importantes—los celebrados en Medellín, que organizó la Comisión del Centenario; la sesión celebrada por la Academia de la Historia, y el acto organizado por el Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Pero hacía falta que este IV Centenario diera un resultado mejor, más duradero y definitivo que los discursos necrológicos, muchas de cuyas palabras se pierden siempre en el viento y las festividades solemnes, de cuyo rito queda sólo la memoria. Hacía falta, porque Hernán Cortés es una de las figuras más gloriosas de la Historia de España y de la Historia de Méjico; porque él hizo y creó, a imagen y semejanza de la antigua, la Nueva España, y porque su personalidad de genial político y estadista merecía de sobra un recuerdo imperecedero y un detenido estudio que aclarase algunos puntos oscuros de su biografía y de la magna gesta que genialmente llevó a cabo.

Esta ha sido la labor realizada por el Instituto de Cultura Hispánica y el Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, los dos organismos que, juntamente con la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, están a la cabeza de la investigación americanista en España. Así, el Instituto de Cultura Hispánica ha dado a luz un libro: «Hernán Cortés. Estampas de su vida», y el Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo ha publicado un número extraordinario de su «Revista de Indias» y un grueso volumen titulado «Estudios cortesianos».

Ha sido Santiago Magariños el encargado de seleccionar y reunir diversos trozos de los principales cronistas sobre la vida y los hechos de Hernán Cortés. Antonio de Solís, Gonzalo de Illescas, Bernal Díaz del Castillo, Francisco López de Gómara, Francisco Cervantes de Salazar, Fernando de Alvarado de Tezozomoc, Fernán Pérez de Oliva, Bartolomé Leonardo de Argensola, Gaspar Pérez de Villaga y el propio conqûistador suministran a Santiago Magariños los datos necesarios para componer, con los mejores trozos de esos cronistas, una biografía moderna, activa y dinámica, en que no aparecen «ni exaltación lírica, fácil y brillante, ni el farragoso mamotreto erudito». En una palabra, el seleccionador ha conseguido «un relato narrado por los escritores más conocidos y los menos citados que atraiga y dé a conocer la persona y la obra de Hernán Cortés dentro de una *variedad* y *brevedad* científicamente seria. Estampas que al ser reunidas proporcionen al lector el retrato del cuerpo y la visión del alma del biografiado». Si a esto se añade un último capítulo, que versa sobre el pensamiento moderno dedicado a Hernán Cortés—en el que aparecen trozos de historiadores tan prestigiosos como Carlos Preyra. Toribio Esquivel, Manuel Orozco y Berra, José Vasconcelos, Artemio del Valle Arizpe, Alfonso Junco, José Macías y el francés Jean Babelon—, y un prólogo claro, conciso y exacto, puede decirse que este libro sobre Hernán

Cortés constituye uno de esos imperecederos recuerdos a que antes aludíamos.

Junto a esta obra destacan brillantemente las dos publicaciones dedicadas al conquistador de Nueva España por el Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Son estas dos obras el número extraordinario de *Revista de Indias*, y el volumen titulado *Estudios cortesianos*, que recoge los trabajos fundamentales aparecidos en aquella revista. El mero índice de dichos estudios basta para dar idea de la magna labor realizada.

Abre el volumen el escudo de las armas del conquitador y el *Privilegio* real que se las concedió. A continuación se inician los trabajos, que encabeza el del sabio historiador don Antonio Ballesteros Beretta sobre Hernán Cortés y el ansia de inmensidad con que el autor trata—en párrafos claros y enjundiosos—del afán que los conquistadores tenían—y que Cortés sintió especialmente—por ensanchar el área geográfica de sus dominios. Sigue a este estudio el de don Ciriaco Pérez Bustamante sobre «Las Indias y la Nueva España en la relación de Gaspar Contarini (1525)». Gaspar Contarini fué embajador veneciano cerca de Carlos V. Como es sabido, los embajadores de aquella República estaban obligados a redactar, dentro de los quince días siguientes a su regreso a Venecia, una memoria sobre el país a donde habían sido enviados. Pues bien, en la relación de Gaspar Contarini hay una descripción de los territorios descubiertos en América hasta 1525, y esta descripción es el objeto del estudio del señor Pérez Bustamante.

Sería muy prolijo hacer el resumen de todos y cada uno de los artículos publicados en este magno número de la *Revista de Indias*. Por eso bastará con indicar solamente los títulos de los trabajos publicados, pues sólo con esto se puede tener una idea de la importancia de este número conmemorativo de Cortés. Así, pues, diremos que Manuel Ballesteros Gaimbrois se ocupa de «Hernán Cortés y los indígenas»; Ramón Ezquerra, de «Los compañeros de Hernán Cortés»; Antonio Pardo, de «El Ejército de Cortés»; José Subirá, de «Hernán Cortés en la música teatral», y Angel Losada, de «Hernán Cortés en la obra del cronista Sepúlveda». Por su parte, Jorge Campos ha escrito sobre «Hernán Cortés en la dramática española»; José López de Toro, sobre «Un poema inédito sobre Hernán Cortés: «Las Cortesiadas»; Josefina Muriel publica un interesante artículo titulado «Reflexiones sobre Hernán Cortés»; Luisa Cuesta y Jaime Delgado escriben sobre «Pleitos cortesianos en la Biblioteca Nacional»; el historiador mejicano Federico Gómez

de Orozco aporta un estudio sobre el linaje paterno de Cortés, y el también historiador mejicano Guillermo Porras, otro trabajo sobre «Martín López, carpintero de ribera». Sigue después el estudio del doctor Leonardo Gutiérrez-Colomer sobre «Médicos y farmacéuticos con Hernán Cortés»; el de Guillermo Lohmann Villena, sobre «Hernán Cortés y el Perú»; el de Richard Konetzke, sobre «Hernán Cortés como poblador de la Nueva España», y el de José Tudela, sobre «Hernán Cortés en los grabados románticos franceses». Jaime Delgado estudia la estela literaria del Conquistador en un trabajo titulado «Hernán Cortés en la poesía española en los siglos XVIII y XIX»; Amada López de Meneses se ocupa de «Tecuichpochtzin, hija de Moteczuma (¿1510?-1550)»; Carlos Seco, de «Doña Marina a través de los cronistas»; Jacinto Hidalgo, de «El ideario de Bernal Díaz», y Fernando Soler escribe unas «Notas sobre la leyenda del incendio de las naves». Por último, José V. Corraliza estudia «La primera salida de Hernán Cortés en el «Códice de Madrid»; Ramón Ezquerra, «Moctezuma y Atahualpa, en los jardines de Aranjuez», y Alberto María Carreño, «Los restos de Hernán Cortés».

Todos estos estudios han sido recogidos en un volumen titulado «Estudios cortesianos». Pero, además, la *Revista de Indias* publica, con la sección acostumbrada de comentarios bibliográficos y de revistas, una extensa crónica del mundo hispánico, en que se recogen todos los actos celebrados en España y en Méjico con ocasión del IV Centenario de la muerte de Hernán Cortés, Así, creemos que la figura y la obra del Conquistador de Nueva España ha quedado estudiada en su conjunto y en sus detalles, y España ha dejado de ella un recuerdo que ha de perdurar.

J. D.

IV CENTENARIO DE FRAY JUAN DE ZUMARRAGA

* * * Se conmemora este año de 1948 el IV Centenario de la muerte de Fray Juan de Zumárraga, primer Arzobispo de Méjico. Con su obra de evangelización y adoctrinamiento de los indios, la fecha del 3 de junio, en que aquel insigne prelado murió, ha pasado casi inadvertida incluso para los cultivadores de la historia hispanoamericana. Y no es que se deba a olvido este semisilencio en que ha pasado la conmemoración, sino a imposibilidad de celebrar uno por uno todos los fastos de nuestra historia, cuyos centenarios se acumulan casi abrumadoramente.

Sin embargo, tan preclara figura como la de Fray Juan de Zumárraga, precursor y realizador de los más modernos métodos de evangelización, no ha quedado, no podía quedar, sumida en el completo olvido; los vascos, fieles siempre a sus tradiciones y recuerdos y a honrar a sus hombres representativos, han traído a la actualidad la figura del venerable obispo. El día 3 de junio, en la villa de Durango, tuvo lugar un acto conmemorativo de este centenario. Un solemne *Tedéum*, primero, y una sesión académica, después, recordaron la figura del arzobispo franciscano, misionero ejemplar, notable economista, autor de varias obras para el adoctrinamiento de los indígenas americanos, introductor de la imprenta en Méjico y realizador de gloriosas empresas civilizadoras. Fué don Javier de Ybarra, presidente de la Diputación de Vizcaya, quien con elocuente palabra trazó la semblanza del misionero. Y a continuación, el padre Legísima y don Javier Martín Artajo—que ostentaba la representación del Director del Instituto de Cultura Hispánica— rindieron también tributo a la memoria del preclaro arzobispo.

Es posible que de estos actos pueda salir, por fin, la realización del monumento a Zumárraga, que no sólo Durango, sino toda la Historia de España está pidiendo a gritos. Por de pronto, en un muro del convento de las Franciscanas Clarisas de aquella villa vizcaina, una piedra dará a la posteridad la miel de este recuerdo.

A don Fray Juan de Zumárraga

MDXLVIII

Hijo insigne de Durango
Gloria de la nación hispana
Preclaro en virtudes
Defensor intrépido de los indios
Primer obispo y arzobispo de Méjico
Fundador de la jerarquía eclesiástica en Nueva España

El Consejo Superior de Misiones

D. O. M.

MCMXLVIII

J. Delgado

FILOSOFIA AMERICANA

* * * Con motivo del Segundo Congreso Interamericano de Filosofía, el intelectual mejicano José Vasconcelos ha publicado unos comentarios, en parte expositivos, y asimismo de tesis personal. Desarrollando la postura de los congresistas norteamericanos, resalta cómo «prefirió, sin embargo, el profesor norteamericano Ralph Barton Perry afirmar modestamente que si no existía una filosofía norteamericana, sí era evidente la presencia de un tipo mental americano, un temperamento mental que se caracteriza por la primacía de la voluntad sobre el intelecto, acompañado ese temperamento por una devoción sincera para la filosofía de tipo liberal».

Seguidamente se conduele de la actitud del argentino Frondisi, disertante sobre filosofía iberoamericana, que desdeñó olímpicamente la filosofía escolástica. «Frondisi definió la filosofía latinoamericana como interpretación orteguista, que lleva al filósofo a estudiar la circunstancia, la perspectiva—igual que en el taller de un modisto—».

José Vasconcelos niega que sea esto la filosofía iberoamericana. Pero, por otra parte, asegura que en América hay una «filosofía afirmativa», incompatible con el decadente existencialismo europeo, lo cual completa con alusión a chistes hechos a costa de Heidegger.

La postura de José Vasconcelos es, pues, deseosa de coordinar el pensamiento filosófico de las dos Américas en una postura vital, de predominio de la voluntad sobre el intelecto, lo que intenta demostrar con ejemplos políticos de actualidad, como suponiendo una coordinación volitiva de todos los pueblos americanos, denegatorios por unanimidad del existencialismo europeo.

C. LÁSCARIS-COMNENO.

AVANCE SOCIAL EN COLOMBIA

* * * Por Decreto del Presidente Ospina, de 20 de julio del presente año, se estableció la participación de los trabajadores en los beneficios de las Empresas.

El Presidente, en su exposición de motivos, considera este Decreto como el ápice de toda la transformación social que viene propugnando su Gobierno. Insistió en el punto de vista de que la unión nacional no es solamente una forma de convivencia política, sino de convivencia económica, mediante un régimen social que promueva la colaboración de las clases sociales en las tareas económicas con igualdad de derechos y obligaciones. Asimismo hizo resaltar que todas sus medidas obedecen a un plan orgánico de transformación social y económica, que abarca desde el crédito personal a los trabajadores, hasta esta última medida de seguridad, que seguramente producirá transformaciones fundamentales en todos los órdenes económicos y sociales. El plan orgánico antes indicado comprende: el Instituto de Crédito Territorial, el Instituto de Parcelación, el de Nutrición, el de Especialización, el de Seguridad Social, el de la Vivienda Campesina, las Obras de mecanización, irrigación y electrificación y el Decreto sobre las Cooperativas de Producción.

El Decreto prevé que la participación comenzará a concederse cuando los beneficios excedan del 12 por 100 anual y tendrán que establecerla las Empresas industriales o agrícolas que tengan más de $ 100.000 de capital y más de treinta empleados u obreros a su servicio, y las ganaderas cuyo personal consista en más de veinte trabajadores. Un 25 por 100 de los beneficios que correspondan a los trabajadores les será dado en forma directa y el 75 por 100 restante se destinará a incrementar el fondo de Seguridad Social, construcción de viviendas, etc.

Indudablemente, la disposición es muy importante, ya que con ella se inicia un camino extraordinariamente avanzado en el campo de lo social. Las nuevas tendencias sociales llevan a la conclusión de que no son los capitalistas los únicos que deben tener derecho a las utilidades que las Empresas reportan, sino que también los trabajadores, por ser elementos directamente interesados y que han influído decisivamente en la producción de los beneficios, deben participar de ellos. Sin embargo, la idea ha tropezado con muchas dificultades en la aplicación, y estas mismas dificultades han producido un retraso notable en el desarrollo de la institución que comentamos.

La legislación es poco rica. Las leyes francesas de 18 de diciembre de 1915 sobre las Cooperativas obreras de producción; de 26 de abril de 1917 sobre las Sociedades anónimas en participación obrera; de 2 de noviembre de 1919 que modifica la de 21 de abril de 1810 sobre las mismas, en lo referente a la duración de las con-

cesiones sobre participación del Estado y de personal en los beneficios, y la de 29 de octubre de 1921 sobre participación en los beneficios del personal en las grandes redes ferroviarias, son disposiciones de carácter parcial que constituyen meros ensayos. La Ley danesa de 15 de mayo de 1903, que concede una parte de los beneficios que exceden de un 2 por 100 del capital representado en la explotación al personal ferroviario, tiene este mismo carácter.

En España se pueden distinguir tres etapas. La primera, de proyectos de Ley, como el presentado al Congreso el 7 de febrero de 1903, que concede una rebaja en la contribución a los particulares y a las Sociedades que den a sus obreros participación en los beneficios, y otro que trata de establecer la obligación de que los gremios obreros diesen participación en los beneficios a sus asociados. En una segunda etapa, la legislación se orienta hacia la cooperación y el establecimiento de la participación con carácter voluntario, admitiéndose como forma de pago de salarios en la Ley de Contrato de Trabajo de 21 de noviembre de 1931. Y, por último, la tercera etapa, que tiene su punto de arranque del Fuero del Trabajo, en la cual surgen disposiciones en que se puede hablar de una participación indirecta, como la institución del plus de cargas familiares (O. 29 marzo 1946) y las reservas obligatorias con fines de carácter social, y de formas directas de participación, con muy diversas modalidades, tal y como se establecen en las distintas Reglamentaciones del Trabajo, en las que se dan soluciones técnicas para la participación en función del dividendo, como en las Empresas de Seguros, o en los ingresos brutos de las Empresas, como en la Industria de la Construcción, o como un porcentaje fijo del salario, en cuyo caso no se puede hablar de participación propiamente dicha.

La nueva Ley colombiana que comentamos constituye efectivamente un paso fundamental de avance en el progreso social, pero no creemos pueda ser titulada de ápice de la transformación social de este país. La tendencia que marca es magnífica, pero la aplicación práctica mostrará las grandes dificultades técnicas que su aplicación irá dando lugar. Probablemente los trabajadores se sentirán decepcionados por la escasa repercusión práctica que tal participación traerá consigo, por una parte, por el tope tan elevado—12 por 100—, a partir del cual la participación comenzará a producirse, y por otra, por las complicaciones contables para una exacta determinación del beneficio efectivo, pues, como muy bien dice el rector de la Universidad de Bruselas, los balances y cuentas de pér-

didas y ganancias que formulan las Empresas constituyen auténticos jeroglíficos de dificilísima interpretación.

No disponemos de documentación suficiente para poder formular un juicio más preciso sobre esta importante disposición, por lo que las consideraciones que anteceden las formulamos con toda clase de reservas; pero, no obstante, creemos que tanto la doctrina como las realizaciones prácticas nos permiten afirmar que los intentos en torno a esta institución forzosamente habrán de ser, por ahora, incompletos e imperfectos.

A pesar de ello, nos felicitamos de que Colombia haya iniciado tan audazmente su legislación en relación con la participación en los beneficios, esperando que se irá perfeccionando con sucesivas disposiciones y con nuevas realizaciones eficaces.

J. R.

ACCIONARIADO OBRERO EN ARGENTINA

* * * El sistema de adquisición de la propiedad de la Empresa por sus trabajadores—técnicos, administrativos y obreros—, consistente en una participación en los beneficios no invertida en aumento de las ganancias de éstos, sino en la compra de acciones, ha sido casi siempre ensayado por iniciativa privada. Entre las tentativas de origen estatal destaca ahora la formulada en el Plan Quinquenal de la República Argentina en un Proyecto de Ley.

El proceso teórico que ha llevado a la elaboración de este proyecto comienza en una consideración del régimen de salarios como algo destinado a desaparecer, como un sistema de transición entre el de la esclavitud y otro futuro que puede encontrar diversas formulaciones. El sistema de participación en los beneficios, que significa un avance, no es completo, si no va unido al accionariado obrero que conduzca a una estructura social nueva, es decir, a una forma distinta a la de la propiedad capitalista en la industria.

De tres formas puede hacerse esta transformación de la propiedad industrial para su disfrute por los trabajadores:

a) De una forma colectivista. La comunidad entera de trabajadores posee la totalidad de los medios de producción. Permanece, en realidad, el sistema de salarios, aunque los beneficios reviertan sobre toda la comunidad en forma de servicios públicos y no acaben en las manos de la minoría capitalista.

b) De una forma individualista. La propiedad de la industria pasa a manos de los trabajadores, pero subsiste el sistema de accionariado individualista. Con ello, al cabo de unos años, los antiguos trabajadores o sus herederos—no otros terceros, porque las acciones de trabajo suelen ser inalienables—se convierten en nuevos capitalistas.

c) De una forma que podríamos llamar sindicalista—pues es la fórmula defendida entre nosotros por el Sindicalismo de José Antonio—, la propiedad se transfiere a los trabajadores, no individualmente, sino al Sindicato-Empresa. Es una propiedad privada colectiva.

En el proyecto argentino que analizamos se estudia la transitoriedad del salario y la necesidad del accionariado obrero, pero parece adoptarse el segundo de los sistemas que hemos señalado. En el artículo 5.° se dice: «Cuando todas las acciones del capital hayan sido sustituídas por acciones de trabajo, la propiedad de la Empresa quedará totalmente en poder de los trabajadores, subsistiendo entre ellos el sistema de accionarios y rigiéndose por las normas que previamente se hubiesen establecido para tal supuesto.»

Artículo de máximo interés es el tercero: «Las Empresas que voluntariamente se acojan al sistema fijarán un interés a su capital, que no podrá exceder del 5 por 100 después de constituídos los fondos y reservas que prudentemente se necesiten para el normal desenvolvimiento de la explotación. Los beneficios que se obtengan por encima del interés señalado pasarán a constituir un fondo, con el cual, en períodos previamente convenidos y que no excedan de un año, irán sustituyendo las acciones de capital por acciones de trabajo, que quedarán en beneficio de todo el personal de la industria, técnico, administrativo y obrero. La sustitución de las acciones se hará por el valor nominal de las mismas. Las acciones de trabajo serán inalienables.»

Varios puntos interesantes se destacan de este artículo:

a) La voluntariedad del sistema.

b) La fijación en el 5 por 100 del interés máximo de las acciones del capital.

c) Que la adquisición de las acciones no se hará por su valor en Bolsa, sino por su valor nominal.

d) La inalienabilidad de las acciones del trabajo.

Como vemos, en realidad no se ofrecen al interés de los capitalistas muchos alicientes. Esto trata de subsanarse en el artículo 1.°, en el que se dice que las Empresas que se acojan al sistema «tendrán derecho a la protección del Estado mediante la obtención de

las ventajas de orden económico que el Poder Ejecutivo determine reglamentariamente».

El sistema significa una honda revolución si se impone obligatoriamente, y el Gobierno argentino no se ha atrevido a dar ese paso, por temor a una huída y a un retraimiento total del capital, necesario en una etapa de industrialización.

El artículo 7.° dice: «El Poder Ejecutivo dictará la reglamentación necesaria para la ejecución de esta Ley.» Hasta ahora la reglamentación no se ha dado, sin duda, porque, siendo el principal defecto de estos sistemas en los diversos ensayos que se han hecho la voluntariedad que los condena a no tener una eficacia apreciable, se ha preferido dedicar el tiempo a tareas más efectivas.

J. L. R.

LOS PRECIOS EN MEJICO

* * * El índice del costo de la vida en Méjico viene determinado en la siguiente serie estadística:

AÑOS	TANTO POR CIENTO
1939	116
1940	117
1941	121
1942	140
1943	183
1944	230
1945	247
1946	308
1947	345

Año base, 1937 = 100

Se puede apreciar una tendencia constante a aumentar los precios, situación que se ha agravado en el año 1948, en que los precios de los víveres han aumentado del 20 al 75 por 100 en el mes de agosto.

Esta gran elevación ha provocado un malestar general y unos grandes deseos de contener esta situación inflacionaria. En revistas, en periódicos, en conferencias, se ha tratado solucionar este problema intentando aportar soluciones más o menos científicas para detener la peligrosa carrera a la baja del peso mejicano.

En los pasados años se planteó y trató el problema, pero no se intentó una verdadera solución, ya que única medida fué controlar los precios en la capital del distrito federal, solución que, como parcial, fué ineficaz, y lo único que consiguió fué privar a sus habitantes de los víveres necesarios para su existencia.

En el año 1948, y ante la gravedad que supone la depreciación de la moneda mejicana, son muchas las medidas que se dan para detenerla, se construyen con rapidez vertiginosa mercados agrícolas, para que los artículos, prescindiendo de intermediarios, vayan directamente de productores a consumidores; una Comisión proveedora de ganado se encargó del abastecimiento de carne; por último, y como medida más eficaz, se controlan los precios de los principales artículos en todos los Estados mejicanos.

Las causas de este proceso inflacionario mejicano son muy numerosas, para el Licenciado Manuel Gómez Morín, la fundamental es «insuficiente producción junto a una desarticulación del proceso general de la economía». En Wáshington opinan que la causa del colapso mejicano es «la política dispendiosa de los últimos regímenes». Expertos del fondo monetario internacional señalan como causa de la inflación la «defectuosa técnica crediticia», parece ser que estos créditos han sido dirigidos a sectores especulativos. También se han dado como causas la numerosa burocracia empleada en fines no productivos; demasiada prisa en la industrialización, etc...

El complejo fenómeno mejicano no es un mal que obedece a una causa determinada, sino que es la consecuencia de una serie de factores que influyen en idéntico sentido, aumento de precios, y que podemos resumir:

a) Escasa productividad del trabajo.

b) Defectuosa política crediticia.

c) Fenómenos especulativos.

La medida de controlar los precios, si necesaria y acertada, no basta por sí sola; requiere una actuación más eficaz y profunda; hay que atacar el mal no sólo en su superficie, sino en sus más profundas raíces.

Pueden servir como normas para una política económica futura la solución parcial de cada uno de los tres apartados anteriormente citados.

J. I. R.

HACIA UN FOMENTO DE LAS RELACIONES ECONOMICAS EN LA AMERICA CENTRAL

* * * La misión de la Cámara Nacional de la Industria de transformación de Méjico realizó un viaje por todos los países de la América Central. Como consecuencia, tomó la iniciativa de reunir en Méjico en el mes de septiembre la Convención Internacional de Cámaras de Comercio e Industria de Méjico, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, El Salvador y Panamá.

El objeto de esta reunión consistirá en la creación de la Cámara de Comercio e Industria de Centroamérica en Méjico. En orden al tráfico y al comercio se procurará intensificar los lazos comerciales y fomentar los intereses comunes mediante tratados de comercio bilaterales, regidos por la cláusula de la nación más favorecida. Al propio tiempo, para ir consiguiendo una cierta autonomía, se fundará una Empresa naviera capaz de desplazar de cuatro a cinco mil toneladas mensuales. Finalmente, tratarán de impulsar el turismo en sus respectivos países.

No cabe duda que de llevarse a cabo este plan con criterio equitativo y racional, este paso supondría una aproximación económica de gran interés entre los países centroamericanos que, a la larga, redundaría en un gran beneficio, no sólo para la buena armonía entre ellos y para el desarrollo comercial, sino incluso para el fomento de su industria y para aminorar los problemas de pagos que el tráfico internacional requiere.

En todo caso, es un paso más para la comprensión espiritual y económica entre estos países que ven claramente lo que sus intereses requieren.

L. Z.

UN BANCO CENTRAL EN CUBA

* * * El Congreso Cubano ha aprobado, el pasado mes de diciembre, la Ley orgánica que regula la creación y funcionamiento de un Banco Central. Con esto se pone fin a una larga discusión que se inicia en el año 1942, al reconocer una Comisión de técnicos la ne-

cesidad que para la economía cubana suponía el establecimiento de un Banco Central.

La opinión cubana, fuera de los círculos bancarios, ha sido favorable a la creación de esta institución; los economistas han criticado duramente la política crediticia de la Banca privada cubana, al afirmar que el volumen de créditos fué siempre insuficiente y dirigido solamente a los plantadores de azúcar, quedando olvidados otros sectores agrícolas, lo que impide la «diversificación» en la producción de estos artículos, con los graves inconvenientes que esto supone para el comercio exterior cubano. También se le ha atribuído a la Banca cubana el mantener unos tipos de interés demasiado elevados.

Son, pues, sobrados los motivos que justifican la creación del Banco Central; por otra parte, es un fenómeno que con peculiar insistencia se viene repitiendo en todos los países que de una manera científica tratan de solucionar sus problemas económicos. Un Banco Central que dirija la Banca privada, que sea prestamista en última instancia, que ajuste el crédito a los intereses de la economía, puede prestar un servicio inapreciable a la expansión económica de un país.

Cuenta Cuba con un nuevo y poderoso instrumento para conseguir su bienestar económico. De su actuación y eficacia depende la explotación más intensiva de sus actuales industrias y la creación de nuevas fuentes de riqueza.

J. I. R.

AYUDA AMERICANA A FRANCIA

* * * Llega a nosotros, con el título «La ayuda americana a Francia», un folleto, editado por el Instituto de Altos Estudios Americanos, como exponente de la labor practicada por el Comité Francoamericano, que tiene por objeto poner en contacto e informar a sus miembros, industriales, comerciantes, agricultores, técnicos, directores de sociedades profesionales, etc., de la actividad económica americana y de los grandes problemas de interés común a Estados Unidos y Francia, multiplicando así los contactos intelectuales, científicos y económicos entre ambos países.

Como órgano de información, difusión y propaganda, este Comité mantiene estrechas relaciones con los diversos grupos econó-

micos o profesionales, de quienes da a conocer a la opinión pública sus inherentes sugerencias técnicas.

Los grandes sacrificios del pueblo americano en pro del restablecimiento de Europa—dice el Embajador de Estados Unidos en Francia—son una prestación decidida y voluntaria para mantener la verdadera democracia, que asegure a cada cual un nivel de vida conveniente y proporcione a todos la posibilidad de vivir sin temor, de tener libertad de expresión y de acción.

Concluída la guerra, Estados Unidos estima que para el mantenimiento de la paz es indispensable el equilibrio europeo, puesto que su propia seguridad es solidaria con la del viejo Continente; de aquí que intensifique su ayuda económica y financiera en particular a Francia.

El programa de Restablecimiento Europeo (plan Marshall) ha presentado tres formas sucesivas:

a) *Desde el día de la victoria hasta diciembre de 1947,* período caracterizado por los *préstamos a largo plazo,* para financiar las compras de equipo, materias primas y más de cien barcos mercantes.

b) *De diciembre de 1947 hasta abril de 1948,* los Estados Unidos, mediante la *Ayuda Interinaria,* han permitido a Francia, a la vez que a Italia y Austria, proporcionarse en la «zona dollar», durante el tiempo necesario para la discusión del plan Marshall, los productos alimenticios y materias primas indispensables para la subsistencia de su población y la marcha de su industria en el invierno 1947-48, evitando así el caos económico y los desórdenes sociales que hubiesen hecho peligrar las instituciones democráticas.

c) *Después de abril de 1948.* El día 2 de abril de 1948 el Congreso americano votó definitivamente y aplicó el *Programa de Restablecimiento Europeo,* propuesto por M. Marshall el 5 de junio de 1947, como base de una ayuda de larga duración.

En sus páginas centrales se expresan gráficamente las cantidades de productos alimenticios, industriales, agrícolas y sanitarios facilitadas por la ayuda interinaria y traducidos a miles de millones, cuya estadística minuciosa tiene el mismo carácter de cálculo extraordinario.

En el aspecto financiero, permite a Francia proseguir su programa de reconstrucción y restauración industrial, a la vez que se fortalece en la lucha contra la inflación.

La ayuda interinaria ha venido a ser un «plan Marshall reducido», cuyos resultados están bien patentes para el pueblo francés,

que ha visto eliminadas las amenazas conjugadas del invierno, las crisis de salarios y precios y las dificultades de abastecimiento.

El plan Marshall comprende una ayuda material y financiera de larga duración, hasta el 30 de junio de 1952, a los 16 países participantes y zonas de ocupación de la Alemania occidental, con el fin de restablecer o mantener los principios de libertad individual. de instituciones libres y de verdadera independencia, basados en el establecimiento de sanas condiciones económicas y de duraderas relaciones económicas internacionales.

ANGEL APARICIO.

EL CONGRESO INTERAMERICANO DE ACCION CATOLICA DE RIO DE JANEIRO

* * * La National Catholic Welfore Conference (N. C. W. C.), organización creada por los obispos norteamericanos, promovió la reunión de representantes de las diversas organizaciones católicas de los países americanos en 1942, por primera vez, con objeto de estudiar los problemas sociales del Continente, inspirándose en la doctrina de la Iglesia.

La segunda reunión tuvo lugar el año 1946, en La Habana, y la última, el pasado mes de agosto, en Río de Janeiro, a la que han asistido representantes de doce países, en tanto que a la anterior concurrieron delegados de veintitrés naciones. No acudió la mayor parte de los países de Centroamérica, siendo de notar la ausencia de Méjico y Canadá.

Como observadores han asistido la Asociación Internacional Social-Cristiana, constituída recientemente en Suiza; la F. A. O., organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación; la C. A. R. E. (Cooperativa Americana de Remesas a Europa) y la Acción Católica Española, representada por monseñor Vizcarra, obispo conciliario de la misma, y don Manuel Martínez Pereiro, secretario general de la Junta técnica. Asistieron dos cardenales y siete obispos brasileños, dos norteamericanos y un español.

Al acto de apertura, celebrado en Río, acudieron el vicepresidente de la República y varios senadores y diputados. El de clausura tuvo efecto en Petrópolis, en el mismo edificio en que tuvieron lugar el pasado año las sesiones de la Conferencia Internacional de Seguridad Continental.

Uno de los objetivos concretos del Congreso era la constitución de la Confederación Interamericana de Acción Social Católica. Este objetivo se logró plenamente, quedando redactados los estatutos. Se integran en esta Confederación los organismos económicosociales de la Acción Católica de cada país, u otros de fines análogos, siempre que sean apolíticos e independientes del respectivo Gobierno.

Se discutió ampliamente el lugar de la sede de la Confederación, la cual se fijó, con el voto en contra del Uruguay, en Wáshington, teniendo en cuenta consideraciones de orden económico.

La nueva entidad solicitará inmediatamente ser admitida como miembro consultivo en el Consejo Económico y Social de las N. U.

La Comisión de Resoluciones ha dado a conocer la última y definitiva redacción de las recomendaciones aprobadas. La primera recomendación se refiere a la agricultura, insistiendo en que se dedique especial atención a los problemas agrícolas, estudiándolos a la luz de la doctrina social católica y promoviendo una acción positiva para resolverlos, apoyando la implantación de leyes agrarias en las que se protege la pequeña propiedad campesina por medio del crédito y se tiende a formar pequeñas fincas para sostenimiento de la familia rural. También se remomienda la organización de la colonización católica de las nuevas tierras, tomando como base las cooperativas, y esforzándose en formar y robustecer las comunidades rurales católicas.

En la segunda recomendación, que se refiere al derecho de asociación, se defiende éste como una consecuencia de la dignidad y responsabilidad de la persona humana, afirmándose que el monopolio impuesto por una sola asociación sindical, que se arroga el derecho exclusivo de defender a los trabajadores, va en contra de los principios fundamentales de la Iglesia. Los patronos y los obreros tienen derecho a organizarse, a elegir sus dirigentes y a determinar los métodos de funcionamiento, sin que el Gobierno pueda violar el derecho de estas asociaciones a su plena autonomía de estado y acción, siempre que se desenvuelvan dentro de los límites fijados por la moral y el bien común.

Hace referencia la tercera recomendación a las cooperativas y sociedades de auxilios mutuos, defendiéndose el principio de que las cooperativas deben organizarse en formas diversas—cooperativas de consumo, de producción, de crédito o mixtas—, pero siempre dotadas de autonomía frente a la dirección del Cuerpo administrativo central, para que así queden bajo la dirección inmediata de las organizaciones locales, lo cual no quiere decir que no sea

factible la federación para aumentar la fuerza. Respecto a los seguros sociales, se afirmó que deberían organizarse en forma de sociedades de socorros mutuos, procurando que no persista la tendencia actual de paso de las manos del pueblo a las del capitalismo o del Estado.

Trata la cuarta recomendación de la conveniencia de implantar un plan de Consejos corporativos, considerándolo como el enfoque más apropiado al problema de asegurar la prosperidad, el trabajo para todos y la producción en tiempos de paz, con la participación democrática de todo el pueblo en el manejo de su respectiva economía nacional. Estos Consejos deberán contar con la asistencia del Gobierno, para ayudarles a funcionar bien, pero sin caer jamás bajo el dominio oficial. Se basa esta estructura corporativa en que las industrias y la economía toda deben subordinarse a las necesidades y al desarrollo armonioso de la persona, la familia y la comunidad, y en que la vida económica y su cuidadoso planteamiento deben ir de la mano, si se quiere alcanzar un alto nivel de producción, evitar el paro y asegurar una feliz descentralización, a la vez que se elevan las condiciones de vida del pueblo para procurarle su bienestar material, intelectual y moral.

La quinta recomendación es refiere a la educación social del pueblo, debiendo los miembros de la Confederación promover la realización de un plan, apoyado por los obispos y el clero, en el cual se propague el aspecto social del cristianismo, destacando que el establecimiento de un orden social cristiano depende del sentido y la práctica sociales de los católicos. Se reconocieron como medios eficaces para conseguir este fin la formación de Círculos de estudio entre los obreros, los patronos, los maestros y los miembros de las demás profesiones; la organización de cursos de economía y doctrina social católica en los seminarios y en los estudios de doctorado; el entrenamiento especial de los sacerdotes para el trabajo en el campo social, especialmente en los medios rurales, y, por último, el aprovechamiento de las publicaciones destinadas al clero para insertar artículos que analicen los problemas sociales, así como las conferencias diocesanas del mismo para discutir aspectos doctrinales y morales de la vida económica y social.

La sexta y última recomendación se refiere a los refugiados inmigrantes a causa de la guerra, reconociendo que los católicos deben prestar atención especial en sus respectivos países a las exigencias de la solidaridad humana y cristiana respecto a ellos. Se expresó el deseo de que los países que firmaron la constitución de la Organización Internacional de Refugiados la ratifiquen for-

malmente cuanto antes, y que se establezcan actividades consulares con el fin de ayudar a las personas desplazadas. Teniendo en cuenta que en América existe escasez de sacerdotes y médicos que hablen la lengua de tales inmigrantes, se recomendó se facilite la admisión de aquéllos. También se acordó recomendar a los Gobiernos y a las asociaciones privadas que procuren coordinar la acción de las oficinas que dediquen a esta actividad, y que tomen medidas efectivas para apresurar y ayudar la inmigración de las personas desplazadas.

J. R.

LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE GUATEMALA

* * *. En la espléndida labor universitaria que están llevando a cabo las distintas Universidades hispanoamericanas no ha quedado olvidado aquel problema fundamental que se refiere al aislamiento de los núcleos estudiantiles y a su concentración en una zona especialmente consagrada al estudio y a la investigación.

La República de Guatemala propónese edificar una Ciudad Universitaria en su capital. En tal sentido han aparecido diversas noticias en la Prensa y revistas educativas. A la vista de un folleto detallado, donde se concretaron las bases de la futura edificación, vamos a hacer hincapié en los puntos más interesantes. Prescindamos de los detalles técnicos del concurso a que fueron convocados todos los ingenieros, arquitectos y urbanistas residentes en la República de Guatemala para dar los rasgos más generales del programa.

Se ha dispuesto, en principio, de una extensión de 41 hectáreas, 64 áreas y 79 centiáreas, ampliables en un rectángulo no mayor de 14 áreas.

Darán paso al recinto universitario la Entrada, la Oficina de Información y Correos y el Campanil. En la Rectoría se ha contado con todos los departamentos administrativos necesarios y la Oficina de Redacción de la Revista de la Universidad, el Paraninfo de la Universidad—con capacidad para 3.000 personas—, la Radiodifusora de la Universidad de San Carlos (TGUSC), la Imprenta Universitaria y otros servicios.

Los edificios para las Facultades tendrán una sección administrativa—Decanato, Secretaría ..—, común para todas ellas. Además, las aulas y restantes dependencias, peculiares a su carácter, corres-

pondientes a las Facultades de Ciencias Médicas, Ciencias Químicas y Farmacia, Ingeniería, Ciencias Económicas, Humanidades, Ciencias Jurídicas y Sociales, Laboratorios de Medicina, de Odontología, de Ciencias Químicas y Farmacia, de Ciencias Médicas, de Ingeniería, etc.

Está previsto un edificio para la Casa del Estudiante—con capacidad para 200 alumnos, susceptible de ampliación—y local para vivienda de señoritas; Residencia de Profesores—con capacidad para 50 profesores, de futura ampliación—; casas para empleados, Club Social y Restaurante y Club de Profesionales Universitarios.

Igualmente dispondrá de su sede en la Ciudad Universitaria la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU).

En el magnífico proyecto no han sido olvidados los campos deportivos, Museo, teatro al aire libre, jardines, estaciones de transportes, etc.

Biblioteca Central, un Hospital Universitario—con capacidad de 100 camas—y un Aeródromo Universitario son otros tantos puntos que abarca este gran plan general, del que sólo hemos dado a conocer sus líneas fundamentales.

La Universidad de San Carlos, de Guatemala, con una gloriosa tradición que arranca desde los tiempos preuniversitarios del Obispo Marroquín, pone de relieve una vez más su pujante y entusiasta fuerza, que la proyecta hacia el logro de uno de los propósitos más tenazmente perseguidos por todas las Universidades del mundo.

SÁNCHEZ MONTES

LA «REVISTA DE LAS INDIAS»

* * * Colombia tiene una honda tradición cultural señalada, sobre todo, en el campo de la literatura. No hace falta, para demostrar esta afirmación, recordar nombres ni acontecimientos, ya que están en la memoria de todos. Sí es preciso decir, en cambio, que Colombia ha continuado, y continúa, esa tradición sin desmayo alguno. Fruto de esta marcha continua son los numerosos organismos y publicaciones de tipo cultural, entre las que destaca esta *Revista de las Indias*, que viene haciendo, desde hace años, una caudalosa serie de interesantes aportaciones a la cultura hispanoamericana y mundial.

Surge este comentario—que ya hace tiempo estaba en nuestra

mente con adjetivos de elogio—ante este número 102 que comprende los meses de marzo, abril y mayo de 1948. Concretamente, en este número aparece un enjundioso trabajo de J. M. Yepes sobre la Conferencia de Bogotá; otro estudio, de Eduardo Zuleta Angel, titulado «Tesis colombianas», y una exacta semblanza de don Laureano Gómez, trazada por la elegante pluma de Lucio Pabón Núñez. Siguen después un ensayo de Joaquín Estrada Monsálvez, sobre «La unidad americana»; una «Breve guía literaria de Colombia», de Carlos Arturo Caparrós; una acertada y elocuente «Visión histórica de la Argentina», por Héctor Fabio Paredes; un estudio sobre «La metamorfosis», de Kafka, por Ernesto Volkening, y, por último, el trabajo de Abraham Fernández de Soto, titulado «Interrogante de postguerra». Después se insertan las secciones de reportajes, letras, plásticas, bibliografía y un suplemento literario con poemas de José Umaña, Guillermo Valencia y J. M. Vivas Balcázar.

Pero no es objeto de esta nota aludir concretamente a este número 102 de *Revista de las Indias*; se trata, por el contrario, de poner de relieve la importancia de esta publicación, que dirige José María Vivas Balcázar, y que reúne un selecto cuadro de colaboradores, en el que no faltan prestigiosas firmas españolas, como las de Ramón Gómez de la Serna, Pedro Salinas y Jorge Guillén, entre otras.

Publicación dedicada principalmente a ensayos políticos, históricos, filosóficos y literarios, la *Revista de las Indias* cumple un cometido de vital importancia al encauzar las actividades culturales colombianas y darnos en sus páginas un elevado índice de la preocupación que en Colombia existe por las trascendentes cuestiones del quehacer humano.

ACUERDO DE LA ACADEMIA ARGENTINA DE LA HISTORIA

* * * La Academia Nacional de la Historia de la República Argentina celebró el 2 de octubre sesión privada, bajo la presidencia del doctor Ricardo Levene. Durante esta sesión se examinó el proyecto presentado por el Presidente de la Academia sobre la calificación de *colonial* a un período de la historia argentina. El proyecto, que había sido dictaminado favorablemente por una Comisión

integrada por los académicos señores Martín S. Noel, Arturo Capdevila y Carlos Heras, decía lo siguiente:

«La investigación histórica moderna ha puesto en evidencia los altos valores de la civilización española y su transvasamiento en el Nuevo Mundo

»Como un homenaje a la verdad histórica, corresponde establecer el verdadero alcance de la calificación o denominación de «colonial».

»Se llama comúnmente período colonial de la Historia Argentina la época de la dominación española (dominación, que es señorío o imperio que tiene sobre un territorio el que ejerce la soberanía), aceptándose y transmitiéndose por hábito aquella calificación de colonial, forma de caracterizar una etapa de nuestra historia, durante la cual estos dominios no fueron coloniales o factorías propiamente dichas.

»Las Leyes de Indias nunca hablaban de Colonias, y en diversas prescripciones se establece que son Provincias, Reinos o territorios de Islas y Tierra Firme, anexados a la Corona de Castilla y León, que no podían enajenarse. La primera de esas leyes es de 1519, dictada para la Isla Española antes de cumplirse treinta años antes del Descubrimiento, y la de 1520, de carácter general, es para todas las Islas e Indias descubiertas y por descubrir. (Recopilación de Leyes de Indias, libro II, título I, ley I.)

»El principio de la anexión de estas Provincias implicaba el de la igualdad legal entre Castilla e Indias, amplio concepto que así abarca la jerarquía y dignidad de sus instituciones, por ejemplo, la igualdad de los Consejos de Castilla y de Indias como el reconocimiento de iguales derechos a sus naturales y la potestad legislativa de las autoridades de Indias, que crearon el nuevo Derecho Indiano, imagen fiel de las necesidades territoriales.

»Pues que las Indias no eran colonias o factorías, sino Provincias, los Reyes se obligaron a mantenerlas unidas para su mayor perpetuidad y firmeza, prohibiendo su enajenación, y en virtud de los trabajos de los descubridores y pobladores y sus descendientes, llamados los «beneméritos de Indias», prometían y daban fe y palabra real de que para siempre jamás serían enajenadas.

»Conforme a estos principios, una Ley de Indias mandaba que por justas causas convenía que en todas las capitulaciones que se hicieren para nuevos descubrimientos «se excuse esta palabra, conquista, y en su lugar se use de las de pacificación y población», para que aquella palabra no se interprete contra la intención superior. (Recopilación de las Leyes de Indias, libro IV, título I, ley VI.)

»Este aspecto legal debe distinguirse del de la realidad del proceso revolucionario de América, que tuvo por fin la emancipación y la organización republicana, determinado por causas fundamentales que explican la formación orgánica y consciente de las nacionalidades libres del Nuevo Mundo.

»En atención a las precedentes consideraciones, la Academia Nacional de la Historia Argentina, respetando la libertad de opiniones e ideas históricas, sugiere a los autores de obras de investigación, de síntesis, o de textos de Historia de América y de la Argentina, quieran excusar la expresión «período colonial» y sustituirla entre otras por la de *Período de la dominación y civilización española.*»

En efecto, como hace constar el doctor Levene en nota a su proyecto, la palabra *colonia* no se nombra en las 6.377 leyes de la Recopilación de Indias de 1680, sino una sola vez y en el sentido de población. Tampoco los tratadistas españoles emplearon casi nunca la palabra *colonia*, y así lo hizo observar durante la sesión el académico doctor Enrique Ruiz Guiñazú. Por tanto, es evidente la inexactitud de la expresión «período colonial». Y los académicos argentinos, dándose cuenta en su mayoría de ese error, han acordado restablecer la verdad, que fué desviada a partir de la publicación de la obra de Robertson. Así, por iniciativa del académico doctor Alvarez, se aprobó la expresión «Período Hispánico», que expresa legal y realmente el contenido del período histórico que va desde el Descubrimiento hasta la Independencia de América.

J. D.

LA HEMEROTECA NACIONAL DE MEJICO

* * * El colaborador de la revista *La Universidad de México* César Lizardi Ramos ha publicado un reportaje sobre la Hemeroteca Nacional Mejicana. De él tomamos los siguientes datos:

Dirige la institución don Rafael Carrasco Puente, quien la define como «órgano centralizador de noticias, formado con el noble esfuerzo y el pensamiento de los periodistas».

La Hemeroteca está apoyada de modo generoso por la Universidad Nacional Autónoma. Sus 48.921 ejemplares de periódicos se custodian en el templo de San Pedro y San Pablo, que es su sede desde 1944, acondicionada por cuenta de la Universidad.

Sus fondos iluminan siglo y medio de la Historia de México. Colecciones completas—algunas utilizando copias mimeográficas, como la del *Boletín Oficial del Gobierno de los Estados Mexicanos*, del que fué jefe de redacción Justo Sierra—, de una importancia histórica y literaria realmente extraordinaria. Casi todas, claro está, de gran valor.

Periódicos como *El Siglo XX*, *El Monitor Republicano*, *El Omnibus*, *El Pájaro Verde*, *La Orquesta*, alguna *Gaceta*, la colección de *Iris*—primera revista ilustrada de Méjico (1826)—, etc., guardan celosamente sus anaqueles. También posee el *Diario de México*, de don Carlos María Bustamante, primero que tuvo el país.

No tiene, en cambio, el primer periódico—no diario—, pues la colección de *La Gaceta de México*, de don Juan Ignacio María de Castorena y Ursúa y Goyeneche, se encuentra en la Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

La Hemeroteca ha formado un Museo Iconográfico, primero de su clase en Méjico, y organiza exposiciones, conferencias y emisiones.

El director, señor Carrasco, solicita el envío de periódicos de los diversos Estados. Tan generoso donativo complementa el magnífico apoyo económico de la Universidad, que, como es fácil comprender, no puede alcanzar a todas las publicaciones deseables. Además de estos dos conceptos, donación y compra, se recibe material por depósito legal y canje.

La más urgente exigencia de la Hemeroteca Nacional de Méjico es la construcción de un edificio moderno y apropiado, capaz para los diferentes servicios.

Con ello y un incremento de sus posibilidades, este centro podría superar la estupenda labor realizada. Las ventajas serán incalculables.

Los estudiosos e investigadores tienen en la Hemeroteca Nacional Mejicana un gran depósito documental.

JUAN SÁNCHEZ MONTES.

UNA NUEVA SECCION Y UNA NUEVA PUBLICACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

* * * La Universidad Nacional de Cuyo cuenta con una nueva sección, que amplía considerablemente el área de sus trabajos. Ha creado la de Estudios Franceses en el Instituto de Lenguas y Lite-

raturas Modernas. Sin desatender, claro está, la colaboración e intercambio con los distintos organismos nacionales (Secciones de Estudios Franceses de las Universidades de Buenos Aires, Tucumán y La Plata) y extranjeros (Institutos Franceses en el Extranjero, Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid, Universidades de Salamanca, Pensilvania, Columbia..., Sociétés Françaises, etcétera), se pretende con la nueva sección situar en su exacto lugar las Letras Francesas, corregir desviaciones marcadas en la vida espiritual y señalar y estudiar solamente cuanto de permanente subsiste. Lejos de limitarse a los estudios literarios, extenderá su campo a los políticos, literarios e históricos. La búsqueda de lo genuino en la tradición espiritual e intelectual francesa abona una intención, en cierto modo, revolucionaria, pero sin sentido subversivo alguno.

La sección cuenta ya, como órgano de expresión, con el «Boletín de Estudios Franceses» (Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Lenguas y Literaturas Modernas), cuya aparición ha sido deseo expreso del doctor D. I. Fernando Cruz, Rector de la Universidad. Era uno de los puntos propuestos en el plan de creación que figura en el número 1 (marzo 1948) de la publicación.

De ese plan y de la presentación de la Revista hemos tomado con la mayor exactitud posible cuanto llevamos dicho hasta aquí.

El contenido del Boletín es interesante en extremo. Comienza el volumen con la reproducción de dos poemas de Robert Brasillach, a los que acompaña una cuidada traducción debida a la profesora Elsa Solari. Constituyen luego el núcleo del tomo dos trabajos firmados por los profesores A. Dorheim y A. Falcionelli. El primero—titulado «Mon Faust de Paul Valéry. ¿Mito o fragmento de una gran confesión?»—estudia, paralelamente, las líneas fundamentales entre el Fausto goethiano y el creado por el gran poeta francés. En el segundo—«Gide en el tiempo presente. Presupuesto parcial de la literatura»—se brinda también una interesante aportación comparativa, buscada al «señalar, estudiando a Gide, lo que en común tiene con Proust y lo que de él le separa». Dificultades materiales de espacio nos impiden reseñar las conclusiones de ambas aportaciones.

Notas, comentarios y reseñas avaloran el volumen. Señalemos, entre los primeros, el juicio del profesor A. Falcionelli sobre «L'Amerique dans l'oeuvre de Victor Hugo», de miss M. Herring Gamble. Especial interés entre los libros reseñados tiene el de Jacques Chastenet, que lleva por título «Vingt ans d'Histoire Diploma-

tique 1919-1939)» (Génova, 1945). Figura como Apéndice el Plan de la nueva Sección de Estudios Franceses, a que antes nos referimos.

De la amplitud que se concede en la Universidad Nacional de Cuyo a las Lenguas y Literaturas Modernas dan idea sus Secciones de las Argentinas y Americanas, Alemanas, Inglesas, Italianas y esta nueva, apenas nacida, encomendada al Dr. Alberto Falcionelli.

Por ella y por su Boletín hacemos los más fervientes votos.

S. M.

«*MAR DEL SUR*»

* * * Con este título llega a nosotros el número primero de esta revista peruana de cultura, que, bajo la dirección de Aurelio Miró Quesada, inicia su vida con los propósitos claros y concisos que su mismo subtítulo indica: ser un órgano para las manifestaciones culturales y ponerse al servicio de quienes, en número cada vez mayor y más auténtico, en el Perú se interesan por ellas.

La revista trata, pues, primeramente de llenar esa necesidad de información dentro del terreno cultural. Bimestralmente mostrará tales actividades; al mismo tiempo dará a conocer los libros y revistas que en aquel país se publiquen y presentará los nuevos valores de las jóvenes generaciones. Su sentir se dirige, en primer término, al Perú; pero también se extiende hacia los demás países.

Con estos fines, *Mar del Sur* publica su primer número. Desde él anuncia los propósitos abiertos y cordiales que le inspiran. Saludamos con alborozo a esta nueva publicación, en cuyo primer número, un español, Dámaso Alonso, procura se establezca de una manera concreta ese diálogo que debiera lograrse para todas las publicaciones hispanoamericanas.

M.

LA UNIVERSIDAD DE MEJICO PREPARA LA CONMEMORACION DE SU CUARTO CENTENARIO

* * * Según leemos en la revista *Universidad de México*, órgano de la Universidad Nacional Autónoma (núm. 21, septiembre 1948),

el rector de dicho organismo docente, licenciado Luis Garrido, ha inaugurado las tareas de la Comisión Organizadora del Cuarto Centenario.

Fué nombrado presidente honorario de la Comisión el rector de la Universidad; presidente efectivo, el licenciado Alejandro Quijano; vicepresidente, el doctor Alfonso Pruneda, y secretario, el licenciado Agustín Yáñez.

Se proyectó la edición de un conjunto de trabajos que aporten el esquema histórico del desarrollo de la Universidad y sus Facultades. A tal fin se ha contado con la labor del profesor Alberto María Carreño, que redacta en la actualidad la *Historia de la Universidad*; del doctor Francisco Fernández del Castillo, investigador sobre la *Historia de la Escuela de Medicina*, y del doctor Edmundo O'Gorman, que prepara el *Análisis de las ideas en México durante el siglo XVI*.

Acordó la Comisión afirmar la continuidad histórica de la Universidad de Méjico, que comienza con la fundación, en 1551, de la Universidad Real y Pontificia. La celebración del Centenario «se hará al margen de las discusiones que ha habido sobre cuál es la más antigua Universidad de América».

Juntamente con certámenes, conferencias y asambleas, punto importante del magno Centenario, se cuidará también ese otro aspecto, más permanente y capaz de alcanzar mayor penetración en el mundo cultural e intelectual: la unificación y coordinación de los esfuerzos particulares de los investigadores, y la edición de cuantos trabajos tiendan a esclarecer la Historia de la Universidad que prepara con júbilo su Centenario.

J. S. M.

«*ASOMANTE*»

* * * Viene esta revista para todos aquellos que quieren estar al corriente de las publicaciones que se editan en el mundo hispanoamericano. Son varias las revistas a las que CUADERNOS HISPANOAMERICANOS saluda en este volumen, y esta que nos llega ahora —con el encanto y la plenitud de sus ilusiones—es *Asomante*, la revista literaria que edita la «Asociación de Graduadas de la Universidad de Puerto Rico».

Abre su primer número con un artículo dedicado a Isabel Andreu, auténtico tipo de mujer hispanoamericana que, frente a ese

dudoso *glamour* que en otros países es cifra del encanto femenino, en el nuestro, y al lado de los valores que inspiran a muchas de nuestras mujeres, no pasa de ser una frivolidad. Inspiradas en el espíritu de Isabel Andreu, este grupo de Graduadas de la Universidad de Puerto Rico lanza ahora su revista, tratando de cubrir, con la plenitud de que son conscientes, esa obligación que las mujeres de nuestro tiempo deben tener en la vida pública.

Por si fueran pocas estas razones para que recibiéramos con toda cordialidad esta revista, aun hay que destacar el notable interés que se aprecia en sus páginas hacia el complejo literario de España. Son dos los artículos relativos a autores españoles. En el primero, «Tres momentos de la literatura española contemporánea», se hace una revisión del movimiento literario español de la generación del 98, sintetizando las principales características de aquel período, de la generación siguiente y del movimiento últimamente aparecido. Si se tienen en cuenta las dificultades que entraña mantener contacto intenso entre los países de América y nosotros, hay que reconocer que incluso en el aspecto informativo anterior a este ensayo su autor se ha acercado notablemente a la realidad.

En este primer volumen y en el segundo es García Lorca el autor que ocupa la atención de la revista. En el primero, en un trabajo sobre «Apuntes sobre el concepto de la tragedia», por Monelisa Pérez Marchand, y en el segundo, en otro artículo sobre «García Lorca, poeta del teatro», por M. T. Babin de Vicente.

M.

«MENSAJE», DE LOS CIRCULOS APOSTOLICOS IBEROAMERICANOS

* * * Un grupo de sacerdotes hispanoamericanos que se reunían en Madrid, en el mes de marzo del año pasado, publicó el acta de constitución de un movimiento espiritual que cumpliera la vinculación espiritual y material entre la catolicidad hispánica. Así nacieron los Círculos Apostólicos Iberoamericanos. Pero a este movimiento le era necesario contar con un medio que los coordinase a ellos mismos, y nació *Mensaje*.

Con nueve números publicados, *Mensaje*, boletín informativo mensual, habiendo conseguido fijar sus directrices, se encuentra en camino de realizarlas. Ocho páginas reúnen crónicas de actos,

congresos, etc.; reportajes de instituciones hispanoamericanas; informaciones de la vida católica en el mundo iberoamericano; semblanzas de personalidades católicas; críticas y recensiones de libros y revistas de actualidad; informaciones de los Círculos Apostólicos Iberoamericanos; colaboraciones, que estudian esos problemas que motivaron la creación de los Círculos y de *Mensaje*, proponiendo soluciones y marcando medios, etc. Pero todo ello con el justo criterio de la verdad, prescindiendo de todo lo que sea falto de interés para su público sacerdotal, seminarístico y de intelectualismo católico en general, al elegir únicamente todo aquello que genuinamente sea de carácter religioso o cultural.

P.

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE HISTORIA DEL DERECHO ARGENTINO

* * * El Instituto de Historia del Derecho Argentino, dependiente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, edita una serie de publicaciones encaminadas a mejorar el estudio de la Historia del Derecho argentino. Entre todas ellas anotamos hoy una colección de monografías de conferencias y comunicaciones, en la que relevantes personalidades jurídicas, argentinas y extranjeras, se han ocupado de examinar diferentes facetas del Derecho argentino. El presidente del Instituto, Ricardo Levene, que ha publicado varios trabajos, especialmente sobre Juan José Montes de Oca, fundador de la cátedra argentina de Introducción al Derecho, y otro en el tercer centenario de la aparición de «Política indígena», de Juan Solórzano Pereira, junto con los colaboradores de la institución, han realizado en sus trabajos una profunda y extensa labor crítico-jurídica, analizando los orígenes, desarrollo y constitución del Derecho americano, a más de otros estudios sobre la personalidad de los valores históricos de ese Derecho.

Sobresalen por su interés el trabajo de Ricardo Zorraquín Becú sobre la justicia capitular durante la dominación española; otro de Fernando M. Mó acerca de la valoración jurídica de la obra minera de Sarmiento; la monografía de Sigfrido A. Radaelli «Las fuentes de estudio del Derecho patrio en las provincias»; un estudio sobre los aspectos del Derecho penal indiano, de Alamiro de

Avila Martel, etc., todos ellos con una excelente presentación tipográfica y formando en su conjunto una valiosa fuente de documentación.

P.

UN RETRATO DEL GENERAL SAN MARTIN

* * * Al hojear la mayoría de las publicaciones hispanoamericanas, tanto oficiales como particulares, sobre asuntos militares, destaca la forma uniformemente constante con que los Jefes de las Fuerzas Armadas van apartando las ideas políticas filtradas en su organización para sustituirlas por otra única de exaltación de las virtudes castrenses: Sacrificio, Honor y Disciplina; Patria, en una palabra, y por ella, TODO.

Se lleva esta tarea de purificación, nada fácil, con una habilidosa constancia, sin aparato propagandístico o ruidos que puedan torcer un empeño claro e imprescindible para llegar a conseguir la máxima efectividad de las Unidades Armadas.

Son generalmente sencillos los actos, como el que relato a continuación, los que utilizan los Estados Mayores para la educación ardientemente patriótica de los hombres sobre los que descansa y carga todo el peso del honor, defensa y seguridad de la nación.

En el Círculo Militar del Perú, el pasado día 28 de julio se celebró ante una representación del Ejército Nacional y agregados militares de varios países, la ceremonia de descubrir un óleo del General San Martín.

Este cuadro, de mérito indiscutible y expresión de una auténtica escuela pictórica, fué pintado en 1818 por don José Gil de Castro, por encargo del entonces Comisario General de Guerra, don Mariano Toribio Pérez de Astengo, que deseó conservar de esta forma el recuerdo de su jefe. Dejó al morir el retrato en herencia a su hijo, del mismo nombre, quien a su vez lo legó a su hija Elena Pérez, esposa más tarde del ilustre General peruano don Norberto Elúspuru, en poder de cuyos descendientes se ha conservado hasta la fecha de su adquisición por el Ministerio de la Guerra.

Representa el citado retrato al General San Martín cuando éste tenía cuarenta años, en la segunda etapa de su vida guerrera, lejanos ya, más por distancia que por tiempo, aquellos días que en Argomilla, Bailén y Albuera ganase los primeros laureles defendiendo la Patria de sus mayores contra la invasión napoleónica.

El excelentísimo señor General don Armando Artola tuvo la iniciativa, mientras desempeñó la cartera de Guerra, de adquirir este óleo, y, en nombre del Gobierno, lo donó al Círculo Militar del Perú, hogar del Oficial, creado para cultivar en él la camaradería profesional y hermandad de las Armas y Cuerpos, dentro de la mayor lealtad a la Patria y culto a los héroes que por ella rindieron sus vidas y cuyas nobles figuras orlan las galerías y salones del local.

Así, con actos de esta honrada sencillez, se aleja a la institución militar de todo partido político o bandería, empujándola hacia lo que únicamente es su fin, una agrupación selecta, reserva y refugio de las mejores virtudes de la nación, sin más calores o matices que aquellos que al agruparse forman la bandera cuya defensa juraron con el ofrecimiento total de sus vidas.

J. A. L. H.

LOS «BOY SCOUTS» VENEZOLANOS

* * * La Federación de Boy Scouts, Exploradores de Venezuela, viene constituyendo, desde hace tiempo, una magnífica cantera de la que se surte, en gran parte, la joven oficialidad del país.

Al aire libre, y compartiendo alegremente con los camaradas las durezas de la vida de campaña, van formándose, día a día, los Scouts en un espíritu sano y elevado, capaz de asimilar en un mañana próximo todas las ilusiones y durezas del colegio militar.

Si no son oficialmente una institución preacadémica, es evidente que los puntos de contacto con ella son muchísimos. El sol, el trabajo y la Naturaleza van curtiendo a estos muchachos, que en no lejano día han de ser los conductores del brazo armado de su nación.

Hablar del Ejército Nacional y de los Scouts de Venezuela es, por lo tanto, tocar dos temas que se corresponden íntimamente. La oficialidad de Academia cuenta en sus filas con un buen número de antiguos Scouts, y es difícil encontrar una unidad de sus fuerzas armadas donde entre los mandos y la tropa no exista un gran porcentaje de «exploradores».

Sería interesante analizar detenidamente esta cuestión y averiguar el por qué una institución no militarista ha podido llegar a ser una magnífica fuente de futuros cadetes de la nación. Por ser la disciplina una norma de fundamento en la vida y educación de los Scouts, no sería erróneo suponer que los muchachos se habitúan

a la rectitud de conciencia y actividades, que más tarde han de ser el pan de cada día en su larga carrera militar. Por otra parte, el sentido de la responsabilidad empieza a desarrollarse, cualidad ésta primerísima, entre las necesarias, para el buen oficial, que, además, debe poseer las de valor, decisión y un elevado espíritu por la profesión.

El Scout de hoy, quizá oficial de mañana, debe poseer siempre la gallardía de asumir toda la responsabilidad, cualesquiera que sean las situaciones y momentos que las circunstancias le impongan.

Obrando así, los inferiores, soldados de su unidad, le secundarán con toda decisión y entusiasmo y no vacilarán en llegar hasta donde su jefe les ordene.

Por si todo lo expuesto fuera poco para poner de manifiesto los numerosos puntos de contacto que unen, sin confundir, el Ejército y el Escultismo, nos bastaría considerar que en esta escuela práctica de lo que ha de ser la vida de campaña, el Scout adquiere cualidades tan valiosas como leal proceder, dotes de obediencia, honor, moral, caballerosidad, alegría, lealtad, abnegación, valor y amor a la Patria, para comprender que es imposible lograr una preparación más acertada de los que llevados de su entusiasmo hacia la carrera de las armas quieran ingresar en la Escuela Militar.

Los Boy Scouts de Venezuela han sido y serán siempre una organización utilísima para las escuelas militares del país.

J. B. S.

TIERRA SANTA Y DOLORIDA

* * * La guerra de Palestina va tomando, día a día, el cariz de problema de difícil solución. Los enclaves de colonias judías en territorio ocupado por el enemigo; la triste situación de los refugiados árabes, cuyas tierras son repartidas por el Gobierno de Israel entre los nuevos inmigrantes; los derechos reclamados airadamente y los hechos consumados con violencia, dificultan la solución pacífica incluso para un mediador de buena voluntad. Si a todo esto se añade el fanatismo y la pasión de un pueblo oprimido durante siglos, singularísimo en su historia y enardecido por la esperanza de congregarse, al fin, con libertad y unidad política, puede comprenderse la tensión, que estalla en continuas violencias y que costó la vida al conde Bernadotte.

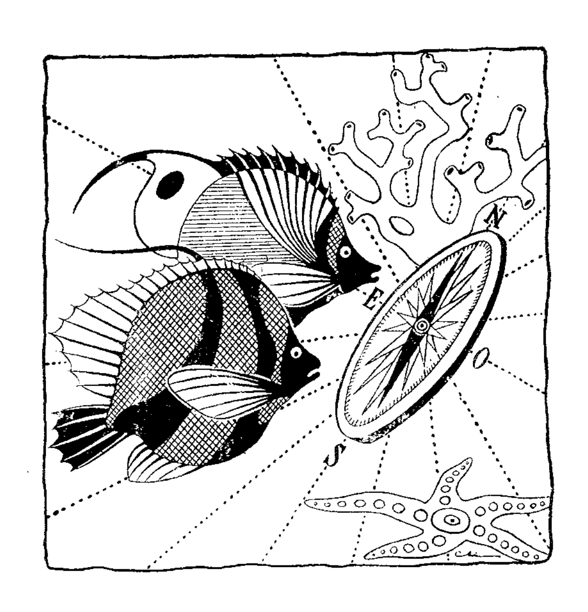
Frente a este estado de lucha enconada han surgido propuestas más o menos acertadas y justas. Ninguna tan equilibrada como la del Padre Santo en reciente encíclica al Episcopado católico sobre la pacificación de Palestina. El Papa afirma que la paz puede lograrse respetando los derechos de ambas partes. Pide que se conceda un carácter internacional a la ciudad de Jerusalén y sus alrededores y que se asegure el libre acceso de los peregrinos a todos los demás Santos Lugares diseminados por Palestina.

Desconocer estos derechos de la Cristiandad a visitar y venerar la tierra en que se anunció el Evangelio y se dictó la nueva doctrina de paz y hermandad, sería quitarnos la última esperanza de que en el mundo impere otra ley que no sea la de la fuerza. El mundo católico se apasiona por la suerte de los Santos Lugares, y el Padre Santo hace un llamamiento pacífico a la eficacia y a la confraternidad. Jerusalén debe ser internacionalizado, y los demás lugares santos, libremente venerados.

Jaime de Echanove

Cuadernos Hispanoamericanos ofrece, por medio de estos *asteriscos*, un comentario de los principales acontecimientos de la vida política, cultura y económica de los pueblos del mundo hispánico. Se publican con la colaboración de los siguientes miembros del *Seminario de Problemas Contemporáneos*: Julio Alonso, Manuel Benítez Sánchez-Cortés, Jaime Delgado, Manuel Fraga Iribarne, Carlos Martí Burfill, Jesús de Polanco, José María Riaza, Maximino Romero de Lema, José María Ruiz Gallardón, Alfredo Sánchez Bella, Juan Sánchez Montes, Francisco Sintes, Manuel de Torres y Leopoldo Zumalacárregui.

BRUJULA PARA LEER



EL PLAN ECONOMICO EN LA SOCIEDAD LIBRE

CONSTRUIR un modelo de política económica y analizar las consecuencias a que conduciría su implantación en España, es la tarea que se ha propuesto el profesor París Eguilaz en la obra que reseñamos (1).

Analiza los dos sistemas económicos más conocidos hasta la fecha, el liberal y el socialista, y demuestra los graves inconvenientes de ambos. En algunos sistemas intermedios encuentra condiciones contradictorias, por ejemplo, mantener la propiedad privada de los medios de producción y suprimir el sistema de mercado, sólo puede conducir a «una reducción del nivel de producción, un aumento de la especulación y una baja del nivel de vida de los grupos sociales que reciben sus ingresos en concepto de sueldos o salarios, porque las reacciones de funcionamiento de un tal sistema conducen a ese resultado».

Por tanto, para que un intervencionismo esté en armonía con el principio de la propiedad privada, «debe mantener el sistema de mercado y encauzar la acción del Estado a través de los mecanismos que regulan el mercado mismo».

Como se deduce del párrafo anterior, el profesor París Eguilaz trata de armonizar el plan económico del Estado con los intereses individuales de los empresarios y lograr de esta manera la elevación al máximo del nivel de vida de la comunidad.

---

(1) Higinio París Eguilaz: *El plan económico de la sociedad libre.* Perspectivas de un plan en España. Segunda edición. Madrid, 1947. 215 páginas.

Es esta una solución original que se adapta perfectamente a las condiciones de individualidad imperantes en los países latinos.

Trata, pues, la obra de demostrar que mantenimiento libre del mercado y plan económico no son términos contradictorios, sino complementarios.

El trabajo se divide en tres partes que tratan, respectivamente, de «Algunos conceptos fundamentales», «El desarrollo del plan económico en la sociedad libre» y «Factores que condicionan un plan económico en España».

* * *

En la primera parte define el concepto de sociedad libre y lo que él entiende por plan económico. Ambas definiciones son las que dan contenido a toda la obra.

Analiza a continuación algunas magnitudes económicas que parece imprescindible aclarar, puesto que el libro no está destinado a especialistas, sino al lector de tipo medio. Son éstas: «El concepto de Renta Nacional», los de «Inversión y Ahorro» y los de «Inflación y Deflación».

Con este bagaje técnico ya está el lector en condiciones de comprender perfectamente el desarrollo del plan económico en la sociedad libre, que es de lo que trata la segunda parte.

Para analizar el desarrollo del plan económico, dentro de los supuestos que implica la sociedad libre, estudia el profesor París Eguilaz las medidas relacionadas con la acción financiera del Estado, la regulación de los precios (en régimen de mercado), la política bancaria, la política de inversiones, la regulación del nivel de salarios y algunos problemas relacionados con el comercio exterior, para concluir esta segunda parte tratando de la igualdad de oportunidades y el plan económico y de la organización administrativa que requiere dicho plan.

La tercera parte, que es la que justifica el subtítulo de la obra, «Perspectivas de un plan en España», analiza los «Factores que condicionan un plan económico en España», «El mantenimiento del nivel alimenticio» y «La expansión industrial».

Aunque el autor está convencido de que el estudio de un plan económico concreto es un problema de gobierno, puesto que se plantean los fines a alcanzar, cree que existe un problema previo, «que es el asegurar una alimentación adecuada a la población y unas limitaciones impuestas por las posibilidades respecto a la producción de materias primas, por la mano de obra disponible y

por el nivel y estructura del comercio exterior, y estos factores son los que, en definitiva, condicionan y limitan el desarrollo del plan».

En vista de esto, adopta unos supuestos (que, naturalmente, podrían ser ajustados a la realidad) teóricos: que el punto de partida es la situación económica del quinquenio 1931-1935; que el plazo de duración es de quince años, y marca unos objetivos demostrando que son alcanzables.

Con un criterio muy ponderado llega a la conclusión de que el aumento de la renta real por habitante en España ha sido alrededor del 0,9 por 100 anual, de lo que se deduce que si no se variase este coeficiente de progreso económico, se necesitarían más de cien años para duplicar la renta real por habitante. Claro está que esto sería tanto como suponer que nuestra economía era la de un Estado estacionario.

No obstante, y como hace resaltar el propio autor, esta conclusión produciría una gran extrañeza a los que, sin un conocimiento detallado del sistema económico español, creen que es un problema sencillo el duplicar o triplicar la renta anual por habitante en unos pocos años, mediante la aplicación de «un plan» que ellos propugnan y que luego la realidad se encarga de desmentir.

Analiza luego el nivel de consumo en España, y lo hace indirectamente por medio de datos sobre la producción de alimentos, materias primas y el comercio exterior, con los que puede tenerse una idea bastante aproximada de la situación en 1935 y servir como base para comprender los problemas de la expansión económica española.

Examina, finalmente, la obra las perspectivas de un plan económico de quince años en España, y se marca los dos siguientes objetivos:

1.° Mantener ligeramente mejorada la producción alimenticia por habitante anterior al año 1935; y

2.° Elevar en un 70 por 100 en el mismo período de los quince años futuros la producción industrial por habitante en relación con la producción de 1935.

Estas ambiciosas metas pueden lograrse plenamente, como demuestra perfectamente el profesor París Eguilaz a lo largo de esta sugestiva obra. Réstanos decir tan sólo que la acusada personalidad del autor en el campo económico llega a su plenitud con esta obra, tan digna por tantos conceptos.

C. F. A.

ESPAÑA EN LA ECONOMIA MUNDIAL

El estudio que se hace en esta obra (1) se centra en el período comprendido entre 1920 y 1935, por la homogeneidad política y económica que existe en esta época entre España y el resto del mundo.

El problema máximo de nuestra nación es lo que denomina el autor «presión de la población», que, según el índice de Kuczynski, es bastante mayor que en la mayoría de los países europeos. Estima que hacia 1967 tendremos de 33 a 37 millones de habitantes.

Pasa a estudiar a continuación la relación entre la coyuntura española y la mundial, desde dos aspectos: la *coyuntura de la renta* y la *coyuntura del capital,* afirmando, en seguimiento de Magemann, que el estudio de la primera es el mejor índice para conocer la marcha económica de un país (2).

Para considerar, a través de esta *coyuntura de renta,* las relaciones entre la economía española y la mundial, compara las cifras de producción agrícola de España y Norteamérica, las de producción industrial de España, Alemania, Inglaterra y Estados Unidos, los índices de empleo de estos mismos países y, por fin, las cifras de la renta nacional de Alemania, Norteamérica y España, una vez corregido el *trend.*

La conclusión es la poca relación de la *coyuntura de renta* española y la mundial.

Estudia en el capítulo IV la *coyuntura del capital,* o coyuntura periférica, encontrando una total disociación entre el tipo de descuento español y el de los mercados de Londres, Nueva York y París, una relación bastante elevada entre la rentabilidad de valores en España y el resto del mundo, un paralelismo en los precios-oro, y hasta 1929, en los precios papel nacionales y extranjeros, lo cual permite afirmar que existe una relación entre nuestra *coyuntura periférica* y la mundial, aunque esto no tiene, como dice París Eguilaz, una importancia fundamental. Al tratar ya más concretamente la coyuntura de la renta en las regiones españolas, basándose en las cifras de producción de trigo, exportación de naranja y producción industrial, afirma que la «coyuntura exterior actúa

(1) Higinio París Eguilaz: *España en la Economía mundial.* Madrid, 1947. 285 páginas.

(2) Lo mismo opina Colin Clark en *National Sucome at its climax,* en *The Economic Journal,* junio 1937, núm. 186, vol. XLVII, pág. 309.

sobre la economía de algunas provincias, pero esta acción se transmite con poca intensidad a la economía de un gran número de provincias españolas».

Se ocupa seguidamente de las relaciones entre nuestra Marina mercante y la mundial, mostrándose, desde un punto de vista económico, partidario de que nuestra flota sea de 900 a 950.000 toneladas de desplazamiento, siendo uno de sus argumentos el pequeño mercado que podría servir.

En el capítulo VII analiza el autor, con las cifras de 1913 a 1935, los problemas del comercio exterior de España, afirmando que nuestro gran inconveniente es la rigidez de nuestras importaciones y la gran sensibilidad, en cambio, de nuestras exportaciones, a la coyuntura exterior. Al tratar del panorama a partir de 1940, asegura que, debido a los «termis of trade», se originan dificultades para la exportación de nuestros productos.

Al observar la inapreciable correlación existente entre el dividendo nacional y las exportaciones e importaciones, París Eguilaz dice: «... el incremento de la renta nacional, total y por habitante, no debe planearse concediendo una influencia decisiva a la expansión del comercio exterior español», aunque tampoco deberá ser éste subestimado.

En cuanto a la posibilidad de exportación de artículos manufacturados, es pesimista por estas razones:

a) Costes elevados en la producción de artículos básicos.

b) Retraso en el progreso técnico.

c) Existencia de un mercado interior de consumo de escasa capacidad.

Termina la obra analizando la necesidad en que se encuentra España de obtener divisas extranjeras, las ventajas y desventajas de un empréstito exterior, la posibilidad de invenciones mixtas de capital y las relaciones posibles entre nuestra Patria y el Fondo Monetario Internacional.

La obra está completada con 94 cuadros estadísticos y 53 gráficos.

J. V. F.

LA SITUACION FINANCIERA DEL ECUADOR

Vamos a analizar el interesante problema de la Hacienda ecuatoriana a través del informe (1) que presenta a la nación el excelen-

---

(1) Dr. Raúl Clemente Huerta: *Informe a la Nación*. Talleres gráficos del Ministerio del Tesoro. Quito (Ecuador), 1948.

tísimo señor ministro del Tesoro del Ecuador durante la administración del excelentísimo señor don Carlos Julio Arosemena. En este informe, además del resumen de las labores realizadas por el Ministerio del Tesoro, se exponen algunas sugestiones y puntos de vista originales.

Vemos en primer lugar que el presupuesto para el ejercicio de 1948 es inferior en 8.500.000 sucres al del año precedente. En lo referente a Gastos, se observa que han aumentado las asignaciones destinadas a los Ministerios de Educación y Previsión Social.

Es de notar que el presupuesto extraordinario para 1948 es inferior en cerca de diez millones de sucres al calculado (no efectivo) para el año anterior, y que se destina en su casi totalidad a Obras Públicas (carreteras).

El sistema tributario del Ecuador cuenta con tres factores fundamentales: 1.°, la multiplicidad de gravámenes; 2.°, gran evasión de los impuestos, y 3.°, procedimientos poco científicos para fijar y recaudar los recursos públicos.

Debido a esto, se reunieron durante el año dos conferencias que trataron de estudiar y solucionar estos problemas. Fueron, la primera conferencia de Avaluadores y la primera conferencia de Fiscalizadores. Ambas lograron plenamente sus fines.

Analiza el Informe el impuesto sobre las herencias, legados y donaciones, haciendo resaltar los inconvenientes que posee, pues hay un enfrentamiento de poderes. Como solución, el Ministerio del Tesoro tiene elaborada una nueva Ley que espera someter a conocimiento de la Legislatura.

El impuesto sobre la Renta ha ido en aumento durante los últimos años, pero su ordenamiento legal es confuso y desordenado, hasta tal punto, que la Dirección de Ingresos se ha visto en el caso de esperar a que mejoren los negocios para exigir el impuesto.

El rendimiento del impuesto a la propiedad rural durante el año 1947 superó todas las previsiones, con la ventaja de que se expidieron durante este año los Catastros de 1946 y 1947.

Por Ley de Emergencia núm. 381, de 15 de noviembre de 1947, se trató de solucionar el problema de los gravámenes y recargos excesivos que sufrían las Empresas de transporte aéreo, así como los turistas que entraban o salían del país. A pesar de todo, siguieron rigiendo otros impuestos que afectaban al transporte aéreo, y debido a esto se expidió la Ley de Emergencia núm. 79, de 9 de enero de 1948, por virtud de la cual quedan exentas del pago de toda clase de impuestos directos, indirectos y de timbres (con excepción de los referentes a aterrizajes y a la Renta) las Compañías

de aviación que operan en el Ecuador. Gracias a esta medida fiscal el país se beneficiará por la intensificación de los servicios aéreos internos e internacionales.

Debido a un incremento en la importación durante el año 1947 en relación con el 1946, se obtuvieron mayores ingresos en la imposición que grava la introducción de mercancías en el país. Asimismo, en concepto de Derechos Consulares, en 1947 percibió el Fisco 15.462.355,74 sucres más que en 1946; es decir, se incrementaron estos ingresos en el 70 por 100.

Del examen del presupuesto de Gastos se deduce que durante los años 1946 y 1947 hubo un superávit de Caja. Sin embargo, en la parte proporcional a los seis primeros meses de 1948 se da un déficit de más de 18 millones de sucres; pero es normal y general de todos los ejercicios fiscales dar un rendimiento menor en el renglón de ingresos y mayor en el de gastos durante los primeros meses del año, que se van compensando a lo largo de él.

La Deuda Pública se incrementó en más de 25 millones de sucres durante el período comprendido entre el 17 de septiembre de 1947 y el 30 de junio de 1948. La justificación que se da a esta gran emisión de Deuda es que el Gobierno debe saldar sus deudas con toda escrupulosidad, y, no bastando los recursos ordinarios, se debe acudir a estas medidas. No obstante, de la citada suma fueron invertidos 10 millones de sucres en obras públicas, de las que el país se encuentra necesitado en grado extremo.

Concluye el Informe detallando algunas realizaciones prácticas que ha llevado a cabo el ministro del Tesoro, doctor Raúl Clemente Huerta, quien hace votos para que en el futuro el Ministerio continúe laborando por la grandeza del Ecuador.

Acompañan al trabajo un gran número de gráficos sobre los distintos rubros del presupuesto ordinario desde 1937 hasta 1948 y seis cuadros estadísticos que complementan perfectamente la obra, que, en generl, es breve, concisa y elocuente.

C. F. A.

GEOGRAFIA ECONOMICA DE COLOMBIA

Después del interesante tomo VII (1) de esta colección, que se ocupaba de Tolima, la Contraloría General de la República de Co-

(1) Mario Galán Gómez: *Geografía Económica de Colombia*.—Tomo VIII. Santander.—Publicaciones de la Contraloría General de la República, Dirección Nacional de Estadística.—Bucaramanga, 1947, XV + 646 págs.

lombia publica éste sobre Santander, en el que en realidad queda excedido el título, pues se ocupa de toda la estructura económica del Departamento.

Comienza el autor tratando ciertos aspectos de la *infraestructura* (2) de la zona, con un estudio del territorio en su conjunto, orografía—que dificulta las comunicaciones, pero acumula grandes reservas de hulla blanca—, formación geológica, hidrografía—que le hacen el Departamento de más posibilidades energéticas de Colombia, y produce una localización de los pueblos a lo largo de los ríos (págs. 41-42)—, clima y meteorología.

En la parte segunda de la obra se ocupa del habitante; primeramente sus antecedentes históricos, luego un desarrollo económico bajo Castilla, exponiendo de una manera clara la mala política económica que siguió a los Borbones, la cual produjo en 1780 la Revolución Comunera, considerada como el preludio de la independencia colombiana, pese a haberse hecho al grito de «Viva el Rey y muera el mal gobierno» (3). Termina, después de unas consideraciones sobre las guerras civiles que siguieron a la independencia, con un estudio sobre el habitante actual, su bajo nivel de vida y su mal estado sanitario. Al tratar, en el capítulo IX, la dinámica de la población, no vacila en darle el calificativo de «progresiva», por el gran número de niños y jóvenes existente. El índice de nupcialidad tiende levemente a decrecer, así como el de mortalidad, alcanzando cifras enormes la infantil. Hace unas consideraciones sobre la educación en el Departamento, en el capítulo X, estudiando seguidamente, parte tercera de la obra, la organización administrativa de la región.

La parte cuarta tiene una particular importancia, ocupándose de la economía propiamente dicha de Santander. Comienza con un capítulo sobre su historia económica, donde se ve de una manera clara que todo el progreso se debió a los españoles. Este se continúa, a pesar de las guerras civiles, después de la emancipación, siendo muy interesantes las noticias que da sobre la crisis de la quina en Colombia. Los dos capítulos siguientes se ocupan de la distribución de la propiedad santanderina, pasando después a tratar del Catastro.

Al considerar la economía agraria del país comienza también

---

(2) Según la definición y concepto dados por Román Perpiñá, *De naturaleza: la infraestructura económica*, en *Anales de Economía*, vol. V, núm. 20; octubre-diciembre 1945; págs., 405-406.

(3) Una interesante interpretación de este hecho la da Julio Ycaza Tigerino en *Génesis de la independencia hispanoamericana*, editado por la revista *Alférez*. Madrid, 1947, pág. 26.

por su infraestructura, que hace que el cultivo sea particularmente penoso y con elevados costes. El capítulo IX trae la localización de las principales zonas agrícolas, viniendo luego una enumeración de las diversas labores necesarias, observándose al mismo tiempo el salario mísero que reciben los obreros campesinos. Se agrava todo esto con la dificultad de conseguir créditos, por lo que los agricultores procuran emigrar, sobre todo después de ponerse en contacto con el nivel de vida de las ciudades durante la prestación de un servicio militar (4). Los cultivos más notables del Departamento son objeto de consideración especial, comenzando con el tabaco—en otra época la principal riqueza de Santander, debido a su activa importación—, siguiendo la caña de azúcar, café—con pocas perspectivas, a juicio del autor—, fique, algodón, cacao—de gran porvenir—, trigo, cebada—fomentada por la instalación de una fábrica de cerveza—, arroz, maíz—cuyo cultivo tiende a disminuir—, mijo, patatas, yuca, fréjoles, productos hortícolas en general y frutas. Se ocupa a continuación de la riqueza forestal, que está desapareciendo por su irracional explotación, y de la ganadería en todas sus ramas, bovina (5), caballar, mular, asnal, de cerda, lanar, etc.; termina con la pesca de agua dulce.

En los capítulos siguientes, en los que trata de la industria, se ve el poco desarrollo que alcanza en el Departamento. Unicamente exceptuamos la de extracción—aquí se encuentra la famosa concesión de Mares—y refinado del petróleo, que origina a su vez que sea favorable el saldo del comercio con el extranjero de Santander (página 535).

Está muy extendida la artesanía, y los salarios son muy bajos, siendo en general de poca fuerza los Sindicatos.

La obra termina, en la parte quinta, págs. 541-639, con un completo estudio, municipio por municipio, de todo el Departamento.

En su conjunto, el trabajo es muy interesante. Sin embargo, hemos de hacerle varios reparos:

1. Está confeccionado con criterio geográfico y no económico.
2. No cita el autor las fuentes de que se ha valido.
3. Es desordenado en multitud de ocasiones, con repeticiones que le restan claridad.

---

(4) Totalmente análogo al caso de España. Cp. José Miguel Ruiz Morales, *El convenio comercial hispanoargentino*, en *Revista de Estudios Políticos*, volumen XVI, núm. 29-30, págs. 206-207.

(5) Que se trató de incrementar recientemente por Inglaterra para presionar a la Argentina, según una noticia de la Agencia A. I. C., reproducida en el *Boletín de Información Iberoamericana*, núm. 2, julio 1947, pág. 5.

4. A veces hace ciertas concesiones a la «Leyenda negra», aunque bien es verdad que rectifica adecuadamente después.

De todas maneras, se trata de una valiosa publicación sobre la economía de Colombia, por lo que es de gran interés que la Contraloría General de la República complete esta interesante colección.

JUAN VELARDE FUERTES.

VIAJE A TRAVES DE LA ESPAÑA ECONOMICA

Es ésta otra nueva y gran aportación a nuestra bibliografía económica de este joven y no por ello menos fecundo autor (1), pues sus más de cuarenta obras y varias traducciones ponen de relieve ese afán de superación que culmina en esta obra que vamos a resumir.

«Viaje a través de la España económica» forma, al lado muy especialmente de «Síntesis de la economía española», entre otras de menor importancia, la rama estructural del autor, que con este nuevo trabajo completa ese estudio tan importante dentro de nuestra ciencia.

Por otro lado, el señor Fuentes Irurozqui no descuida y estudia profundamente otras direcciones de la ciencia económica; así, merecen destacarse estudios históricos, entre ellos principalmente «Historia económica de la guerra mundial 1939-45»; ya visiones amplias de política económica como «El campo español y la economía nacional» o «Economía e industrialización nacionales», entre otras; estudios sobre comercio internacional, obras de legislación, biografías, sin olvidar las eminentemente teóricas como «La economía deformada», «El intervencionismo en la economía», etc.

Hombre, en fin, que desde multitud de artículos periodísticos, así como desde su puesto de director de la prestigiosa revista de Información Comercial Española del Ministerio de Industria y Comercio, ha centrado y sabido puntualizar los problemas económicos de esencial importancia para el desenvolvimiento económico de nuestro país.

No era, por tanto, extraño que esta nueva aportación fuera acogida por nosotros con interés, dada la autoridad de la pluma y su visión certera en esta su especialidad, y más aún después de la pu-

(1) Manuel Fuentes Irurozqui: *Viajes a través de la España económica*. Ediciones M. I. C. Madrid, 1948. 345 + XXVIII págs.

blicación de su «Síntesis de la economía española», obra que dejó grato recuerdo en nosotros y también por ese afán tan humano de comparación entre aquélla y ésta.

Ambas, aunque pertenecen, como decíamos más arriba, a la misma rama, en realidad son diferentes, pues en ésta se limita el autor a evidenciar la riqueza que encuentra a su paso (como veremos a continuación), y la otra es, dentro de nuestra ciencia, una Geografía económica de España; leyendo una, es muy necesario conocer la otra, pues al hacerlo así se completa su estudio y se tiene más visión de conjunto y, por tanto, de comprensión de las posibilidades económicas de toda índole de nuestro suelo patrio.

Después de este breve preámbulo, vamos a dar una rápida síntesis de la obra.

Como su título indica, el autor hace un recorrido por España, su Protectorado y Colonias Africanas, poniendo de manifiesto de una forma metódica, ordenada y detallista, las riquezas diversas de nuestro suelo.

Para iniciar su viaje, divide el mapa de España en 26 divisiones o partes, no de una manera arbitraria, sino teniendo en cuenta afinidad de producciones, riquezas, así como la misma división política y administrativa o ya la histórica y geográfica. En realidad, no hace el autor otra cosa, que a todo científico le es dado, que coger e inventar los instrumentos necesarios para bien acabar su obra.

Esto hace el autor en su primer paso: división ordenada y lógica, buen principio éste que ha de perdurar en toda la obra, pues, a nuestro entender, en esta clase de trabajos lo esencial es el orden de exposición, que el lector en una rápida ojeada se dé perfecta cuenta de la distribución de la materia para la rápida consulta y amplia comprensión de conjunto, y esto está perfectamente logrado.

Decíamos también que recorre el autor, no sólo España en sus 26 partes, sino que añade las divisiones 27 y 28, en la que estudia con igual detalle la economía del Protectorado de España en Marruecos y de nuestras Colonias de Africa, respectivamente, completando así los 28 capítulos de la obra.

El método del autor se ve incluso en la forma de numerar esas partes: comienza por el NE. de la Península (Lérida y Gerona), para continuar por todo el Levante y Sur de España; sube por Extremadura (perfilando el mapa de nuestra Patria) a Galicia, recorriendo entonces toda la costa Cantábrica, y completa las divisiones bajando hacia el centro y añadiendo los archipiélagos de Baleares y Canarias, para terminar el viaje en busca de riquezas, por el Protectorado y Colonias.

Cada una de las divisiones es tratada minuciosamente y al detalle por este orden: Riqueza minera, agricultura, monte y ganadería, y cierra con las manifestaciones industriales.

Es grato para el lector encontrarse con esa cantidad de datos, imprescindibles para futuras empresas del estudioso, así como abundantes estadísticas de todas las riquezas, tan necesarias y representativas que, a nuestra manera de ver; ha sido un brillante esfuerzo de compilación; añadimos a todo esto prácticos mapas de cada una de las partes estudiadas, de gran valor auxiliar en todo estudio geoeconómico, para situar y fijar lo que se estudia, así como fotografías de las riquezas más representativas del suelo español.

Gran paso ha dado el señor Fuentes Irurozqui al publicar esta obra, que pone al alcance de los interesados en materias económicas o incluso de los simplemente curiosos, un arsenal de datos ordenados de toda clase de riqueza de nuestro suelo, Protectorado y Colonias.

Sin que sea exhaustivo, el lector más exigente encontrará el dato que desee o precise: producción minera de tal provincia; superficie cultivada del producto que sea de aquella región; censo pecuario; millones de kilovatios-hora de producción y consumo; [illegible]bre de fábricas y número de obreros de cada rama, etc., etc.

En resumen, algo nuevo y que se hacía sentir dentro de nuestra bibliografía económica, punto de arranque, en fin, es su estudio para toda medida política económica y para una mejor comprensión de todos los problemas económicos y sociales de España, así como base para los continuadores (como dice el autor en su preámbulo) en estos problemas tan sugestivos y necesarios, para lograr, conociendo a España desde el punto de vista económico, el bienestar de todos y el engrandecimiento de la Patria.

GUILLERMO HERRERA RAMOS

FISONOMIA HISTORICA DE CHILE

La historiografía americana del siglo pasado adoleció generalmente de un grave defecto: el de establecer como punto de partida para todas sus elucubraciones que la historia propiamente dicha de los países hispanoamericanos comenzó con el gran fenómeno políticomilitar conocido bajo el nombre de la Independencia. Claro está que, al arrancar de tal supuesto, la verdadera esencia de

la América española debía hacérsele casi completamente impenetrable. Eso es, en efecto, lo que ha venido a suceder en la mayoría de los casos. Cuando se recorren las páginas de los historiadores décimonónicos de aquellas regiones, lo que llama ante todo la atención—fruta de la pertinacia con que se aferran a los moldes de un liberalismo que estaba colocando a las naciones recién independizadas de la Madre Patria en verdadero trance de disolución—es la ignorancia y desprecio manifestados hacia los dos siglos y medio o tres siglos de vida colonial. En su actitud de prejuicios invencibles, no advierten que allí y sólo allí pueden encontrar la causa suficiente de la relativa madurez con que la porción americana del Imperio español se resolvió a regir por sí misma sus destinos históricos, y que si España no hubiera logrado éxito en su gestión colonizadora y civilizadora, no les habría sido posible a los países colocados bajo su dominio sacudir la tutela metropolitana.

Ese es el escollo evitado ampliamente por la incuestionable maestría de Jaime Eyzaguirre en el libro con cuyo título encabezamos esta nota. No es que sea la primera vez que lo consigue, sino que en este caso aparece consagrado ya en definitiva por una obra que viene a resultar como la síntesis, como la cifra y compendio de todos sus anteriores trabajos sobre la vida política y social de Chile. En realidad, Jaime Eyzaguirre, a lo largo de una serie de obras meritorias, tales como *Eyzaguirre, generaciones y semblanzas*, *El hogar de los Portales en la época de la Independencia*. *Ventura de Pedro de Valdivia*, *Hispanoamérica del dolor* y, sobre todo, *O'Higgins*, magnífica biografía de uno de los principales héroes de la Independencia chilena, ha demostrado con una claridad y decisión suficientes para imponerse a los más obcecados, dos verdades fundamentales: primero, que la emancipación política de Hispanoamérica es una simple conclusión del gran silogismo histórico cuyas premisas plantó España con la conquista y la civilización de las tierras descubiertas por Colón, y luego, que, pasados los mutuos resquemores consiguientes a todo conflicto armado, la actitud que nos debe corresponder a los chilenos amantes del ser político y social de nuestra patria es la de estrechar más y más las relaciones con la fuente originaria de nuestra cultura. En torno de estas dos verdades fundamentales ha ido situando y ordenando los resultados más concretos de esas investigaciones suyas, modelos de constancia, serenidad objetiva e inteligencia. «He probado con los hechos—nos decía en cierta ocasión aquí, en Madrid—que se puede escribir un libro serio y bien documentado so-

bre la Independencia de Chile, sin decir una sola palabra contra España», aludiendo al *O'Higgins*, galardonado con primer premio en el concurso nacional convocado por el propio Gobierno de Chile. Por eso, por la limpidez de su mirada, ha podido penetrar, a diferencia de la muchedumbre de historiadores positivistas del siglo XIX, en la entraña espiritual de la América española y brindarnos de este modo síntesis históricas de categoría tan relevante como la que ahora estamos analizando.

La estructura lógica de *Fisonomía histórica de Chile* se nos revela como de una coherencia perfecta, indestructible.

En sus comienzos aparece estampada una de aquellas verdades en que Jaime Eyzaguirre cree, con razón, conveniente insistir: la de que la *forma*, en el gran sentido de la palabra, quien se la dió a América fué España. Sea que se trata de Méjico o de Chile, de Ecuador, Perú o Centroamérica; la intervención política y militar de los españoles creó naciones allí donde durante siglos lo único que había habido era un informe conglomerado de tribus, de entre las cuales algunas se agrupaban por la fuerza material, que no por la del espíritu, en torno de una más vigorosa o más audaz, que imponía a las restantes una servidumbre prácticamente vecina de la esclavitud. Sólo esto no podía bastar. Es preciso, además, fijar los caracteres más salientes de ese espíritu o principio formal, porque es de allí de donde ha de arrancar la idiosincrasia política y colectiva de las sociedades civiles que habían de ir concretando sus rasgos en las regiones americanas. Nuestro autor los encuentra como resumidos en la virtud de la *hidalguía*. La oposición que con extraordinaria agudeza establece entre el *hidalgo* y lo que se llama el *gentlemen* debía hacer meditar a todos aquellos que, al impulso de *snobismos* ya pasados de moda, siguen creyendo de buen tono dejarse fascinar por las virtudes extranjeras, que en los tales se vuelven extranjerizantes, y mirar con cierta compasión despectiva los del pueblo o cultura a que pertenecen por su origen. Nuestro autor demuestra que la oposición entre el hidalgo español y el *gentleman* británico es la que existe entre la virtud auténtica y aquella otra que, por sus caracteres puramente exteriores, viene a lindar con la hipocresía. «Mientras para el primero—dice Eyzaguirre, refiriéndose al hidalgo—, póstumo regazo de la caballería medieval, las grandes batallas no se dan por interés, sino por convicción; para el segundo—es decir, el *gentleman*—, engendro de la edad capitalista, la lucha es por el acicate de la utilidad» (pág. 17). Con todo, el espíritu sagaz del historiador no se olvida de indicarnos que el hidalgo español del XVI,

confirmando una característica muy adentrada en el espíritu de su nación, no vivió de espaldas a su tiempo, sino que supo incorporar a su propia concepción medieval de la existencia humana, y sin desvirtuarla en lo más mínimo, todos los modos de vida que iban ya adquiriendo carta de ciudadanía gracias al influjo poderoso del Renacimiento.

El espíritu español, que por su condición de medieval conservaba aún íntegramente la tendencia a refugiarse en las organizaciones de tipo municipal y corporativo, mientras que por su faceta renacentista se sentía un si es no es inclinado al establecimiento de un organismo gubernativo más o menos central, centralista, es lo que va a imprimir carácter al curso de la vida política del reino de Chile, permitiendo, dentro de sus fronteras, el establecimiento de los gremios y municipios, al mismo tiempo que la resolución nacional de todo aquello en Estado republicano. Porque en el espíritu localista se va a refugiar la aristocracia criolla en sus intentos separatistas frente al poder central. No se dió cuenta de esto la monarquía española, y, en su ceguera, preparó con la supresión de la Compañía de Jesús las bases más sólidas para la Independencia. Todos los cuantiosos bienes territoriales de la Orden suprimida sirvieron para incrementar aún más los de aquella clase dirigente, la cual, en posesión exclusiva ya del predominio económico, quiso también constituirse en depositaria exclusiva del predominio político. Pero no contaba con la huéspeda. La supresión del poder monárquico trajo como consecuencia una época de anarquía, que en Chile, rasgo que le distingue de casi todos los demás países hispanoamericanos, es relativamente breve, porque la aristocracia, dando ejemplo de cordura, se resuelve a abandonar, aunque sólo sea por cierto tiempo, sus anhelos de independencia, dando margen así a que pueda instaurarse en Chile un régimen poderoso, verdadero aunque inadecuado subtítulo del fenecido poder monárquico, al cual se suele denominar la *Era portaliana*. Subtítulo verdadero, porque las facultades del nuevo jefe del Estado, el *Presidente de la República*, son por lo menos tan amplias, si no mucho más, que las del antiguo rey de España. Inadecuado, empero, porque, como apunta Eyzaguirre, con su habitual agudeza de espíritu, lo que en el régimen de la monarquía española se hallaba sometido a las exigencias teológicas del bien común, en el de la aristocracia republicana se vió sujeto a las puramente jurídicas de la Constitución y las Leyes, creándose de este modo, como apunta una vez más el historiador chileno, un tipo de organización política en que «por primera vez, en un pueblo de raza española, se hacía presente el Estado con la

precisión jurídica y el vigor propios de los tiempos de la Roma clásica» (pág. 110).

Pasado el peligro y afianzadas ya sólidamente las instituciones no faltarán de nuevo ciertos sectores aristocráticos que emprendan otra vez la lucha contra el poder central, no obstante ser éste, ahora, de su misma estirpe criolla. Aunque las resistencias ofrecidas por el jefe del Estado son decididas, de suerte que. durante cuatro decenios, no se dan mutaciones sustanciales en el sistema, la aristocracia termina por vencer definitivamente en la revolución armada de 1891. Pero esta vez su triunfo no va a ser completo. La clase media, que había visto ir aumentando sus posibilidades propias al compás de su elevación económica, quiere también participar en el reparto del botín. Allí deberemos situar la razón de la esterilidad política y social del Parlamento chileno. Al deseo de servir abnegadamente a la patria ha sucedido la afloración y plena expansión de los apetitos de clase. La aristocracia, que no quiere en modo alguno dejarse arrebatar su influjo y privilegios sociales, y la clase media, que pugna encarnizadamente por alzarse hasta el primer plano de la vida política, emplean durante casi medio siglo sus fuerzas en luchas intestinas, que no por incruentas son menos nocivas, en vez de unirse en un común esfuerzo de superación y progreso. Por su parte, el proletariado, que contribuía con su trabajo al incremento de la riqueza nacional, no se conformaba, ni podía tampoco conformarse, con permanecer como simple espectador en el reparto susodicho. De aquí proviene el que entren en escena nuevos factores, cuya influencia iría complicando cada vez más el juego de la política. Ante tal espectáculo, las fuerzas armadas se resuelven a intervenir. Así se inicia un nuevo período de anarquía, en que los Gobiernos se suceden con rapidez comparable a la del período comprendido entre los años 1810 y 1830, hasta que la reforma de la Constitución, en el sentido de darle absoluta predominancia al Ejército, parece restablecer el orden perturbado.

Con todo, la mentalidad chilena se inclina instintivamente a la libertad parlamentaria más que al predominio vigorosa del Ejecutivo, y es así como en la actual encrucijada histórica el régimen gubernativo se ve abocado a dificultades agobiadoras que podrían poner en peligro la existencia nacional si no fuera por las grandes reservas espirituales, acumuladas sobre la raíz española por cien años de vida nacional. Así es como la vida política no revela todo el contenido del alma chilena, según lo observa sagazmente (página 161) el propio autor de la obra que analizamos. Es que ningún régimen político fundado en el concepto demoliberal puede revelar totalmente el contenido del alma de ningún pueblo, porque con su ins-

titución del «político profesional» impide que las actividades sociales de cualquier sector nacional puedan proyectarse sin intermediarios y en su verdadera fisonomía hasta el plano de gestión gubernativa. La democracia liberal ha poseído siempre por esencia la virtud corrosiva de aniquilar o, por lo menos, de reducir a una inoperancia casi completa las fuerzas sociales, cuyo conjunto constituye la vitalidad de un pueblo. Eso es lo que le pasa a Chile. Hispánico hasta un grado en que muy pocos países hispanoamericanos pueden incluirse, se encuentra mal, como en su tiempo se encontró mal la propia España, con un sistema político que va directamente contra su espíritu nacional. De allí proviene que durante toda su vida republicana haya oscilado, en vaivenes cada vez más violentos, entre la anarquía y el orden meramente político. Así, pues, de lo que ahora se trata es de encontrarle un orden verdaderamente social. Un orden que no se funde tan sólo en un respeto, más o menos inmotivado por más o menos instintivo, a una entidad abstracta, como esa expresión de voluntad soberana que para la mentalidad positivista de Andrés Bello es la Ley, sino en un concepto estricto del verdadero bien común. Es decir, que lo que se requiere es la restauración, adecuada a los tiempos presentes, del orden teológico que presidió el nacimiento de América a la vida de la civilización.

El libro de Eyzaguirre merece meditarse. No se trata, ni mucho menos, de una improvisasión, sino de ese minuto de síntesis que, para ser adecuada, profunda y certera, como lo es la presente, supone siempre años de análisis: los años que ha empleado este ilustre historiador chileno en investigar con amor, paciencia y laboriosidad tenaz todo cuanto pudiere referirse a esa realidad que llevamos o debemos llevar entrañada en nuestro ser: la realidad hispánica. Toca ahora, como él mismo lo desea y sugiere, ir explotando todas esas facetas que en su obra quedan consignadas, porque de allí sólo podrá surgir un mejor y más exacto conocimiento mutuo, condición imprescindible para la madurez del gran organismo histórico de la Hispanidad.

OSVALDO LIRA, SS. CC.

AMOR A MEJICO (1)

El hecho de que un escritor con tanta veteranía en la vanguardia de los fenómenos de actualidad como Ernesto Giménez Caba-

(1) E. Giménez Caballero: *Amor a Méjico.* Madrid, 1948.

llero acabe de editar este libro que ahora reseñamos implica, de por sí, que el tema mejicano se halla arraigado ahora más que nunca en la conciencia y en la preocupación de muchos hombres de nuestro tiempo. Y hay que decir también que Giménez Caballero no sería el hombre vibrante ante las cosas inminentes que siempre fué, si a la movilidad de sus intuiciones, que andan por ahí desparramadas en una cincuentena de libros, se hubiera escapado la evidente convivencia y capacidad de mutua comprensión que liga a los pueblos mejicano y español por encima de las peripecias políticas, o más bien por debajo, en lo profundo y radical de unos modos de ser, en cierto modo subhistóricos, o en todo caso instintivos y espontáneos.

Giménez Caballero parte de esta base incontrovertible: el pueble que posee cine propio es un pueblo que posee una personalidad y la virtualidad expansiva consiguiente. Méjico ha sido, entre todos los países hispánicos de ultramar, el que más y mejor se ha instalado en la comprensión y en la estimación del pueblo español, y ello no ya por unas cualidades exclusivas, ni aun primordialmente técnicas, ni desde luego por sugestiones de exotismo, sino precisamente en virtud del tipo de humanidad que refleja y describe. Esto, por supuesto, no es nunca un azar. ¿Qué significa todo esto? Significa, ante todo, señala Giménez Caballero, que ese cine refleja modalidades de espíritu aptas para suscitar la simpatía del pueblo español en virtud de una básica identidad de la configuración de ambos. Él sentido del honor, por ejemplo, la moral que nos inmortalizó dramáticamente y desde siglos, ante el mundo, y que hizo posible la creación de un teatro universal, perdura vivamente en el alma mejicana, y ello no puede por menos de reflejarse clamorosamente en su cine y de suscitar en nuestro pueblo una calurosa aceptación.

El genio religioso de Méjico, su genio caballeresco y su genio popular constituyen el triple sondeo que con penetrante análisis realiza Giménez Caballero en el este libro. Es absolutamente convincente el peculiar «franciscanismo» que el autor percibe como modalidad primordial de ese genio religioso, y el esencial sentido fraternal que preside las relaciones humanas. Respecto del genio caballeresco, hay una especie de «constante» que hace a los héroes populares héroes de romancero, con un sentido rudamente aristocrático, de culto a la valentía personal que constituye, por así decirlo, un estadio telúrico de virilidad elemental—el «machismo»—, el cual, a su vez, es capaz de transfigurarse al contacto de las esencias cristianas hasta alcanzar las cimas de la renuncia y de la generosidad.

con lo cual se instaura precisamente el estadio más noble de esa caballerosidad. El tercero de estos ensayos discurre en torno del estilo propio de personajes cuya genealogía entronca con los de la peculiar picaresca española, delatado en matices de una comicidad característica, cuyos resortes lingüísticos analiza con sutileza el autor de estos ensayos, que constituyen una nueva muestra de aquella agilidad intuitiva, vibrante y apasionada, que campea en su «Genio de España».

Tal podría ser la filiación que dentro de la abundante obra de Giménez Caballero corresponde a este cordial libro suyo, cuyo título viene a ser, en definitiva, la expresión de una real afección del pueblo español hacia Méjico.

A. DE M.

UN MANUAL DE GEOGRAFIA COLOMBIANA (1)

Dos elementos destacan en la presente obra: el conjunto de fuentes de información empleadas y la fuerza lírica y mental con que sistemáticamente se han empleado aquéllas. En cuanto a las fuentes, de las cuales conocemos una parte considerable (*Geografía económica*, de la Contraloría General; *Statistical Activities of the American Nations*, de 1940; *Colombia en cifras*, etc.), puede afirmarse que constituyen un vasto material, casi el único verdaderamente serio que hoy existe.

El libro se divide en cuatro partes: aspecto político, aspecto físico, aspecto humano y aspecto económico. El primero puede considerarse como deficiente, dentro del general acierto de la obra, ya que no cumple con el objetivo de dar al lector profano una visión segura de la estructura política del país. En cambio, el estudio sobre el aspecto físico es interesantísimo. Los capítulos se dedican a la orografía, a las regiones naturales, al clima, a las ciudades y a las vías de comunicación. Tienen todos ellos dos valores muy estimables: la claridad con que se mira no solamente el dato geográfico en sí solo, sino también sus consecuencias en el orden humano, económico o histórico, y la claridad expresiva en la exposición. De esta forma, cuando habla de los Andes colombianos no se sujeta a la mera descripción de sus accidentes y conformación general, sino

(1) Ramón Carlos Goez: *Geografía de Colombia.* Fondo de Cultura Económica. Méjico, 1948.

que nos señala a la vez el papel que desempeñan en toda la existencia del país, contrarrestando la acción de los trópicos y dando lugar a una agricultura floreciente, en la que destaca el cafetal, asentado sobre las laderas de la cordillera. Cuando estudia la región atlántica, por ejemplo, a la vez que nos da el dato del número de kilómetros del litoral, la producción de la tierra y hasta la salinidad de las aguas, encontramos una gran inquietud, que campea a lo largo de todo el libro: la inquietud por el mar, en donde ve la clave del futuro de Colombia, del futuro cultural y económico. «El mar es el mejor divulgador de la civilización. Estando, como estamos, dentro de la civilización atlántica, la parte de costa que allí nos deparó la Naturaleza recibirá, sin lugar a dudas, el influjo bienhechor de las grandes potencias que en una y otra dirección surcan las aguas.» Cuando habla del río Atrata, nos recuerda la frase de Humboldt, «parece un lago que corre», y las guerras y hechos históricos que sucedieron en sus márgenes. E igual cuando habla de las regiones del Pacífico, del Patío, del Magdalena, del Catatumbo, del Orinoco, del Amazonas, del Cauca; el Cauca, que, según José Camacho Carreño, es el doble hilo sagrado que borda con el Magdalena la maravilla del escudo colombiano. Este lenguaje poético, esta agudeza en la observación geográfica, esta magnífica sistematización de los hechos es lo que hace de la obra de Ramón Carlos Goez una pieza maestra de información y propaganda.

La parte dedicada al aspecto humano está enfocada desde el punto de vista racial, sociológico e histórico. Estudia los tres elementos raciales fundamentales: el indio, el negro y el blanco, haciendo hincapié en el primero de ellos; de los guajiros, los motillones. los tunebos, los sálivas, los guahibos, los piapocos y los guayaberos nos explica todos sus aspectos, su pasado, sus actuales condiciones de vida y sus características especiales. No obstante, lamentamos que en esta parte, que ataca la política racial norteamericana de la preguerra, haya caído el autor en el extremo opuesto, dando una importancia desmesurada al indigenismo, queriendo olvidar la función que allí llevaron a cabo los españoles. Mientras la obra dedica un buen número de páginas al estudio histórico y social de indios y negros, no se hace lo mismo con los españoles, responsables, aunque se pretenda lo contrario, de la actual estructura racial colombiana, como antecesores directos de su actual momento histórico. Este natural olvido, en una publicación del Fondo de Cultura Económica, se compensa, en parte, con un trabajo muy interesante sobre lo que Goez llama los subtipos regionales,

es decir, los antioqueños, costeños, cundinamarqueses, santanderinos, nariñenses.

En lo que respecta al censo actual de la población, aun teniendo en cuenta que el último cómputo oficial se hizo en 1938, da una serie de datos que, a la vista de sus fuentes (la principal es la Contraloría General de la República), pueden considerarse como los más aproximados a la realidad. El censo se considera en la parte política, ascendiendo a unos 11 millones de habitantes, de los cuales, más de 9,5 se encuentran en la región montañesa.

El aspecto económico se plantea desde un doble punto de vista polémico e informativo. Todo está informado por una gran preocupación por la política económica de los Estados Unidos. Después de advertir las consecuencias imperialistas de la doctrina de Monroe, exteriorizadas en la explotación leonina de la riqueza colombiana, hace constar el espíritu de rebeldía que hoy día está sosteniendo el Continente hispano.

Las soluciones concretas que postula son, en resumen, un vasto programa de coöperación entre los países de la cuenca amazónica, la formación de la gran Flota colombiana y las relaciones con los Estados Unidos sobre la base del provecho recíproco. Los datos, que abundantemente acompañan a esta idea general, son de gran interés, ya que ofrecen en cada rama económica un estudio del emplazamiento actual, de las cifras de producción anuales, de las posibilidades en potencia y de los proyectos en curso.

ENRIQUE LARROQUE

TREINTA Y CUATRO AVENTURAS HACIA DIOS

He aquí un libro excelente (1). ¿Por qué caminos de aventura llegó a la mente, primero, y, después, a la intención de su autor? No es lo más importante; lo que verdaderamente hace valiosa esta obra es la sensación de novedad que inspira al lector, al comienzo, y la certeza del goce que proporciona al espíritu, al cerrar la última página.

Treinta y cuatro aventuras hacia Dios es un libro generoso: generoso por lo que dice, por su amplitud y por la idea que lo ha inspirado; en estos tiempos, tan fáciles a la impresión de obras

(1) José María de Llanos, S. J.: *Treinta y cuatro aventuras hacia Dios.* Editorial E. P. E. S. A. Madrid, 1948. 464 págs.

en las que por su tema o su estilo suponen ya un esfuerzo de pirueta por parte del lector, importa destacar este libro, en el que todo fluye tan claro. Desde su intención, expuesta en el prólogo mismo con noble voluntad de misión, hasta su estilo, hilvanado con la sencillez del diálogo de cada día. Y todo ello, justificado con la razón que indudablemente tienen los que entregaron su vida a la Religión para exponer su propia andadura por la tierra.

Hay ciertamente en el lector inadvertido una evidente prevención contra este tipo de obras, en las cuales se afronta el problema de la vocación. Si es cierto que esa prevención no está justificada en algunos casos, también es verdad que es perfectamente razonable en la mayoría de ellos, por cuanto—curioso sería estudiar a fondo este problema—la literatura de temas religiosos parece que está empeñada, con rancia terquedad, en hacer caso omiso de las formas y modos de vivir modernos, que tan poco se parecen a los de otros tiempos viejos.

Por eso el gran valor de esta obra del P. Llanos, escrita a la manera de hoy, que llegará, sin duda, a los «amigos», pero también a muchos que no lo son. Por eso, en fin, la razón de estas líneas, con las cuales presentamos la obra a nuestros lectores.

Pero hablemos concretamente de estas *Treinta y cuatro aventuras hacia Dios*.

Libro apasionado, más aún, apologético. Al lado de esa bibliografía ingente que recoge las Memorias, las cartas o las vidas de muchos personajes; al lado también de esa otra producción inagotable de ficciones novelescas, reiteradas con tanta insistencia de argumento y de forma, es justo reconocer que hay un lugar para que expongan su mensaje esos otros hombres cuyo problema, no por carecer de alguna «escena de sofá» o de algún diálogo de complejo psicológico, tiene menos humanidad y poesía. Así, menos. Conformémonos con esto, para evitar polémica inútil. Pero, indudablemente, humano y poético es ese gesto de máxima generosidad, que hace echarse absolutamente en los brazos de Dios al hombre que acaba de renunciar a todo por El.

Comprendiéndolo así, llama el P. Llanos la atención del lector—en un prólogo sincero y valiente—y lo prepara a la lectura. En estas páginas hablan—y se reproducen rigurosamente sus textos originales—treinta y cuatro muchachos, soldados, universitarios, empleados..., de esos que cualquier día dejaron de pasear por la calle a nuestro lado, porque escogieron el camino de la vida religiosa. Con acierto poético—poesía son todas estas narraciones—, el autor deja que hablen primero «las vocaciones primaverales». Son cole-

giales; en su mayoría, casi niños. (Pero, ¡cuidado, por Dios!, que un niño entregado a la vocación religiosa es ya algo absolutamente serio.) Niños con voluntad heroica. Vienen luego las «vocaciones estivales»: estupenda prueba de que cuando se renuncia a todo, en pleno calor vital, hay bastante más que un puro espejismo o timidez ante la vida. «Vocaciones otoñales». Sí; también en la posibilidad de tomar esta decisión hay período de otoño: de ese otoño que, más que romanticismo aburrido y desilusionado, es sencillamente meditación, recogimiento e inicio rectificado de nuevas etapas. Al final, quedan aún las «vocaciones invernales», las que parecían imposibles, las milagrosas; probablemente, las que se reserva Dios para recordarnos de cuando en cuando que en este asunto lo más importante es su voluntad.

Hasta aquí el libro, con esos valores que hemos apuntado: muestra de lo que se puede hacer en este campo; documento de lo que es la vocación religiosa. Y porque a ningún libro pueden faltarle consecuencias, ayuda también, no para suscitar comparaciones pueriles ni criterios teóricos acerca de la mejor o peor vida. Cada hombre tiene solamente la suya, pero está destinada a Dios. Y este libro tiene mucho de ayuda para que el lector, en su propio camino, recorra con más diligencia su aventura hacia Dios.

B.

«SEMBLANZA ESPIRITUAL DE ISABEL LA CATOLICA»

Corroborada por numerosos e indiscutibles testimonios historiográficos de la época, la presente biografía (1) representa una estimable aportación a la bibliografía isabelina, al centrar la interpretación de la reina en su «alma profundamente cristiana, devota y religiosa». Partiendo de las crónicas contemporáneas de Fernando del Pulgar, en su *Crónica de los Reyes Católicos*; de la anónima *Crónica incompleta (1469-76)* y de las *Memorias de Don Enrique IV de Castilla*, el autor conforma su *Semblanza espiritual* en un cuadro donde los biógrafos modernos dan oportunas pinceladas de contraste y cotejo. Junto a Juan de Mariana se cita a Ludwig Pfandl y a Gregorio Marañón; junto a Münzer y Pérez de Guzmán, a Menéndez y Pelayo, Ferrara y Llanos y Torriglia.

(1) Feliciano Cereceda, S. J.: *Semblanza espiritual de Isabel la Católica*. Ediciones Cultura Hispánica. Madrid. 284 págs.

De un crecido caudal bibliográfico, el P. Cereceda entresaca los rasgos característicos de la personalidad de la gran reina católica, insistiendo particularmente en los valores espirituales que informaron los actos públicos y privados de Isabel. De Madrigal de las Altas Torres a Medina del Campo, escenarios respectivos de su nacimiento y muerte, discurre una vida difícil, revelada desde su intimidad. Es ésta la bibliografía de una existencia interior, la da una mujer colocada por Dios en la más decisiva encrucijada de nuestra Historia. La reina se nos presenta con la encantadora sencillez de un alma devota y pura. Colón y Las Casas la llamaron «santa»; Pedro Mártir, «caída del cielo»; el dominico Andrés de Miranda, «elegida de Dios», y Cartagena, «en la tierra, la primera, y en el cielo, la segunda».

Los días de alegría y los dolorosos discurren por estas páginas en que el autor nos presenta el reverso de las jornadas triunfales, donde la mujer, superándose en reina, vence dolores físicos y morales y cumple con su destino en la Historia. La grandeza del momento plasmado por Pradilla en su cuadro *La rendición de Granada* ofrece el envés íntimo, donde la firme voluntad de Isabel vence la flaqueza de su cuerpo, minado por achaques y fiebres.

Se rinde homenaje en la obra que reseñamos a la figura de la reina en su misión religiosa. Católica de acción, hasta el punto de enlazar la práctica de su religiosidad innata a la función «de regir y gobernar—vuestros regnos justamente», como le aconsejara el poeta Gómez Manrique en una «fabla», temeroso de ver convertida la beatitud de la reina en simple beatería, Isabel acciona el gigantesco aparato misional de España fuera y dentro de la metrópoli. Organiza eficientes cruzadas de religión y campañas moralizadoras en el reino; por su voluntad se reforman el Clero y las Ordenes religiosas; intensifica el enlace con Roma; suprime el peligro judío, intuyendo la expatriación como una necesidad religiosa y política; reforma el Santo Oficio, adaptando la vida inquisitorial de la Edad Media a los tiempos modernos... Logros innegables de la poderosa política interior propulsada por los Reyes Católicos.

La misión religiosa de Isabel y Fernando se ensancha definitivamente con el descubrimiento de Ultramar. En este quehacer consume la reina sus mejores energías y desvelos. Conseguida la unificación geográfica y moral con la conquista de Granada y la expulsión de los judíos, los ojos de la reina se clavan en el Nuevo Mundo. Al regreso de Colón es Barcelona testigo de la primera conquista religiosa de los indios. Describe Fernández de Oviedo la

ceremonia del bautizo de los seis indios arribados con el almirante a la Corte de Barcelona, en la que fueron padrinos los reyes y su primogénito, el serenísimo príncipe Don Juan. Con acierto destaca el autor, como documento representativo de la preocupación cristianizadora de la reina, los avisos compuestos para el comendador Ovando: «Porque Nos deseamos que los indios se conviertan a nuestra santa fe católica e sus ánimas se salven, porque éste es el mayor bien que les podemos desear» (*Colección Torres de Mendoza*, XXI, pág. 13). Y asimismo su enérgico mandato prohibiendo la venta de los indios como esclavos, so pena de muerte.

Concluye el P. Cereceda exaltando la cerrada defensa de la fe que presidió todos los actos de la reina católica, testimoniada para la posteridad en el magnífico Testamento, escrito en el duodécimo aniversario del Descubrimiento, donde se afirma: «En la cual fe, e por la cual fe, estoy aparejada para por ella morir.»

Así rubrica su vida la reina mayor de nuestra Historia, vida santa de una mujer que quiso darlo todo en aras de la religión católica y en la que se reconocen méritos que sólo esperan confirmación de la voluntad de Dios y de la Iglesia para consagrar oficialmente su santidad. Con lo que «pretendemos reavivar—termina el biógrafo—la llama de la devoción en las almas de aquí y de América, que deben mirar también a nuestra reina como a su madre».

E. C.

UN ENSAYO LITERARIO

A pesar de la general atención que España dedica a los países hispanoamericanos, aun existen temas e incluso aspectos completos de la Historia de América poco explorados y casi desconocidos totalmente. Pienso, por ejemplo, en el estudio del humanismo hispanoamericano, tema que sólo Menéndez y Pelayo, el gran polígrafo de la cultura universal—a pesar de algún que otro descubridor permanente de lo ya sabido—, empezó a considerar en España, y que después de él nadie ha continuado ni trabajado a fondo. Y pienso también, ante el ensayo que provoca este comentario (1), en la historia literaria hispanoamericana, un poco abandonada por los críticos, eruditos y profesores españoles de literatura. Porque este en-

(1) Jorge Campos: *La literatura hispanoamericana en el siglo XIX*.—Valencia, 1948.—Tirada aparte de la revista *Saitabi*.

sayo es, en definitiva—puede decirse ya desde el principio—, una de las primeras señales importantes que nos está avisando la aparición de un historiador de la literatura hispanoamericana.

No interesa indagar aquí las causas de esta relativa preterición u olvido; pero es el caso que en el renovado y ascendente impulso de simpatía y acercamiento cultural que España dió siempre—ahora más que nunca—hacia sus hijas americanas, el fenómeno literario ha quedado siempre un poco en las segundas filas. No contaré a don Marcelino Menéndez y Pelayo, que abarcó todas las manifestaciones culturales con su sabiduría, ni a todos esos escritores que solamente rozaron lo literario de Hispanoamérica en sus obras. Y no los contaré, a aquél, por ser el hito obligado de toda referencia; a éstos, por no pasar su aportación de meras alusiones. Pero sí dejaré dicho que, aparte el polígrafo santanderino, casi nadie habíase ocupado en el estudio de la literatura hispanoamericana.

Sí; es preciso citar a Federico de Onís, con su *Antología de la poesía española e hispanoamericana*; a G. Urbina y su trabajo sobre *La literatura americana durante la guerra de la Independencia,* y el libro de Juan Antonio Cabezas sobre Rubén Darío. Pero todo esto no es muestra suficiente de una dedicación especial e intensa a los estudios de Literatura hispanoamericana. Quizá se deba esto a la falta en esta manifestación cultural de aquel continente, de toda experiencia americana propia del hombre americano. Esto al menos afirmaba Zum Felde, queriendo decir que estaba ausente de esa literatura la esencia de lo americano. No obstante, sin afiliarme a ninguna teoría y creyendo exagerada la del citado crítico uruguayo, es evidente que algo ha vedado a los españoles el entregarse con la debida extensión a estos estudios.

Pero he aquí que ahora, en este momento en que en España todo se revitaliza o se crea, aparece ante nosotros un joven historiador de la literatura hispanoamericana. Junto a él habría que citar, es cierto, a otros; entre ellos, el primero, a don Luis Morales Oliver. Mas en este instante sólo voy a referirme a Jorge Campos, porque él es el único joven que dedica en serio su inteligencia a la crítica y la historia de la literatura de Hispanoamérica. Elocuente ejemplo de ello es este trabajo, breve en extensión, pero enjundioso, preciso y muy bien orientado.

Que Jorge Campos está preparado suficientemente para realizar los estudios en que se ocupa lo mostró con creces su *Historia de la Literatura universal,* y lo van mostrando cada día los trabajos que publica. En este que hoy comentamos analiza Campos la literatura hispanoamericana en el siglo XIX. El tema es por sí solo atractivo

e interesante, especialmente en lo relativo a los primeros años del siglo—los años de la separación de España—, en que se produce una verdadera fiebre de creación en la prensa periódica, cuya clasificación, jerarquización y estudio debiera emprender Campos, ya que el interés del tema excede—creo yo—a la dificultad que presenta el abordarlo. No sólo desde el punto de vista de la historia de la secesión—para la cual constituyen fuentes inestimables—, sino desde el enfoque puramente literario, es de importancia el estudio de la prensa *insurgente* hispanoamericana; y lo mismo sucede si se analiza y mide hasta qué punto contribuyó al triunfo de la causa separatista, viendo así el papel que en aquellos hechos pudo jugar la propaganda. Y únanse a esto las posibilidades que ofrece el análisis de la influencia que las ideas liberales españolas ejercieron en esta literatura hispanoamericana de principios del XIX.

También sería interesante el estudio detallado de la actuación de los literatos en la revolución de independencia y su parentesco estilístico con modelos españoles y franceses. Otro tema digno de mayor atención y desarrollo podría ser el de la figura de Juan Manuel de Rosas en la literatura, estudiando las corrientes antirrosista y rosista, si es que esta última existe, y las razones posibles de la falta de esta tendencia favorable al dictador. Tal estudio no ha sido hecho—a lo que yo recuerdo ahora—por nadie, a pesar del evidente interés que encierra.

Algunas otras cosas sugiere el presente trabajo de Jorge Campos. Trabajo apretado, sintético, denso; trabajo que guarda en sus páginas muchas más ideas y temas de lo que por su brevedad parece. Se contiene aquí, como en germen, todo lo apuntado y mucho más. Y es doblemente meritorio y loable el estudio, porque, a pesar de su amplitud conceptual y de su carga de datos, está escrito con la gran amenidad y soltura propias de un hombre que une en su personalidad las cualidades del buen literato y las del crítico sagaz.

Yo sé que Jorge Campos está preparando en la actualidad—y ya tiene muy adelantado su trabajo—una Historia de la literatura hispanoamericana. En ella se verán definitivamente explayadas y extendidas a todas las épocas las ideas que ahora nos ha dado en haz apretado, estrecho y reducido al ámbito décimonónico. Pero, en todo caso, esta muestra de ahora—sálvense algunas erratas existentes en las notas, cuya responsabilidad debe recaer sobre los impresores—es un magnífico pasquín de esa gran obra, que ya esperamos con impaciencia.

J. DELGADO.

UN LIBRO DE MILLAN PUELLES: UN MOMENTO DE LA FILOSOFIA EN ESPAÑA

Este primer libro de Antonio Millán Puelles, no hay por qué recatarse en decirlo, es su tesis doctoral. Las calificaciones que bajo ese aspecto ya ha obtenido y la autoridad de quienes en su día se las confirieron harían, pues, ocioso el comentario en este sentido, limitándose la pluma, en todo caso, a la redacción de una mera noticia.

Pero sí ha de insertarse en estas páginas, alejadas del virtuosismo esotérico, una referencia directa y explícita a *El problema del ente ideal,* obra que en sus títulos declara sin ambages la limitación de lectores a que va encaminada; sin duda es porque lo exige algún otro motivo o característica del libro. El motivo, exactamente, reside en el valor de síntoma que palpablemente ofrece. Ante esta obra de Millán Puelles se confirma definitivamente la esperanza de que la filosofía en España se prepara para un momento excepcional.

Pese a la buena voluntad y los buenos esfuerzos de don Marcelino Menéndez y Pelayo, quizá por razones que desde su emplazamiento—temporal, preferentemente—quedaban en franca desenfilada; la verdad es que no pueden tenerse por demasiados, ni siquiera suficientes, los estudios de estricta filosofía—como hoy se entiende el término—en nuestro pueblo, con ser positivamente valiosos, y ello se aprecia en seguida en cuanto dentro de él se compare su cantidad o calidad con las obras surgidas en cualquiera de los otros—casi todos—diversos compartimientos culturales, o, superándolo, se trate de contrastar con obras o nombres extranjeros los escasos españoles que habitualmente se incluyen en el curso de la historia de la Filosofía. Y ello, aun con la convicción, demostrable con más espacio por delante, de que tal penuria ni tiene vigencia más allá de tres siglos atrás, ni es absolutamente lamentable.

Escasas y distantes las figuras, el frente filosófico español—insisto, filosófico, tal como hoy se entiende este adjetivo—se muestra notablemente desguarnecido. Otra ocasión será propicia para ensayar la definición axiológica de ello; por ahora baste señalarlo y reconocer, con gratitud para sus alféreces, el orto que tiene lugar más acá del 98 y más allá del 36.

Entonces aun, sin embargo, entre otras razones, seguramente

por la razón de ser vanguardia ambulante entre dos luces, la especulación, con alguna frecuencia, asume tonalidades excesivamente subjetivas. Frecuentemente la personalidad anecdótica se vierte sobre el escrito hasta llegar a suplantarlo ante el interés. El contacto con el exterior, fuente con desorbitada asiduidad, no supera el nerviosismo de las primeras entrevistas con la novia reciente. Brillantemente se derrocha el esfuerzo, y la obra escrita apenas si supera el prólogo: anuncios, insinuaciones, sugerimientos... El logro, empero, es, paradójicamente, mayor y espléndido. Se ha abierto el cauce a la vocación filosófica; y he aquí una muestra vigorosa de que el injerto ha prendido.

Aun en meditación fecunda, las figuras de la generación anterior, los nombres consagrados; cuando todavía no pocos están en deuda de publicación, aparecen los nombres nuevos, pero, y de aquí la salutación optimista, ya con la senda allanada, como no la encontraron quienes, con una u otra orientación, tuvieron simultáneamente que avanzar y abrir camino.

Y por esta razón de tipo histórico, aunque sea de historia a simple vista, tiene lugar la espléndida paradoja de que un nombre joven alumbre una obra que por todas sus aristas revela madurez. No se trata del estudio histórico, lastre con tanta frecuencia del verdadero pensamiento filosófico; ni del trabajo inductorio que tantas veces responde a la necesidad—noble, pero limitación al fin—de aclararse el propio autor la técnica del despegue; sí de la obra de divulgación, transida de afán proselitista. Todas tienen su momento y su oficio en el ámbito cultural y en la biografía del pensador; pero en este segundo caso, cuando se localizan en la juventud, no pocas veces responden a lo arriba indicado, aun cuando vayan siendo, por fortuna, numerosas las excepciones.

El problema del ente ideal, este *Examen a través de Husserl y Hastmann*, como indica el subtítulo, es un estudio desde el sistema, donde el autor, afincado sobre un compacto tejido de ideas previas, con una excepcional agudeza y rigidez lógica y metafísica, se enfrenta con una doctrina vigente. Tiene, pues, el libro valor de actualidad no meramente nacional, y el calor que de ello deriva no se atenúa, pero se estiliza por el clima de ingravidez que la fenomenología crea en torno a su especulación; el pensamiento es ingrávido siempre. La propia formación fenomenológica con que Millán se inició en la filosofía presta al encuentro un nuevo matiz vital.

Pero toda la obra, transparente y rigurosa, cortada en su expresión esquemática, transcurre sin trascender el lenguaje técni-

co y de máxima precisión. Ni aun en *La prueba de la idealidad*, o el capítulo siguiente—*Ente ideal como concepto objetivo*—, en que el autor expone su hallazgo personal, la pasión deja de ser cortésmente contenida. Por eso puede decirse que es obra de madurez. Millán, entre Husserl y Hastmann—y Cohen, y Folwart, y Kraft, y Lehmann...—, no se mueve ni atónito ni irreverente. Es un contacto con el exterior—preferentemente alemán—, serenamente natural, que culmina en el meditado discurso ya aludido, crítico y constructivo, con que acaba la obra, de extensión desusada y sistematización perfecta.

Es un momento positivo de la filosofía en España éste, que destacamos, en que un joven profesor viene de dialogar con la fenomenología, ni escéptico ni violento, serena y pausadamente, como quien desde su posición tradicional, clásicamente abierta, frecuenta con elegante familiaridad las obras que se tienden más allá de los límites que él defiende como propios.

JOSÉ ARTIGAS

CATILINA (1)

Muerto el autor, su figura requiere, con motivo de este libro, un juicio total, más aún, porque a la larga quizá no figure Angel María Pascual en las letras españolas tan sólo como una anécdota, sino quizá como un episodio. Por eso, desde el primer momento trataremos de situarle diciendo que se advierte en su obra publicada hasta hoy una extensa y refinada cultura, espontaneidad sin improvisación y un triángulo importante de influencias, patentes, aunque asimiladas, básicas, aunque superadas : tiempo de *Azorín*, estilo de Valle-Inclán, pensamiento orsiano, y en lo político, la presencia constante de José Antonio Primo de Rivera. Aparte parecen a veces otros influjos europeos—siempre a caballo sobre el Pirineo de Carlomagno—, toscanos o franceses de un Girard, de Giraudoux, o ingleses de un Dunsany. Antes de escribir el presente libro, Pascual había publicado «Amadís», o la política del caballero andante que nunca será rey, sacrificador de la existencia por la esencia, triunfador siempre en su turno heroico de batallas, derrotado en cuanto es preciso consolidar la victoria en la rueda áulica de la política. Así, Amadís

(1) Angel María Pascual: *Catilina. Una lucha política*. Ediciones Cygnus. Madrid, 1948.

va tomando carne, sucesivamente, en el Cid, en el Gran Capitán, en Juan de Austria, en José Antonio, y muere como Don Quijote, figura trágica del sino español. Nacido el autor a la vida literaria nacional con la fecha de 1936, encarnó en su estilo toda la ambición poética y nueva de su generación, vinculada a los dos grandes y ardientes símbolos de la Cruz y de la España: afanoso de grandes empresas, servidor de principios y de nobles esquemas del mejor signo intelectual, consciente de nuestra época y de la posible misión hispánica en ella, unió a la vez en sí la humildad artesana del escribir, el gusto por el arte y hasta por el artificio, por los amados límites orsianos, por la columna dórica y por la voluta, por el sentido del paisaje y del adjetivo. Poco antes de morir publicó su «Capital de tercer orden», pequeño manojo de versos que es un amargo sollozo ante la tristeza provinciana, ante la «Triste y espaciosa España», ante los residuos de la España negra y ramplona del «Ruedo Ibérico», refugiada en cualquier casino «mientras afuera la tarde se muere, ¡tan hermosa, Señor!». Finalizaba con un soneto que podía ser una versión actual de aquel de Basterra: «A los jóvenes dolorosos». «Padeces, como yo, del mal de España», venía a decir, para terminar con la fe puesta únicamente en el milagro. Sí, Angel María Pascual tenía tendencias a un compuesto desgarro que crispaba la tersura verbal, lo que pudiéramos llamar fragante visión. Murió a la edad de los elegidos, tras cerrar el ciclo posible de su obra y una vida ejemplar de periodista modesto, que dió algunos de los artículos más bellos que se han visto en la Prensa española y que llevaron a muchos a conocer su humanidad arquetípica en su contorno pirenaico y medieval de iglesias y artesanías, desde el que su cosmovisión se producía siempre con agudeza y simplicidad de esquema. «Catilina» es su libro póstumo.

Por las palabras del prólogo puede adivinarse toda la intención de la obra, todo el valor paradigmático que «Catilina» tiene para el autor: «El valor de Catilina arranca precisamente de que su tiempo aparece en todos los tiempos donde surja, legítima y noble, la figura del Rebelde. Esto no es, además, una biografía. Es apenas una ficha política.» Y ante él, Pascual se planta reivindicador contra Plutarco, contra Salustio, contra Cicerón sobre todo, en quien señala todos los defectos que pueden contraponerse a los del Rebelde: «Catilina no fué un malvado integral. No puede tampoco considerársele como un prototipo de virtudes. Es sencillamente un hombre de aquellos, innumerables, que no conocieron el mandamiento nuevo: «Amaos los unos a los otros.» El amó violentamente a los proletarios, a la patria, a la gloria, y odió con la misma violencia a los hi-

pócritas de la ley y del dinero. Fué genial y brutal. Su estirpe le forjó para ser aristócrata, y la muerte le halló convertido en un héroe.» La obra es, sin duda, tendenciosa, y así lo quiere el autor, pero a la vez es implacablemente objetiva, cristalizando en ella, de la forma más bella, todo un extenso y minucioso, aunque quizá no muy profundo conocimiento de la época, así como de cuanto a la figura se refiere. Puede responder a cualquier objeción erudita, así como a cualquier exigencia estética. Pero lo que en ella sorprende es la actitud, por nadie adoptada durante el siglo, de decir lo que se desprende de los datos, lo que en la adolescencia multitud de estudiantes han sentido ante el caso. Por todo ello es una obra escandalosa; no de escándalo superficial y ruidoso, sino tan sutil e hiriente, que nada de extraño tendría que el escándalo fuese el del silencio.

La visión total, por contemporánea, por secularmente posterior, por aguda conciencia histórica, acumula sobre los hechos de Catilina una significación que quizá no tuvieran, pero por el mismo motivo debería poseer algo que no posee, un esfuerzo por situarse en el alma más profunda de la época. De tal manera, el libro es ajeno a la filosofía de la historia, y entra de lleno en la historia escueta, en la interioridad humana común a todos los tiempos y en la más declarada literatura. A veces, hasta en el periodismo.

Lo que queda bien patente en estas páginas, como en toda la obra del autor, es el estilo, secuencia de las mejores influencias, pero personalísimo, cruce afortunado de erudición y belleza. Original hasta en la narración, el libro no es una biografía novelada ni una novela histórica—«cómodos engendros románticos»—, sino una continua creación o recreación de las escenas capitales del drama político, estáticas, con dibujo de miniatura, con el frescor de un primitivo y la minuciosidad de un Bosco. No hay un adjetivo ocioso, ninguna pieza muerta en la obra, en la que, en definitiva, y aquí su máximo importancia, se expone toda una manera humana, se sugiere toda una actitud política y patriótica.

Alberto Clavería

LA REVISTA JAVERIANA

Tiene excepcional interés el número de junio de 1948 de esta revista (1), como expresión y reflejo de la situación difícil de aquel

(1) *Revista Javeriana.*—Bogotá (Colombia), junio de 1948.

país en los primeros meses del corriente año. Esta publicación ha realizado una intensa labor social católica, difundiendo las doctrinas de la Iglesia para el mejoramiento moral y material del obrero y dando la voz de alarma ante el peligro comunista, que se cierne sobre el mundo y, claro es, también sobre Colombia, en donde un pasado error gubernamental abrió las puertas a la influencia del Soviet. No han sido, en verdad, perezosos los redactores de esta revista en descubrir el mal en acecho, pues desde mayo de 1945, en que Arturo Abella Rodríguez explicó los orígenes del comunismo en Colombia, hasta el año actual, en que ocurrieron los lamentables disturbios que todos conocemos y que derivaron de una clara, directa e indudable influencia rusa, quien repase la colección completa de la *Revista Javeriana,* encontrará numerosas advertencias de lo que fatalmente habría de ocurrir después. La triste profecía se ha cumplido.

Lo que parecía simplemente especulativo, como algo que afectaba al puro dominio de lo abstracto, se ha transformado en una realidad palpitante. La serie de hechos referidos en la primera parte del número que comentamos, y que ocurrieron desde el 15 de abril al 10 de julio, no son otra cosa que una confirmación práctica de lo previsto y un ejemplo tan vivo y caliente, que era imposible dejase de influir en el ánimo de la novena Conferencia panamericana, y por ello se afirma hoy «que, sin duda, el desencadenamiento de la conspiración contra nuestras más caras tradiciones debía ejercer una profunda influencia en el seno mismo de la Conferencia y precipitar la unánime aprobación de la declaración de Preservación y Defensa de la Democracia en América.»

Los trabajos y resoluciones de esta Conferencia aparecen detalladamente expuestos, si bien son de mayor interés dramático los que afectan a la vida interior del país, puesto que aparecen trágicamente mezclados con sangre y dolores.

Los sucesos de abril han puesto en consternación terrible a esta bella nación de nuestra raza. Turbas incendiarias y anarquizadas desconocieron la autoridad legítimamente constituída y edificios oficiales, persiguieron y martirizaron a santos sacerdotes y destruyeron colegios y templos. Sufrieron graves perjuicios las ciudades de Medellín, Barranquilla, Bucaramanga y otras; fué vilmente asesinado el padre Ramírez, y lo fué también, levantando polvareda inmensa, Jorge Eleizer Gaitán, caudillo de la democracia colombiana.

¿Dónde está la raíz de tan graves males? ¿Dónde se hallan los verdaderos inductores? Nadie pone hoy en duda que todo es obra del Soviet, por infiltración cautelosa. En las páginas de la *Revista*

Javeriana está el archivo más completo de cuanto ha ocurrido y la aguda y certera investigación de sus causas.

El remedio que se ofrece no es en calidad de medicina de urgencia, sino que viene ofrecido de añejo : es la difusión de la moral católica en el país, es la puesta en marcha de la única solución verdadera a la llamada cuestión social, preconizada por los inolvidables pontífices León XIII y Pío IX en sus famosas encíclicas «Rerum Novarum» y «Quadragesino Anno».

Eduardo Espina, S. J., en su interesante artículo «La Iglesia colombiana y el pueblo», nos cuenta con claro estilo y ordenada exposición la inmensa labor de Apostolado realizada por el clero secular y las órdenes religiosas de Colombia. Esta labor es página brillantísima en la historia de la labor social de la Iglesia. No sólo ha fomentando las creaciones de beneficencia y enseñanza—hospitales, escuelas, etc.—, no sólo ha erigido iglesias, sino que logró la constitución más fuerte en el sentido apostólicosocial : la que se intitula «La Coordinación de Acción Social Católica», cuya misión es educar y servir al obrero del campo y de la ciudad. Ha fundado también revistas sociales tan interesantes como *Justicia Social*, y estableció las ejemplares Granjas Infantiles, para atender a los niños desamparados.

En otro artículo de la revista, no menos interesante que el anterior, Luis Teixidor, S. J., opone algunos serios reparos al movimiento supranacional cristiano, que tuvo su arranque en Montevideo en 1947 y cuyo plan es promover, por medio del estudio y la acción, una verdadera democracia política. Los principios de este impulso se hallan en las encíclicas ya citadas anteriormente, y por este lado los comentarios del padre Teixidor son íntegramente elogiosos.

No obstante, algunas censuras, muy atinadas, opone a cierta afirmación previa de los iniciadores del movimiento cuando dicen que éste no tendrá carácter confesional. Esto ¿se compagina con las reglas de actuación de una verdadera política católica? Los razonamientos del comentarista ofrecen ancho campo a serias meditaciones.

C. H.

LIBROS DOMINICANOS

Reúne el presente número inicial de *Anuario Bibliográfico* (1). de Santo Domingo, la producción de libros y folletos publicados en la República Dominicana durante el año 1946. En un total de 809 volúmenes se hallan comprendidas cuantas materias caben ser tratadas por el humano saber, desde las fundamentales y básicas de las ciencias y de las artes hasta las más curiosas extravagancias del capricho y de la especialización.

Considerando el reducido número de fuentes productoras del libro dominicano, en cotejo con el de otras Repúblicas hispanoamericanas, es muy digno de estima el caudal ofrecido por este *Anuario 1946*, que viene a suplir con creces a su predecesor, el *Boletín Bibliográfico Dominicano*, del que sólo llegaron a imprimirse los números de julio-agosto de 1945.

Junto a una abundante bibliografía en torno a las disciplinas centrales—Religión, Política, Ciencias Naturales y Aplicadas, Historia, Literatura...—, sorprende el fichado de obras referentes a masonería, feminismo, ballet, filatelia, movimientos sísmicos, problemas judaicos... en la República Dominicana.

Por otra parte, asombra satisfactoriamente comprobar la suma de 64 libros de poesía en verso, respetable índice anual de un florecimiento de la inquietud poética, paralelo al observado en la contemporaneidad del Occidente europeo.

Bajo el título «Fiestas y conmemoraciones» se agrupan 23 folletos festejando el nacimiento y la exaltación a la Presidencia del Generalísimo doctor Rafael L. Trujillo Molina. Veinte obras versan sobre religión y 76 sobre la profusa gama de las ciencias políticas.

Aparte las frecuentes coyunturas en que es citado el nombre de España, desde la presencia de nuestros métodos farmacéuticos en la colonia (ficha núm. 726) hasta los orígenes del teatro hispánico (436), pasando por las populares bulerías «No te mires en el río...», de Valverde, León y Quiroga (409)..., destaca curiosamente el haz de libros bibliografiados bajo el rótulo «Política española» (páginas 96-98). Comprende 12 obras, todas ellas hermanadas en elocuente contubernio, cuyo matiz fácilmente deducirá el lector a través de los siguientes títulos: «El doctor Negrín llama a la uni-

(1) *Anuario Bibliográfico Dominicano*, 1946. Oficina de Canje y Difusión Cultural. Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores de la República Dominicana Ciudad Trujillo, 1947. XVI + 183 págs.

dad por la República y por España» (discurso publicado por la Delegación del Partido Comunista de España en la República Dominicana) (532); «El problema político español. Un plebiscito como fórmula de solución» (discurso de Indalecio Prieto en Méjico) (541); «Cartas cruzadas entre Indalecio Prieto y Francisco Largo Caballero» (541 a.); «Sesenta mil refugiados españoles están a punto de morir en Francia» (editado por la Comisión de Ayuda al Pueblo Español) (538), a los que cabe agregar cuatro mensajes de la *Euzkadi'ko Ordezkaritza* o Delegación Vasca, firmados por el presidente de la abortada República de Euzkadi, doctor José A. de Aguirre y Lekube. Quizá se pregunte el lector cómo un grupo formado por Negrín, Prieto, Largo Caballero y Aguirre pueda representar justa y dignamente la verdadera «política española» en Santo Domingo.

Bien es verdad que en la página 74 puede leerse la ficha bibliográfica de la obra de Mario Emilio Olmos titulada «¡Fuera, fuera el comunismo!» (410), que viene a ser como una inmediata repulsa a la inclusión en el detallado *Anuario 1946* de las doce citadas obras antiespañolas.

Completan el catálogo un apéndice con los títulos de las 153 tesis presentadas por los graduados de la Universidad dominicana, curso 1945-1946, y una lista de los 39 diarios y publicaciones periódicas aparecidos en 1946.

E. C. R.

BIBLIOGRAFIA ARGENTINA

La Comisión Nacional de Cooperación Intelectual del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Argentina, que preside Homero M. Guglielmini, ha publicado su Boletín Bibliográfico número 19-20 (1); se da noticia en él de las obras aparecidas en el período enero-diciembre de 1946.

Inútil resultaría ahora hacer hincapié en la importancia e interés que tiene una compilación de este tipo. Es evidente su inmensa utilidad en momentos como los actuales, que de modo tan imperioso reclaman una total puesta a punto en bibliografía, mientras crece el número de libros en torno no sólo a los problemas

(1) *Boletín Bibliográfico Argentino*. Enero-diciembre, núm. 19-20. Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación. Comisión Nacional de Cooperación Intelectual. Buenos Aires, 1946. 184 págs.

fundamentales, sino también a los más insospechados. Interés, importancia y utilidad acrecentados en esta ocasión por el esmero que ha presidido la labor de los colectores de esta publicación.

En numerosos apartados—hasta cuarenta y seis—van reseñadas las obras que vieron la luz en la Argentina entre las fechas topes antes indicadas. En ellos no falta el que ofrece la indicación de los textos extranjeros que sobre la Argentina versan. Particularísimo interés tiene alguna de aquellas divisiones generales, como la dedicada a los libros destinados a la Enseñanza, cuyo conocimiento es de todo punto fundamental para una integradora y unitiva educación hispánica.

Novelas y cuentos forman la serie más numerosa. Crítica y ensayos, poesía, historia y biografía presentan también un importante contingente. Y todo él, en general, es este Boletín Bibliográfico un magnífico exponente del esfuerzo intelectual argentino.

Unos cuidados índices facilitan el manejo.

Al final va una utilísima lista con las direcciones de Universidades, Institutos Oficiales, Librerías y Editores.

SÁNCHEZ MONTES.

«*BROTÉRIA*» (1)

Dos nombres españoles señeros irradian la fuerza de su pensamiento, a la viva luz de enseñanzas proféticas, en sendos trabajos de los que enriquecen el presente número de la fraternal revista portuguesa.

De una parte, el sagaz ensayo de A. Veloso, que la encabeza, *O mistério de Oriente*, iníciase con solemnes palabras de Donoso Cortés sobre la milenaria lucha entre los mundos oriental y occidental. Estremecedor presagio el de nuestro pensador, que siendo de ayer, como Veloso subraya, «passado mais de um século. se lâ, ainda, como se tivesse sido escrito hoje e para nosso tempo».

Siguiendo a Donoso en el examen de la constante histórica constituída por la pugna Oriente-Occidente, el articulista aporta certeras consideraciones nacidas de nuevos hechos históricos y de la meditación de nuevos textos en que más modernos pensadores encaran el problema. De entre éstos destaca la aterradora profecía de Mel-

(1) *Revista contemporánea de cultura.* Vol. XLVII. Fasc. 6, diciembre de 1948. Lisboa.

chior de Vogué, basada en la desproporción territorial y económica del suelo europeo en relación con Rusia y América. Veloso se enfrenta con Vogué valientemente, afirmando que el problema europeo no es problema de dimensiones geográficas, sino espirituales. Y que, aun imaginando que el siniestro pronóstico pudiera realizarse, «nâo sería, certamente, a conta da desproporçâo geográfica, mas pelo facto de a Europa ter diminuido nas suas antigas dimensoês espirituais».

Para Veloso, la milenaria pugna está entablada entre el materialismo asiático—materialismo fruto de las religiones panteístas y la divinización consiguiente de la fuerza, que conduce al despotismo como forma de gobierno—y el sentir europeo, en que la libertad humana coexiste y se concilia con la Providencia divina; en que la espiritualidad, que hace al hombre imagen de Dios, es la raíz de la libertad. Así juzgada, la lucha entre Oriente y Occidente tiene un sentido providencial. De ahí que el gran peligro esté para Europa en la anestesia de las almas, en el debilitamiento de la espiritualidad, a merced de los disolventes intelectuales de la unidad católica. El problema de Europa es fundamentalmente espiritual; «só pela espada do espírito se pode resolver».

El otro español cuya figura y obra se exaltan en este número de *Brotéria* es Francisco Suárez, a quien la sabia pluma de Domingos Mauricio, director de la revista, dedica una extensa nota con ocasión del Cuarto Centenario del insigne jesuíta, «portugués de coraçâo», en cuya conmemoración tan íntimamente unidos han estado los dos pueblos peninsulares.

Domingos Mauricio ha logrado construir sólidamente un estudio donde la abundancia de datos no estorba a la galanura de exposición. A lo largo de la amplia nota hallamos detallada reseña biográfica de Suárez, en que la ceñida brevedad cede oportunamente a la necesidad de puntual exactitud, como en lo relativo a las relaciones entre el teólogo y la Santa Sede. Luego, el perfil del hombre y del religioso se estudian por Mauricio con verdadero amor, y Suárez se nos aparece así como acabado prototipo de intelectual católico, siempre respetuoso con la verdad, y «figura máxima da Cristiandade no seu século e una das maiores de todos os tempos». Y finalmente, la obra del filósofo, del teólogo y del jurista es enumerada y sucintamente expuesta, cerrándose la nota con un sustancioso análisis de la influencia de esta «grande gloria luso-castelhana» en la cultura portuguesa, así como de las ediciones de sus obras hechas por editores de Portugal, junto con una breve noticia de las celebraciones del Centenario.

De los demás trabajos que integran este número de *Brotéria*, señalemos por su interés el titulado *Estaçao Arqueológica de Porto-Mourao*, Memoria de las excavaciones efectuadas en Moura, Alentejo, y el «redescubrimiento» de las Islas Azores, que nos llega en *A volta da Ilha Verde*, con la firma de Abilio Martins, quien agudamente señala factores fundamentales de las cuestiones sociales y económicas del archipiélago adyacente, suelo natal del cantor malogrado que se llamó Antero de Quental.

FERNÁNDEZ GÓMEZ.

EN LA NUEVA ERA DE LO SOCIAL

El doctor Hernstadt (1), por su doble calidad de abogado en ejercicio y ex asesor del Ministerio de Trabajo, reunía condiciones especiales para acometer la empresa de darnos a conocer la legislación social colombiana, y ha conseguido plenamente sus objetivos en esta obra, densa de contenido y clara en el estilo, que consideramos verdaderamente fundamental para la debida información de todos los que se interesen por el desarrollo actual del Derecho social en Colombia.

A lo largo de sus 325 páginas que constituyen el texto, divididas en siete partes, y éstas a su vez en capítulos, en número total de 30, se afrontan todas las cuestiones básicas de la nueva rama del Derecho que se viene llamando social o del trabajo.

En la introducción, que constituye la primera parte, se trata del campo de aplicación del derecho del trabajo colombiano, así como de los principios básicos en que se inspira el mismo, entre los que destaca de modo especial la Empresa, a la cual define, por considerarla verdadero centro o eje de toda la legislación social. Dedica dos capítulos al estudio de las fuentes del derecho del trabajo en Colombia y a las convenciones internacionales, como inspiradores de las fuentes.

En los seis capítulos que integran la segunda parte, dedicada al estudio del contrato individual del trabajo, se define su naturaleza, se fija el carácter jurídico del salario, dedicándose atención especial al problema de los salarios mínimos, así como a la prueba y efectos del contrato. En la tercera parte están comprendidos los reglamentos internos de trabajo y el derecho de sindicación y de huelga, siendo particularmente interesante el estudio que se lleva a cabo respecto al procedimiento de conciliación y arbitraje.

---

(1) Hernstadt (Ernesto): *Tratado de Derecho Social Colombiano*.—Bogotá.—Editorial A. B. C., 1947.—2.ª edición, 325 págs.

La cuarta y quinta partes las dedica el autor al estudio de los medios de protección especial de determinados grupos de trabajadores, a la jornada de trabajo y a los descansos.

Toda la sexta parte está dedicada a la Seguridad Social: accidentes del trabajo, enfermedades profesionales y no profesionales, indemnización de paro y pensión de jubilación.

El procedimiento administrativo y judicial es, por último, objeto de estudio en la séptima parte, extendiéndose particularmente al tratar de los recursos.

Para el porvenir de las relaciones entre los países hispanoamericanos es de extraordinario interés el mutuo conocimiento de las legislaciones sociales respectivas, pues de ello se han de derivar beneficios considerables. El mundo camina hacia una época en la que será un hecho el reordenamiento social, y una de las primeras etapas ha de ser la elevación del proletariado al disfrute de sus derechos más elementales, mediante un régimen jurídico que lo facilite y haga posible.

Las reuniones periódicas de las Conferencias Internacionales, organizadas por la Oficina Internacional del Trabajo, dependiente de la O. N. U., muestran la necesidad de un frecuente intercambio de ideas y experiencias, especialmente entre países de análogas características, como ocurre entre muchos de los comprendidos en el ámbito del mundo hispánico. En la Conferencia Hemisférica del Seguro Social, celebrada recientemente en Méjico, ha quedado de relieve el mismo hecho, por lo que resulta evidente que los intercambios en estas materias deben intensificarse todo lo posible.

De ahí que consideremos la obra que comentamos como una contribución interesantísima a este mutuo conocimiento de las legislaciones, ya que, por su sistematización y claridad, permite darse cuenta fácilmente del estado actual de la legislación social colombiana, y puede avizorarse cuáles serán sus probables desarrollos hacia el futuro.

Uno de ellos, la participación en los beneficios—al que ya hemos dedicado un comentario—, establecida por Decreto de 20 de julio de 1948, y, por tanto, posterior a la obra que reseñamos, puede ya percibirse y atisbarse como un nuevo avance social de la legislación colombiana.

No es que propugnemos la mera copia de disposiciones o instituciones—porque la adaptación a las peculiaridades de cada país se impone—, pero sí estamos persuadidos de que del mutuo conocimiento surgirán colaboraciones muy beneficiosas.

José M.ª Riaza Ballesteros.

INDICE

CUADERNOS DE ARTE

DIRIGIDOS POR

LUIS M. FEDUCHI
ARQUITECTO

TRUJILLO

ESTUDIO HISTORICO ARTISTICO

POR

D. FRANCISCO ÍÑIGUEZ ALMECH
COMISARIO DEL PATRIMONIO ARTISTICO NACIONAL

Fotografías de I. del Palacio

EDITORIAL "MUNDO HISPANICO"

CUADERNOS PUBLICADOS:

I. *La ruta de Colón.*
II. *Jerez y los puertos.*
III. *Trujillo.*

EN PREPARACION:

IV. *Ecija.*
V. *Ecija.*

Pedidos a:

INSTITUTO DE CULTURA HISPANICA
ALCALA, 95 MADRID (ESPAÑA)